

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura y Derecho

AÑO II.

BUENOS AIRES, JUNIO DE 1864

N. 14

HISTORIA AMERICANA

EL SEÑOR DOMINGUEZ Y SUS "RECIFICACIONES HISTORICAS"

CONTESTACION

Habiendo leído al Brigadier General Don Tomás Guido, padre del que escribe estas líneas, el artículo del número anterior de esta revista, firmado por Don Luis L. Dominguez, y consultado sobre si deseaba replicarle despues de un momento de reflexion, reconcentrándose en si mismo, contestó redondamente que NO.

Entonces accediendo á mi súplica, me permitió hacer de sus papeles el uso que me conviniese, en la inteligencia de mi decision á no dejar sin respuesta las aseveraciones hirientes estampadas en detrimento de la verdad histórica, con la solapada intencion de deprimirle. Sacudí pues el polvo de los viejos, respetables y ya casi olvidados manuscritos; que tesoro! Este trabajo de algunas horas no será perdido. El asegura la mas completa publicidad á mis palabras, que si bien de un origen humilde, tendrán en su apoyo el testimonio auténtico de interesantes piezas no conocidas hasta hoy, emanadas de algunos de los hombres mas eminentes de la revolucion de Sud América. En el empeño de que lo que ahora escribo repercuta á la mayor distancia, y espero conseguirlo, me propongo ser prolijo al citar aquellos documentos, muchos de los cuales exhibiré íntegros en cumplimiento de mi objeto.

¿Pero porque no contesta el General Guido, cuando se niegan con refinada malicia los hechos que él afirma presentando las pruebas, y se adulteran sus conceptos, y se desconocen sus antiguos servicios y hasta se le amenaza? ¿Es impotencia, es menosprecio, es cansancio? ¿Su avanzada edad ha debilitado sus fuerzas, y el viejo patriota que discutió toda su vida los mas altos intereses de estado, no puede ya defenderse de la injuria petulante, de la calumnia erudita? Está acusado “de querer arrebatarse un rayo de su luz al héroe de Chacabuco y de Maypú”—“de tener la pretension de arrancarle la mejor hoja de su corona de laurel”—y enmudece!—El que desde una época remota, queriendo honrar los méritos del General San Martín, interponia su valimiento con el directorio de las Provincias Unidas, para que ya que se negase aquel jefe á admitir el brigadierato que se le ofrecia, se le nombrase 1er. coronel de Granaderos á Caballo accediendo á ello gustoso el general Pueyrredon; (1) él que fué el primero en levantar la voz en el Congreso Argentino, para proponer se erigiese una estatua al vencedor de los Andes, diciendo que su verdadero pedestal estaria en la montaña inmensa, y comparándole á los mas grandes capitanes de la antigüedad; que mas tarde en Buenos-Aires pronunció en la plaza pública, delante del pueblo reunido, una oracion que rebosada de amor y de entusiasmo, elevándole á las nubes en el acto de su grande apoteosis, cuando se descubrió su efigie veneranda á la admiracion y al respeto de las generaciones; que fué su amigo mas ardiente, su colaborador decidido, su confidente mas íntimo, y que ha tenido y conservará hasta la muerte como

1 Propondré al consejo el pensamiento de nombrar á San Martín primer Coronel de granaderos etc., que á mi me parece muy bien, ya que él no ha querido admitir el brigadierato, y por el inmediato correo irá sin duda el despacho. (Carta del General Pueyrredon al Señor Guido datada en Buenos-Aires á 2 de Setiembre de 1817).

El propio Geenal, Director de las Provincias Unidas, se dirigía á 9 del mismo mes al señor Guido diciendo: Sobre el pensamiento de

pueden atestiguarlo cuantos le tratan, una especie de culto, de idolatria, por la memoria del insigne adalid! ¿Como se explicará pues su silencio? Las transcripciones que paso á hacer y que dan margen á reflexiones melancólicas, contribuirán en gran manera á dar la clave de su actual proceder.

Tiene la palabra el General San Martin.

Por sus cartas veo en usted cierto abatimiento—escribia al General Guido desde Bruselas el 13 de Febrero de 1827,—¿Por ventura será efeto de la situacion de nuestro pais, ó bien sentimiento de la injusticia con que me dice lo han tratado?—Confesemos mi buen amigo, que nada suministra una idea para conocer á los hombres como una revolucion; ella nos presenta ejemplos para medir la inmensidad de su perversidad.

Un mes antes, el 6 de Enero, decia desde el mismo punto á su amigo:

Dígame usted con franqueza cual es la situacion de nuestro pais.

¿Creerá usted que apesar de haberme tratado como á un Excehomo, y saludado con los honorables dictados de ambicioso, tirano y ladron, lo amo y me intereso en su felicidad? No me oculte usted tampoco las ausencias que se hagan de este viejo pecador, seguro que 12 años de revolucion me han curtido de tal modo que nada me hace impresion.

Pasado algun tiempo, volvió el General á la patria que tanto amaba apesar de su ingratitude y ¡oh mengua! tuvo que volver al destierro sin desembarcar siquiera en sus playas, persuadido de que no podia encontrar la tranquilidad que ansiaba en un rincon de la tierra natal, donde su solo nombre era como un relámpago de gloria!

La Historia, (escribia desde Montevideo, Abril 27 de 1829) y mas que todo la esperiencia de nuestra revolucion, me han demostrado que nunca se puede mandar con mas seguridad á los pueblos que los

usted de primer Coronel á San Martin ha resuelto el consejo que instruya usted mas circunstanciadamente para determinar. Encuentran llano lo primero, pero hallan dificultades en las atribuciones que debe tener este empleo etc. Diga usted en un papel separado cuanto sea conveniente en el negocio, para pasarlo á su decision.

Todos estan buenos y agradecen la “memoria” de usted que les he pasado de oficio.

dos primeros años despues de una gran crisis. Tal es la situacion en que quedará el de Buenos Aires, que él no exigirá del que lo mande despues de la presente lucha) sino tranquilidad.

Si sentimientos menos nobles de los que poseo en favor de nuestro suelo, fuesen el norte que me dirigiese, aprovecharía de esta coyuntura para engañar á ese héroico pero desgraciado pueblo; como lo han hecho cuatro demagogos, que con sus locas teorías lo han precipitado en los males que lo aflijen, y dándole el pernicioso ejemplo de calumniar y perseguir á los hombres de bien, con el innoble objeto de inutilizarlos para su país.

.....

 ¿Crée usted que tan facilmente se haya borrado de mi memoria los honrosos epitetos de ladron y ambicioso con que tan gratuitamente me han favorecido los pueblos (que en union de mis compañeros de armas) hemos libertado? yo he estado, estoy y estaré en la firme conviccion de que toda la gratitud que se debe esperar de los pueblos en revolucion, es solamente el que no sean ingratos; pero confesemos que es necesario tener toda la filosofía de un Séneca, ó la impudencia de un malvado, para ser indiferente á la calumnia: esto último es de la menor importancia para mi, pues si no hay arbitrio de olvidar las injurias porque pende de mi memoria, á lo menos he aprendido á perdonarlas, porque este acto depende de mi corazon... Si no fuese á usted, á Goyo Gomez ó á O'Higgins, con quienes tengo lo que se llama una sincera amistad, y que conocen mi carácter, yo no me aventuraria á escribir con la franqueza que lo ha hecho...

¿Ignora usted por ventura que en el año 23, cuando por ceder á las instancias de mi mujer de venir á darle el último á Dios, resolví en mayo venir á Buenos Aires, se apostaron partidas en el camino para prenderme como á un facineroso, lo que no realizaron por el piadoso aviso que se me dió por un individuo de la misma administracion—¡y en que época! en la que ningun gobierno de la revolucion ha tenido mas regularidad y fijeza ¡y despues de estos datos no quiere usted que me ponga á cubierto, no por mi vida porque la se despreciar, pero si de un ultraje que echaría un borron sobre la vida pública? convenga usted amigo que la ambiccion es respectiva á la condicion y posicion en que se encuentran los hombres, y que hay alcalde de lugar que no se cree inferior á un Jorje IV.

Por fin en 18 de Diciembre de 1827 escribe el jeneral desde Bruselas:

Los estrechos límites de una carta no me permiten contestar con la atencion que el caso requiere al párrafo de la de usted. El dice: "mi único crimen habia sido una franca declaracion al jeneral Bolívar de que yo jamas me abanderizaria entre los enemigos de usted, porque la decencia y la gratitud me lo prohibian, y porque mis opiniones políticas, que alguna vez habian distado mucho de las de usted, eran independientes de mi amistad: sí amigo, distado mucho, porque jamas perdonaré á usted su retirada del Perú, y la historia se verá en trabajos para cohonestar este paso"—Cuando deje de existir, usted encontrará entre mis papeles "pues en mi última disposicion hay una cláusula expresa le sean á usted entregados") documentos sumamente interesantes y la mayor parte originales. Elols y mis apuntes (que

usted hallará perfectamente bien ordenados) manifiestan mi conducta pública y las razones que me asistieron para mi retirada del Perú. Usted me dirá que la opinion pública, y la mia particular estan interesadas en que estos documentos vean la luz en mis dias; varias razones me acompañan para no seguir este dictámen, pero solo le citaré una, que para mi es concluyente, á saber, la de que "lo general de los hombres juzgan de lo pasado segun la verdadera justicia y lo presente segun sus intereses". Por lo que respecta á la opinion pública ignora usted por ventura que de los tres tercios de habitantes de que se compone el mundo, dos y medio son necios, y el resto de pícaros, con muy poca excepcion de hombres de bien? Sentado este axioma de eterna verdad, usted debe conocer que yo no me apresuraré á satisfacer semejante clase de gentes; pues yo estoy seguro que los honrados me harán la justicia que yo me creo merecedor. En cuanto á que la historia se verá en trabajos para cohonestar mi separacion del Perú, yo diré á usted con Lebrun.

En vain par vos travaux vous courez á la gloire,
 Vous mourrez: c'en est fait; tout sentiment s'eteint.
 Vous n'est ni cheries, ni respecté, ni plaint.
 La mort ensevelit jusqu'a votre memoire.

Sin embargo de estos principios y del "desprecio que yo puedo tener por la historia, porque comozco que las pasiones, el espíritu de partido, la adulacion y el sórdido interés son en jeneral los agentes que mueven á los escritores", no puedo prescindir de que tengo una hija y amigos, aunque pocos, á quienes debo satisfacer. Por estos objetos, y no por lo que se llama gloria, es que he trabajado dos años consecutivos en hacer extractos y arreglar documentos que acrediten, no mi justificacion, pero si los hechos y motivos sobre que se ha fundado mi conducta en el tiempo que he tenido la desgracia de ser hombre público; porque estoy convencido de que "serás lo que hay que ser si no eres nada". En fin, sí como vd. me dice, no me perdonará jamas mi separacion del Perú, espere el paquete venidero para rectificar tan terrible sentencia, pues por el presente me es imposible entrar en los detalles necesarios sobre este particular en razon de amrechar esta tarde el correo para Inglaterra, y debo aprovecharlo para que llegue á tiempo de alcanzar el paquete que sale para Buenos Aires este mes: usted conocerá que teniendo que fiar la prometida exposicion á las contingencias del correo, tendré que usar de ciertas precauciones, y no me será posible expresarme con la claridad necesaria, no obstante, yo diré á usted lo suficiente para que pueda formar una idea de mi situacion al dejar á Lima, y sabrá cosas que ha ignorado y que le admirarán apesar de lo mucho que ha visto en la revolucion.

Confieso que mi bilis se ha exaltado al escribir estos largos y tediosos párrafos. Afortunadamente los nubarrones de mal humor se han disipado con la exposicion que me hace del recibimiento que le hicieron á su llegada á Chile, el celebre y nunca bien ponderado Padilla y consortes, y con el orgullo de no haber hecho en el pais sino los bienes que le permitió su situacion. ¡Usted en poder del sensible Padilla y compañía, y ha scapado el bulto sin mas lesion que algunas tarascadas de imprenta! Digo que es usted el hombre mas afortunado que existe. Pero permitame usted señor don Tomas le manifieste mi sorpresa al ver la candorosa sencillez con que usted me dice que toda su confianza estaba fijada en su conciencia; inespugnable salva-

guardia para tales pichones! ¿Ignora usted que conciencia, honradez, honor etc., etc. son voces que no han entrado jamás en el diccionario de estos caballeros, y de muchos otros tantos que usted y yo conocemos? La conciencia es el mejor y mas imparcial juez que tiene el hombre de bien, ella sirve para corregirlo; pero no para depositar una confianza que nos pueda ser funesta.

Estoy viendo que dice al leer esta que estoy hecho un misántropo; si mi amigo, lo soy, porque para un hombre de virtud, he encontrado dos mil malvados.

Nada me dice usted del estado del pais: por las noticias que se han recibido ultimamente su situacion no es nada favorable; desgraciadamente yo no espero mejora interin las pasiones dominen á los hombres que mandan y no echen en olvido las oposiciones que ha hecho nacer la revolucion.

En este momento me entregan su apreciable de setiembre 22. ¡Hola! parece que usted se resiente igualmente de la ingratitud de los hombres? Es imposible que asi deje de ser despues que sé les ha tratado...

Acaso la raza de los Padilla no se ha extinguido todavia?

Cuando un hombre como el general San Martin, herido hasta el fondo del alma, fulmina fallos tan tremendos; cuando tantos ejemplares vienen á corroborar sus apreciaciones acerbas, y que penetrando en el hogar ó en las relaciones íntimas de los viejos guerreros de la independencia, notamos con asombro y rubor, que esa heroica falanje en que la muerte ha metido sin compasion su guadaña, ha vivido condenada á la indiferencia, á la ingratitud, á la miseria; se comprende entonces que la dignidad de la vejez ofendida, se envuelva en el silencio como en una mortaja.

Cerca de tres mil años hace que el rey profeta cantaba acompañado del arpa fulminante dirigiéndose á Jehová:

Tu mis iniquidades

Perdona, pues de un necio escarnecido

Me ví, y sus necesidades

Toleré con rendido

Silencio, á tus preceptos sometido. (1)

Causa á la vez indignacion y sorpresa, que lenguas falaces se egerciten en ofender á cualquiera de los últimos de una gran generacion que se extingue, á semejanza de aque-

1. Salmo XXXVIII.—traducion de Gonzalez Carvajal.

llas bandas que seguían el carro de los triunfadores romanos, cantando odas mezcladas con insultos. Quizá se teme que refrenando un poco la impaciencia de los sentimientos hostiles, los dardos que la envidia ó la maldad destinan á lastimar nobles pechos, vayan á quebrarse en la piedra de algun modesto y honrado sepulcro, á la vista del cual no quedase otro recurso á las pasiones innobles, que errar en tomo husmeando como fieros sabuesos. El Señor Dominguez no ha temido ultrajar ni la senectud, ni la verdad, ni la historia de que se juzga interprete, por el mero placer de lanzar un desmentido y un sarcasmo. La mediocridad de su espíritu no le ha permitido conocer el valor de los hombres, ni de la oportunidad, ni del tiempo. Se cree todavía envuelto en los azares de la guerra civil, en pleno sitio de Montevideo, y el ministro de hoy no se quiere despojar de las prevenciones del partidario de ayer. En vano se trata de cimentar la paz entre los argentinos; en vano la nacion se empeña en que fraternicen sus hijos divididos antes en parcialidades iracundas: el señor Dominguez es siempre unitario, es siempre emigrado, es siempre el monigote rezagado de una religion sin pontífices. Su pálida crónica que ha bautizado con el pomposo título de "historia argentina" dá mas de un indicio de su parcialidad retrospectiva. Ahora mismo desde las eminencias del poder parece que escribiese á los resplandores del incendio de la guerra civil, de preferencia á hacerlo á la serena luz de la verdad.

En la vida múltiple, tumultuosa, revolucionaria de este pais, las situaciones cambian á menudo, y los mejores ciudadanos envueltos en el torbellino de los sucesos, cuando tienen influencia, si cumplen su deber, procuran dominarlos para dirigirlos en el mejor sentido, sin volver la vista atrás al solo objeto de mantener vivo el rencor de las pasadas luchas, señalando el itinerario de los antagonismos ó errores comunes de otras épocas, para fundar en ellos el principio deletereo de una discordia eterna. De las generosas tendencias de los patriotas prestigiosos nacen las alian-

zas fecundas, el aprovechamiento de todas las fuerzas sociales, y á medida que se desarrollan en el campo de la justicia, de la filosofía y la razón, se fortalece el derecho de los pueblos que se hacen entonces dignos de gozar los beneficios de la civilización y de la libertad.

Estas cosas, aunque muy sabidas, parece no comprenderlas el señor Dominguez, acusado hoy mismo públicamente de crear obstáculos á la marcha del gobierno nacional, cuando se necesita rodearle de mayor prestigio; y por eso su política participa de la estrechez de sus miras, y por eso acaricia también su animadversión inveterada hácia los que no han formado en sus banderas, dando de ello al presente un testimonio irrecusable en su artículo, lanzado desde la poltrona ministerial destinada por cierto á mas elevadas elucubraciones. No quiere comprender tampoco que la ancianidad es venerada hasta de los salvajes, y que en el momento en que la América se levanta alarmada al amago insolente de los déspotas y los salteadores de pueblos, decidida á sostener derechos adquiridos á costa de torrentes de sangre, es de una soberana inconveniencia ensañarse contra quien quiera que sea de los que mas hayan contribuido á conquistarlos. ¿Acaso es este el galardón reservado en lo futuro á los servidores de la patria? ¿Es así como se alienta el espíritu de los que estén llamados á conservar la portentosa herencia de un mundo emancipado? ¿Cree el señor Dominguez que el haber trabajado en distinguida escala en esa obra colosal, no merezca alguna consideración, algún respeto? ¿Hasta cuando hemos de dar el lamentable espectáculo de una especie de idiotismo político, relativamente á los próceres de la revolución americana? De las numerosas citas que he creído oportuno traer á cuento, resultará cuan tristemente retribuidos fueran sus nobles sacrificios. La única satisfacción entera de que han podido gozar, invulnerable á las calamidades de los tiempos, es la conciencia de haber sido los héroes de una magnífica epopeya; la convicción íntima de que sus esfuerzos tendrán una

sancion gloriosa en la felicidad y grandeza de las naciones redimidas por su potente brazo. Y no se diga que es fuera de razon el revelar en estas circunstancias lo que para nadie es un secreto. Los pueblos viriles no se corrigen engañándoles. El mejor modo de impresionarles noblemente, es señalar como el antiguo tribuno que mostraba á la muchedumbre atónita la túnica ensangrentada del emperador asesinado, sus mas verdes laureles marchitados por el aliento impuro de las facciones fraticidas. La hora de las separaciones augustas tarda demasiado; el tiempo apremia; es necesario que se cumplan. Las promesas hechas en los dias de los grandes conflictos, deuda sagrada del honor, empiécense á satisfacer siquiera imponiendo silencio á los detractores, con el desden supremo de una libre opinion.

Hechas estas consideraciones prévias, paso á ocuparme detalladamente del Señor Dominguez, no sin declarar antes del modo mas formal y bajo mi palabra, que, deseando poner á salvo la delicadeza y escrupulosidad de mi padre, ya que su persona habrá de mencionarse tantas veces en este rápido trabajo, no tendrá conocimiento de su contexto sino despues de impreso. La tarea que me impongo es mas prolija que difícil. Seré nimiamente minucioso. En vista de los motivos que me impulsan á tomar la pluma, espero se me escuse el entrar en detalles que la alta crítica desdeña en la mayor parte de los casos. Ofrecen una amplia compensacion en la importancia de muchos de los documentos que aduzco. Mi contestacion será dividida en dos partes. La primera tratará de los principios de la carrera del General Guido como hombre público y como militar, confirmando la intervencion que le cupo en la creacion de la marina Chilena, mérito negado por el señor Dominguez. En la segunda, me ocuparé de la memoria sobre la campaña de los Andes.

Entro en la cuestion.

I

Comienza el señor Dominguez diciendo: "Voy á contes.

“tar en pocas palabras al artículo que el señor General Guido ha publicado en el número 12 de esta revista, bajo el título, primer combate de la marina chilena. Lo hago porque así manifiesta desearlo el autor de este artículo cuando me pide las pruebas de lo que he dicho sobre el principio de su carrera militar en mi libro de historia argentina. Lo hago sobre todo, porque no puedo consentir en que se crea, me ha convencido con su artículo de que es justa su pretension de aparecer ahora como el iniciador del gran proyecto del paso de los Andes, por el ejército argentino en 1817”.

Singular preámbulo! En unas cuantas líneas unas cuantas inexactitudes! y en que tono! En primer lugar el General Guido, que sea dicho de paso no conoce ni de vista al señor Dominguez, no se ha dirigido á él para nada. Hablando este último *incidentalmente de la compra del Lautaro á que se limita la noticia que dá sobre este buque*, dijo en una nota: “El dinero fué conducido desde Santiago por el agente diplomático don Tomas Guido; *este importante servicio fué recompensado por el gobierno argentino con la patente de coronel etc.*” En esto habia inexactitud y malicia, y fue con referencia á esas palabras, y á lo que se verá en su lugar, que dijo el señor Guido: “No quiero entrar aqui en la intencion del escritor. Dos veces me ha nombrado en su libro y en ambas de una manera depresiva de mis antiguos servicios. Sea enhorabuena. En el crepúsculo de mi trabajada existencia me es penoso detenerme en mi camino para fijarme en semejantes desvíos. Pero me pregunto ¿de donde ha sacado el señor Dominguez los datos que suministra á mi respecto? Sé que el señor Barros Arana equivocadamente se refiere en su “Historia de la independencia de Chile”, á que yo fuí quien conduje á Valparaiso el caudal mencionado; mas no atribuye, ni lo hubiera hecho nunca, á este hecho inexacto y de menguada significacion, el ascenso que merecí de mi gobierno, etc”.

Está bien claro, pues, que el señor Dominguez no ha sido interpelado, como lo pretende. Además, es evidente que el

general Guido no ha tratado de *convencerle* en cosa alguna, y que solo por incidencia, y despues de declarar que por algunos años habia prescindido de sus conceptos hostiles, es que se ha ocupado de él al hablar de la fragata "Lautaro". Yo, empero, trataré aquí si no de convencer á tan liviano escritor, tarea ingrata por demas, de poner en relieve, en una justa defensa, su falta de rectitud y de criterio. Tengo las pruebas en la mano, y he de llevarlo hasta sus últimos atrincheramientos.

¿Cómo contesta cuando el general Guido dice: no he conducido el dinero de que se habla á Valpariso; el señor Barros Arana no está bien informado; aquí está original la carta del ministro Zañartu que lo atesta: el grado que el gobierno de mi país se sirvió conferirme no fué debido á un motivo tan subalterno: se me encargó de una comision importante y la cumplí: aquí están los documentos que lo confirman, aquí estas credenciales, estas notas, los detalles todos que me suministra mi memoria, de acuerdo con esas mismas piezas? ¿Cómo contesta el señor Dominguez? No mencionando siquiera esos docuentos; no les dá ningun valor; se afirma y corrobora en lo que antes ha dicho. — "La historia no se ha escrito para lisonjear vanidades pueriles", esclama, y yo agrego, ni para desahogar ruines pasiones. A fin de vigorizar sus asertos, y haciendo notar que el general San Martin era amigo del señor Guido, copia una parte de un oficio de aquel gefe dirigido al gobierno con fecha 11 de abril de 1818, en que, dice, "invocando la justicia, la razon y la equidad, pedia que se tuviese con el señor diputado Guido, las consideraciones merecidas por haber acompañado al ejército en su retirada á Talca, y lo que es mas (añadia) por la actividad con que se dirijió á Valparaiso en momentos tan críticos, para realizar un proyecto digno de su genio".

Estas palabras del ilustre general, sugieren al señor Dominguez las reflexiones siguientes:—"el acompañamiento á Talca, hecho por un agente diplomático que no tenia

“puesto ninguno en el ejército, no daba mérito para un ascenso justo. Queda como causal de la gracia, la actividad con que en momentos tan críticos salió para Valparaíso. “¿A qué?” pregunta candidamente, y añade, “esta es la cuestión”.

¿A qué? ¿Supone acaso que el severo general San Martín era algún impostor? ¿No acaba de citar sus propias expresiones?—“á realizar, espresa el oficio de un modo harto li-
sonjero, un proyecto digno de su genio.” Pero el señor Dominguez halla mas cómodo desentenderse de esta prueba que él mismo suministra y nos cuenta que “cuando publicó su historia, consultó sobre este punto la Historia de la independencia de Chile de Barros Arana, las memorias de Miller, el elogio de “O’Higgins, por el canónigo Albano, y especialmente la Memoria sobre la primera escuadra nacional, leída en la sesión pública de la Universidad de Chile el 11 de octubre de 1846, por don Antonio Garcia Reyes”. ¿Cuál es la sustancia, se preguntará ahora, que estrajo de tan estensa lectura? ¿La emprendió acaso para cordinar datos y narrar el célebre combate del “Lautaro”? No: lo único que sacó de uno de esos libros para insertarlo intempestiva y maliciosamente en una nota del suyo, fué que el señor Guido habia conducido á Valparaíso el dinero para la compra de la dicha fraga, lo que en si monta poco, agregando de su propia cosecha, que ese importante servicio fué recompensado por el gobierno con la patente de coronel. Miseria! Mas no se desciende impunemente como lo hace el señor Dominguez á una esfera tan oscura. Cuando el Dante bajó á la mansion del eterno dolor donde brama el pecado, fué conducido por la mano de Virgilio y no por la mano yerta de la oblicua mentira. Y este es el hombre que ha tomado sobre sí la tarea de escribir la historia de la república Argentina! En verdad que puede asegurarse no figurará jamás su nombre al lado de aquellos fuertes y nobles ingenios encargados de transmitir á la posteridad el gran cuadro de los sucesos humanos. La grave musa de la historia no

se arrea con los vulgares atavios con que el señor Dominguez quiere disfrazarla. Ella rechaza las ofrendas presentadas por la mano trémula del ódio. Su mision es mas augusta. Nada tiene que ver con la turba de los sectarios de una estúpida Némesis.

De que en la relacion de los autores citados, no se encuentren las noticias que dá el general Guido sobre la parte que le cupo en la creacion de la marina chilena, no puede deducirse que sean falsos los datos que suministra, apoyado en documentos fehacientes. Examinemos ahora la carta que debe destruir esos datos, citada por el señor Mackena, y dirigida por el señor Guido al general O'Higgins el 27 de abril de 1818 á las 9 de la noche. Segun el señor Dominguez, "esta carta vale para la historia mucho mas sin duda que las "reminiscencias actuales de su autor."

¿Qué dice esa carta? Debe considerársela casi como un parte militar. Noticia al Director de Chile que ha zarpado del puerto la fragata Lautaro, con 52 piezas de artilleria y 318 hombres á bordo entre tripulacion y tropa, fuera de los oficiales de su dotacion. ¿Qué significarian estos informes dados por un simple particular al gefe del Estado? ¿No están ellos denotando una intervencion directa en el asunto? La carta en seguida participa breves detalles sobre los movimientos de la escuadrilla que vá entrando en caza al enemigo. Unas veces se la vé maniobrar; otras lo impide una espesa neblina; ya se distinguen los valientes barcos; ya se pierden de vista: truena á lo lejos el cañon; luego se oscurece el horizonte y no se alcanza á divisar lo que pasa en las soledades del océano. ¿Que momentos de agitacion, de zozobra, de esperanza para un corazon patriota! " Todo el dia, dice el señor Guido, lo he pasado en los cerros "de vigia en vigia, por ver *el término de una empresa que* "me cuesta tantas rabieta.... De contado ya hemos conseguido se levante el bloqueo.... Si mañana tenemos alguna novedad, lo comunicaré á usted; y sinó *regresaré á esa capital* "á donde me llama la obligacion, etc."

Desgraciado en sus citas, todos los documentos á que se refiere el señor Dominguez son contra producentes.—Está ofuscado y no atina á salir del laberinto en que cada vez le enmarañan mas su malquerencia y su orgullo. *He pasado sobre los cerros de vigia en vigia por ver el término de una empresa que me cuesta tantas rabietas.... ya hemos conseguido se levante el bloqueo.* ¿Es esto terminante? Pues bien la única consideracion que la mencionada carta inspira al señor Dominguez es la siguiente: “es un cuadro palpitante, esclama, en que se “describe lo que se vió de lejos; y en que de una pincelada “está pintado el hombre y sus hechos.”— ¿Que se ha querido significar con esto? Esto significa.... no quiero decirlo, porque hay palabras que deben guardarse en el silencio como el rayo en la nube.

El señor Domínguez entra tambien en una pueril confrontacion de fechas. Pero aun en ese terreno en que podia haber flaqueado la memoria de un anciano, es inconsistente, es débil, es doloroso. Habla el señor Dominguez: de lo que “él dice. (el señor Guido) resultaria lo siguiente: que el 31 “de marzo salió de Santiago para dar impulso al armamento “naval y dirigir el plan de corso; que el 3 de abril realizó el “contrato de compra de la fragata; que el 6 salió de Valparaíso en busca del ejército, despues sin duda de haber dado “las instrucciones que refiere, al comandante O'Brien; que “el 1.º de mayo le llamaba con urgencia el gobernador de “Valparaiso, despues de la campaña de la “Lautaro”; que “fué allá en efecto á ocuparse del armamento naval; que el “20 de mayo estaba de regreso en Santiago, y en seguida se “incorporó al ejército en el grado de coronel que habia recibido en premio de sus servicios. El señor Guido está trascordado, continúa. Por no pensarlo, él mismo está descubriendo la flaqueza de su apologia. Si él fué quien dirigió “el armamento de la “Lautaro” hasta el momento de batirse “con arreglo á las instrucciones, que dice que dió al experto “marino O'Brien, era materialmente imposible realizarlo en “el espacio de 3 dias.”

Véamos la fuerza de esta observacion. En el artículo á que el señor Dominguez contesta, se espresa así el señor Guido: "Entre las diversas cosas de que nos ocupábamos en "nuestras conversaciones (con el general San Martin) resúmen ardiente y lleno de esperanzas de los trascendentales "y complicados intereses que se hallaban en juego, y en que "no perdiamos nunca de vista la patria ausente que llevábamos en nuestro corazon, se trató de la urgencia de apresurar los trabajos en cuya realizacion *me ocupaba confidencialmente* autorizado, para la creacion de una marina nacional, que sirviese en todo evento á consumir la obra en que estábamos comprometidos. La misma idea preocupaba "al ilustre general O'Higgins, que se resolvió á comprar la "fragata "Windham" conocida despues con el famoso nombre de "Lautaro."

De esta transcripcion resulta que el señor Guido se ocupaba del asunto en cuestion, aun antes de recibir oficialmente sus credenciales. Pudo tambien dejar pronto el "Lautaro" en los primeros dias de abril y volver a Valparaiso como en efecto lo hizo, pues iba y venia con frecuencia de Santiago á aquella ciudad, y aunque en esto cupiese algun pequeño error de fechas, seria de tan poca monta que aparecería ridículo el insistir en ello.

Y ya que hablamos del "Lautaro" es oportuno copiar aquí la siguiente nota que viene á dar mas fuerza, si es posible, á lo escrito por el general Guido anteriormente.

Exmo. Supremo Director del Estado.

Junio 14 de 1818.

Exmo. señor:—Tengo el honor de incluir á V. E. la escritura de venta del "Lautaro", que traspasó á mí favor su capitan y dueño, cuando en virtud de las facultades con que V. E. se sirvió autorizarme, procedí á la compra para incorporar este buque en la marina nacional de Chile.

Dios guarde á V. E.

TOMAS GUIDO

Sigue el señor Dominguez:

“Si él presenció el combate de los buques, desde las alturas de Valparaiso, mal podia ser llamado de allí el 1.º de Mayo con urgencia, porque el combate tuvo lugar el 27, y consta que el señor Guido permaneció en ese punto el 28”—Aquí el escritor niega implícitamente la carta del Sr. Calderon, gobernador de Valparaiso, presentada por el general Guido, aun cuando este ha declarado que la tiene autógrafa! ¿Como es posible discutir de ese modo? Esa carta la tengo ante mi vista, y tanto ella como todos los documentos á que me refiero y que citaré mas adelante, á escepcion de uno ó dos copiados del archivo, los ofrezco al exámen del público, por si hay alguno que desee conocer los autógrafos de los personajes á cuya autoridad se apela. ¿Y por qué estando el 28 el señor Guido en Valparaiso, no podia encontrarse el 30 en Santiago? ¿Se ha olvidado el señor Dominguez que al final de la carta que dirige aquel funcionario al Director O’Higgins, le dice: “Si mañana tenemos alguna novedad lo comunicaré á vd, y si no regresaré á esa capital á donde me llama la obligacion?”

Lastimoso es tener que descender á semejantes pormenores; mas lo hago con el intento de despedazar una á una las armas vedadas que una mano insegura asesta al corazon de mi anciano y venerable padre.

Para mayor confusion del que trata de presentarle como un embaidor, negando todo cuanto afirma, copio en seguida los siguientes párrafos de cartas:

Don Estanislao Lynch (1) á Don Tomás Guido

Valparaiso y abril 30 de 1818

Querido amigo:—Creo que esta llegará antes que el espreso remitido por este gobierno, y así aprovecho la ocasion para comunicar á vd. que el “Lautaro” entró esta mañana, etc.

En seguida comunica las noticias que tiene sobre el en-

1. Don Estanislao Lynch, acaudalado comerciante argentino establecido en Valparaiso. Su respetable familia es muy conocida en Buenos Aires.

cuentro de ese buque con la fragata "Esmeralda" y luego dice.

El objeto de la presente es principalmente á que vd se ponga en camino para esta. Todo se perderá sin duda si vd. no viene. Calderon ha estado tarde á bordo del "Lautaro" con Morris el capitán del "Aguila", etc....

A su retirada el "Lautaro" tomó al bergantín "San Miguel" con cargamento de Chile con los pasajeros siguientes: Beltran, Choptea, un teniente coronel edecán de Osorio, Pomar, etc... Por Dios no deje vd. de venir porque esto está en confusión. Pasado mañana aguardamos á vd. á comer. Traiga vd. poderes para hacer y deshacer. Al mismo tiempo haga vd. que se me mande el nombramiento de agente para empezar con el "San Miguel". Delegal también debe venir. Vd. no puede figurarse lo desordenado que está esto. Quedo esperando tener el gusto de ver á vd. pronto, etc.

En la misma fecha el coronel Elizalde escribía al señor Guido:

Mi amigo:—en las presentes circunstancias la presencia de vd. es de primera necesidad y esto me impele á hacer el propio qué porta esta, pero es preciso que sea vd. plenamente autorizado porque los momentos son muy preciosos. El bien de la causa es mi único deseo, etc.

El día antes don Francisco Calderon escribía también al señor Guido:

Valparaiso, Abril 29 de 1818

Mi mas apreciañsimo amigo: En la mañana y á las 7 se hizo seña de navio ó fragata, que no se distinguía su calidad; á las 7 y media que era de guerra. Hasta esta hora que son las 9 nada se dice. Es efectivamente el "Lautaro" segun creo y voy á la vigia á ratificarme; y en este momento hacen seña de ser nacional y luego qué hace fuerza de vela para el puerto. No sabemos sinó que viene algo para adentro. Si viene algo en seguida lo sabrá vd. y tendrá la bondad de instruir de todo al señor Director. Luego qué me oriente de todo irá un espreso volando.

Agur mi amable amigo: celebraré haya hecho su viaje sin novedad y que mande á quien siempre es todo suyo, etc.

Por fin el 1.º de mayo escribe el mismo señor Calderon la carta que vá á continuacion, denegada por el señor Dominguez de un modo tan insólito:

Mi caro amigo:—la presencia de vd. es interesantísima á la mejor suerte del Estado y como tan interesado en ella, creo firmementé no omitirá vd. sacrificio para verificarlo. Yo lo suplico de un buen amigo de quien tengo el honor de ser su afecto y constante servidor, etc.

Lo que antecede no admite comentario.

Examinemos el ultimo argumento del señor Dominguez: "Si el grado de Coronel se le dió á Guido por el Director de Buenos Ayres, es absurdo suponer que fue en virtud del

“combate de la Lautaro” dado diez y seis dias antes, y mucho menos en recompensa de lo que hizo en Valparaiso entre el 1.º y el 20 de mayo.”

Conste primeramente que nadie ha dicho tal cosa. La fecha de 20 de Mayo es la de la nota que el diputado de las Provincias Unidas dirige á su gobierno informándole del resultado de su comision en Valparaiso (véase esa nota en la página 519 del número 12 de esta Revista.) En ella manifiesta entre otras cosas “que no ha cesado de insistir en la necesidad de procurar á todo evento armamento naval, para concluir la guerra en Chile y abrir con él paso á empresas ulteriores sobre el vecinato de Lima”, agregando—“mis comunicaciones oficiales de 14 de octubre último y las sucesivas, habrán manifestado á S. E. el empeño que he empleado para conseguirlo”, y mas adelante—“crei necesario despues de la invasion de Osorio, apurar mis esfuerzos hasta tomar en persona el cargo de contratar, tripular, armar y enviar al mar fuerzas capaces de levantar el bloqueo del puerto de Valparaiso, y habiendo apresurado el proyecto dos días antes de la batalla de Maipú, emprendi en Valparaiso y con plena autorizacion de este gobierno, la habilitacion del navio “Lautaro”, cuyo primer ensayo ha llenado de gloria las armas de Chile, dejando libre el puerto como se espresa en la gaceta n.º 1.º que tengo el honor de acompañar.”

Con fecha muy anterior, el General Don Matias de Irigoyen, ministro de guerra de las Provincias Unidas, dirigiéndose á nuestro diputado en Chile le decia oficialmente:

El Exmo. señor Supremo Director se ha impuesto de la nota de vd. de 4 del corriente y copia que adjunta de la que con igual fecha habia pasado al gobierno de ese Estado interesándole en el armamento de buques en este puerto para el mar pacífico, y esperando S. E. la resolucion de aquel, me previene lo avise á vd. en contestacion.

Dios guarde á vd. muchos años.—Buenos Aires, octubre 30 de 1817
—Matias de Irigoyen.

De lo espuesto resulta: que desde el 14 de octubre, y antes, el señor Guido habia participado á su gobierno con repeticion su diligencia en lo relativo á la marina, á fin de

emplearla en los objetos trascendentes que indica. De otro lado, el 11 de Abril, seis dias despues de la batalla de Maypú, el General San Martin recomendaba como se ha visto al señor Guido, invocando en su favor "la justicia, la razon y la equidad" con lo demas que yá se sabe. Mediando estos antecedentes, y aun sin ellos, no es fácil atinar porque considera absurdo el señor Dominguez, que en Buenos Ayres pudiese la autoridad otorgar un premio, diez y seis dias despues de un hecho acaecido en Valparaiso, por la intervencion tomada en él. Lo absurdo es decir lo contrario, siendo así que muy bien pudo tenerse noticia en esta ciudad de lo que se sabia en aquel puerto respecto al combate del "Lautaro", á los nueve ó diez dias de tan notable suceso.

Penoso, muy penoso es, repito, tener que descender á estas minuciosidades. Entro en ellas con disgusto. No obstante, llevaré á cabo mi tarea, sin distraerme en otra consideracion que la del derecho que me asiste de combatir resueltamente aseveraciones injustas y malignas. Es bueno que se sepa, como creo haberlo apuntado antes, que el general Guido no ha dicho que el gobierno le premiase por la empresa á que se refiere el general San Martin. Al mencionarla declara solamente que recibió la aprobacion completa de su conducta, y una carta del Director Supremo general Pueyrredon de que copia con agradecimiento estas palabras: "amigo muy querido: veo con sumo placer la eficacia con que "vd. trabaja, aun mas allá de su ministerio, para asegurar "la libertad de ese pais y aumentar sus ventajas; él nunca "olvidará sin ingratitud lo que debe á sus libertado- "dores." Y luego añade: en seguida me incorporé al ejército "en el grado de coronel que acababa de expedirme el go- "bierno, no por el motivo subalterno á que ligeramente lo "atribuye el señor Dominguez, sinó por la razon especificada "en la nota de remision del despacho." ¿Qué dice esa nota? —"De órden suprema tengo el honor de "pasar á manos de "V. S. el despacho de coronel graduado que en esta fecha "se ha dignado el gobierno mandar expedir á su favor, en

“consideracion al mérito y particulares servicios con que
“V. S. se ha hecho dignamente acreedor á dicho premio”.

¿Qué mérito y qué particulares servicios eran esos?—La retirada á Talca á que alude el general San Martín, fué el movimiento que hizo el ejército á sus órdenes para salir al encuentro del general Osorio, que á marchas forzadas avanzaba en direccion á Santiago. Mas allá del Lontué, entre este río y Talca, tuvo lugar la sorpresa de Cancha-Rayada, que hubo de dar en tierra con nuestro poder militar en aquellas apartadas comarcas. En los dias subsiguientes á aquel lamentable fracaso, el diputado de las Provincias Unidas, mancomunando sus esfuerzos con los de los patriotas chilenos, contribuyó de la manera mas eficaz y mas enérgica, á levantar el ánimo de la briosa poblacion de Santiago. Mezclado en los consejos del gobierno de entonces, gozando de toda la confianza del general en jefe, su palabra se hizo oír, como lo atestigua la historia de Chile, en las asambleas de notables, y su accion, actividad é inteligencia, tuvieron gran parte en la reorganizacion del ejército que se batió en seguida tan gloriosamente en Maypú. Por eso su noble general no le olvidó, y hace de él el mas espresivo elogio, apenas acababa de darse la batalla á que se vió privado de asistir, á consecuencia de habersele conferido el importante encargo de hacer levantar el bloqueo de Valparaíso por los barcos españoles; de la gran batalla, digo, que decidió de la independencia de Chile, y en la cual me es grato recordar contribuyó grandemente á inclinar la balanza de la victoria, mi valiente tío y denodado porteño, el general don Hilarion de la Quintana, ex-director interino de aquel Estado, muerto mas tarde en el hospital de Buenos Aires; menos feliz que mi abuelo el coronel don Carlos Spano, quien rindió la vida en el campo del honor, defendiendo heroicamente la libertad de América.

Ahora en cuanto al decreto que reproduce el señor Dominguez para probar “el principio de la carrera militar del señor Guido”, podía haberlo escusado, no habiéndose proferrido una palabra sobre él. Sin embargo en esto mismo hay

error. Paso á demostrarlo, sirviéndome al efecto de breves apuntaciones. En la ocasion de citar los antecedentes de mi padre, sentiria se atribuyese á necia vanagloria por alguno, lo que no es sinó sinceridad varonil. No soy de aquellos que se abrazan al tronco del árbol genealógico, creyendo adquirir con su simple contacto la virtud que no tienen.— Precisamente soy de los que creen que cada hombre debe valer solo segun sus propias obras, y soy de los que saben que especialmente en las repúblicas, cuanto mas grande es la sombra, menos medra el arbusto destinado por la naturaleza á recibirla con agradecimiento. Esto sentado, proseguiré, siendo franco y veraz, salvo alguna pequeña inexactitud involuntaria que pudiera escapárseme en la premura con que escribo.

Sabido es que al empezar nuestra revolucion, la carrera militar estaba en el mayor atraso, y no es el menor timbre de esta república, que hombres bisoños todavia en el arte de la guerra, se arrojasen á hacerla con suceso en los puestos distinguidos en que la patria les habia colocado, inspirada por el sentimiento de su propia conservacion, por ese instinto popular que en los grandes sacudimientos de la sociedad, acierta casi siempre con los que están llamados á salvarla. El general Belgrano preséntose entre nosotros como el egemplo mas clásico de esta verdad evidenciada en todos los grandes movimientos de la historia. Asi pues, atendidas las circunstancias extraordinarias de nuestro pais, nada de singular tendria el decreto mencionado mas arriba; ni menos pudiera considerársele como desairoso para nadie. Volviendo, no obstante, al General Guido, se verá, que á ese decreto, en lo que le concierne, debe considerarse un resultado de anteriores servicios. Para probarlo basta lo que expondré á continuacion.

Nadie ignora que bajo el sistema colonial, la abogacia, la iglesia y las oficinas publicas, eran las únicas carreras á que podian optar con algun lucimiento los jovenes decentes de la América, aunque por elevadas que fuesen sus aptitudes,

su progreso era lento y trabado por el sistema opresor de la metrópoli. El general Guido, nacido en la ciudad de Buenos Aires el año de 1789, en el seno de una de las principales familias de este país, y habiendo recibido una educación liberal, correspondiente al esmero y á las facultades de sus padres, fué empleado en 1806 en clase de oficial meritorio del tribunal mayor de cuentas, una de las oficinas jurisdiccionales de las mas alta categoria en el distrito de los virreinos de la América española. Permaneció allí adelantandose hasta el año de 1810, sin otra interrupcion en este periodo que la causada por las expediciones militares de Inglaterra contra Buenos Aires, á *cuya gloriosa defensa concurrió* en uno de los cuerpos urbanos, sirviendo como soldado distinguido en la 4.ª compañía del batallon de niños, comandado por don Jaime Lavallol. Antes de estallar la revolucion de Mayo, el dignisimo jurisconsulto don José de Darregueyra, á cuya autoridad apelaré oportunamente, se presentó en las reuniones secretas que tenian lugar en la casa de don Nicolas Rodriguez Peña y en la célebre jabonería de Vieites: con lo que entró á participar de los graves compromisos y del entusiasmo ardiente de los primeros padres de la patria. Hecha la revolucion, nombrósele oficial del ministerio de gobierno. En 1811 recibió el diploma de Secretario de la mision á Inglaterra, encargada al famoso y eminente patriota doctor don Mariano Moreno, primer Ministro de la República Argentina, quien le honraba con paternal predileccion. El grande republicano espiró durante el viaje en sus brazos. En 1812 el señor Guido regresó de Europa, ingresando de nuevo al ministerio de gobierno. Despues del movimiento del 8 de octubre de aquel año, sirvió algun tiempo el ministerio de la guerra hasta ser remplazado por el coronel don Tomás Allende. En 1813 se le confirió el despacho de secretario de la presidencia de Charcas, al lado del digno general don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, comision que en aquellos tiempos tempestuosos tenia un carácter mixto militar y político. Despues de las

derrotas de Vilcapugio y Ayouma en cuyas consecuencias se vió envuelto, cesaron los gobiernos republicanos en el alto Perú, desde donde el Señor Guido habia estado en correspondencia con el General Belgrano, coabyuvando activamente por los medios que le proporcionaba su posición, á los auxilios de todo género enviados al ejército patrio durante aquella crisis terrible. De regreso á Buenos-Aires y habiendo estrechado sus relaciones en Tucuman con Belgrano y San Martín, (sobre lo que se dará en su lugar esplicaciones mas amplias) tuvo que detenerse en Córdoba por disposicion del Gobierno, á fin de cooperar con su consejo, á los trabajos de la autoridad de aquel punto. Debiendo subsecuentemente retirarse de allí, la municipalidad, solicitó su permanencia en dicha ciudad; pero fué llamado á la capital, á desempeñar otras tareas. En el año 1814 recibió el nombramiento de oficial mayor del ministerio de la guerra. Despues de la revolucion de 1815, que trastornó el órden de los negocios, el gobierno provisional establecido, le encargó interinamente de la direccion del mismo ministerio. Entonces su influjo, su diligencia, se empeñaron especialmente en fomentar la fuerza que existía en Mendoza al mando del General San Martín. Reorganizada la nacion en 1816 se eligió para gobernarla al General Pueyrredon. Fué en ese año que el Señor Guido ocupando de nuevo el puesto de oficial mayor, presentó la memoria de que hablaré en su tiempo. El 10 de Abril del año siguiente, esto es, en 1817, se tiró el decreto á que el señor Dominguez se refiere, al tenor del cual se expidió el despacho de Teniente Coronel al Señor Guido; nombrándosele inmediatamente despues diputado de las Provincias Unidas cerca del gobierno de Chile, cargo que al presente equivaldria al de ministro plenipotenciario, por la trascendencia de la mision y las facultades de que iba revestido.

En el sistema de contestacion que me he propuesto y por las razones antedichas, no escasearé los documentos

que sirvan de algun modo á ratificar mis aserciones. Lo que en ellos no venga enteramente al caso, será compensado, lo espero, por el interés que despiertan algunos de los personajes que los firman. Allá va por ejemplo esa carta del General Belgrano; es característica de su generosa índole, por el candor, modestia y firmeza que revela.

El General Belgrano á don Tomas Guido.

Macha 22 de Octubre de 1813

Mi amado amigo: mas sirven las piezas chicas en estos paises que las grandes pues aquellas pueden arrastrarse por todas partes y operar al mismo tiempo que la linea: creo bastante el número con las que tengo, esas, y las que vienen de Potosí; sin embargo no será malo alistar las dos restantes por lo que pudiera convenir, y mandar fundir balas á propósito.

Aqui las mulitas y caballos son mirados con mas cariño que los hijos, y nada extraño que estuviesen remolones para franquearlos: espero llenarlos de mulas y caballos luego que consigamos esta victoria que no dudo, mediante la proteccion decidida del omnipotente que veo en todas nuestras cosas.

Hacerse sordos á los clamores por los europeos y demas canalla enemiga; que lloren esos demonios, pues no tendrán que llorar poco las madres de los muchos americanos que han muerto en las diferentes acicones que llevamos por nuestra libertad energia y adelante.

Debia salir á Jujuy Rico que es activisimo; no sé si seguirá el atolondramiento de los existentes en aquella vila, con las noticias de enemigos que los han tenido poco menos que en confusion, aunque apenas habia 70 hombres en Jarapaya, con un paso el mas terrible que he visto desde que soy nacido.

No puedo decir á usted bastante cuanto aprecio el Diccionario militar y obra que me ha remitido: me atormentan porque me hacen ver mi ignorancia y el grave peso que está sobre mi; pero me complacen, pues con sus luces algo aprenderé de lo que debo saber para desempeñarme. Es verdad mi amigo que tengo alguna serenidad y gozo de salud ahora mas que en los triunfos ¿pero que seria del egército si así no fuese? Esto es obra toda de Dios que quiere concederme estos auxilios para continuar en nuestra justa empresa. Diré á usted lo que se me ofrezca, como ahora le digo que soy su—**MANUEL BELGRANO.**

Hace cincuenta y un años que el señor Guido recibió esta carta; entonces, y desde antes, trabajaba ya por la patria, enviando auxilios desde Chuquisaca á nuestro ejército en derrota. Hacía poco habia escrito al General.

He salvado conmigo toda la correspondencia reservada. Los acontecimientos del camino desde nuestra salida de la Plata, la conducta de los comisionados y la de algunos oficiales, todo ha sido critico, no

tanto por las circunstancias como por su origen; nuestra marcha ha sido penosa, pero gracias al cielo todo ha concluido. Ayer llegaron las municiones y herraduras que venian en la primera division de nuestras cargas: todo se entregará como corresponde é igualmente si arribase el tráfago que he referido. Como conozco que la crisis actual de nuestros negocios políticos es la mas penosa y delicada de la revolucion, creo que es el tiempo en que solo debe pensarse en trabajar: por este principio quisiera no vivir en inaccion, y que al lado de Ocampo (el General) se me proporcionase en que pudiese sacrificarme... La patria es la deidad que yo respeto y por su servicio pospongo cualquiera otra consideracion.

Lo que va expuesto, aunque muy á la ligera, esclarece suficientemente cuales eran los antecedentes del señor Guido anteriores al decreto de 1817, á la par que esplica las causas en que pudo fundarse su promocion en el ejército.

Volvamos por un momento al episodio de la marina chilena. Mas completos serian los esclarecimientos dados sobre este punto, si el General Guido no hubiese tenido la desgracia de pender mucha parte de sus papeles en el naufragio de la fragata Isabel el año 26. Con este motivo le escribia el General San Martin desde Bruselas á 21 de Junio de 1827

No me conformo ni me conformaré jamas con la pérdida de sus papeles; ella lo es para la América y particularmente para la historia. Lo mas sensible es que no se puede reparar, porque nadie podrá hallarse en el caso ni con la proporcion que vd. ha tenido, para reunir documentos tan preciosos, como interesantes y originales.

Apesar de aquella pérdida aun quedan suficientes documentos para abrumar al señor Dominguez y poner á la mas clara luz la ligereza y la inhabilidad de su procedimiento.

No es una *pequeña cuestion*, segun supone, la que se trata aqui. Se dilucida un punto histórico; se procura saber como se creó esa marina Chilena, que dió tantos dias de gloria á la América; se trata de un combate naval de trascendentes resultados; quierese establecer la parte que en todo ello cupo al representante argentino: y principalmente existe ahora el interés de testificar los hechos desvirtuados y negados por el señor Dominguez con estupendo desenfado. A las piezas que se han aducido, agregare las siguientes.

Tucuman Junio 23 de 1818

Mi amigo: endemoniado estaba con el silencio de V: ya creia que no existia V. en Chile; "pero veo que la comision ha debido ocuparle

demasiado”.

Ha llegado el plano ayer mismo, gracias mil, y con él la de V. de 23 del pasado: inmediatamente llamé á dos excelentes sujetos que tengo de la costa para que me formasen la relacion que acompaño; es regular que V. tenga los planos hidrográficos que levantaron los españoles de toda la costa que son excelentes.

“Enhorabuenas por nuestros compañeros, y por mi, por el nuevo ascenso, y no menos por el nuevo ensayo marítimo.

¿No querrá V. decir al caballero O’Higgins que soy suyo? A nuestro Balcarce que se acuerde de mi y me hable algo. Siempre, “siempre de V. fino amigo.—MANUEL BELGRANO.

Tucuman 26 Junio 1818

Amigo mio. Es adjunta la copia de noticias que he recibido da Potosi y el Estado de las fuerzas del ejército enemigo: el 23 envié á V. un extraordinario con la relacion que me pedia: me parece que este es el mejor modo de comunicarnos cuando lo exija el asunto; porque los correos tardan un mes de ida, y otro de vuelta, en cuyo tiempo puede revolverse el mundo.

“Reservado”. Instruí á nuestro San Martin de dos sujetos que hay en la costa que pueden servir mucho, el uno en Arica, y el otro en Tacna, y cuyos nombres fingidos son, el del primero Don... y es un tal... el del Segundo Don... y es el subdito de Tacna... antes enemigo capital de la causa; ambos son americanos: lo mismo lo es un Doctor Maldonado en Pica que servirá perfectamente: en Arequipa tenemos á Don Manuel Ribero, y es de concepto: ahora creo que no hay uno en todos esos puntos que no ansie por ese ejército, y sus esfuerzos serán redoblados cuando sepan que la escuadra señoreá el Pacífico.

¿Porque no se echa mano de cuanta plata labrada haya para juntar los 800 á 900 mil? Es preciso apurarlo todo para que hayamos ganado antes que se nos aparezcan los navios que están en la Carraca, como es probable que se piense por el gobierno español y haga mas que lo posible para enviarlos á sus puntos: “ponga V. todo empeño en armar el de 74, que si es bien dirigido, podrá en compañía de los de á 52” (el general se refiere aqui al Lautaro) ganar la escuadra española que ya no tiene hombres que la manden etc... Los amigos se ofrecen á V. con su afectísimo amigo MANUEL BELGRANO—P. D. Comuníqueme V. las noticias á nuestro Balcarce, porque no hay tiempo para copiar. Va el plan de la pirámide dedicada á nuestro héroe.

Tucuman 10 de Julio de 1818

Mi amigo muy querido..... El ejército de la Serna no puede causar cuidado á la expedicion que se intente: si se retira, luego que se vean amagadas las costas, se le quedará la gente de todas las provincias que deje, y tal vez no llegen mas que los gefes: los únicos que le acompañarán serán los europeos, y no todos, y los hijos de la provincia á donde vaya: pero aun así la expedicion no debe intentarse con tres mil hombres, aunque todo lo faciliten: lo menos deben ser de seis á ocho mil los que la formen, embarcando ademas un cuerpo respetable de caballeria con sus excelentes caballos: los enemigos pueden rehacerse con gente del Cuzco y de las otras provincias que

pertenece á Lima, y está visto que para que aquellos patriotas se manifiesten y ayuden es de necesidad que vean una fuerza muy superior que los aliente: si se realiza, también es de tener mucho cuidado de que lleve abundancia de víveres, y se le envíen constantemente.

Mientras, "debe pensarse en que la marina á que V. dá movimiento no esté en el puerto"; que salga á amilanar á toda la de Lima, así mercante como militar y que amague las costas con pequeños desembarcos para animar á los patriotas, llamar la atención á Serna por su retaguardia y obligarlos á que dejen nuestras provincias ya arruinadas, y casi en estado de nulidad; porque yo nada puedo hacer en nuestra situación actual con mi línea de comunicación amenazada, y con la falta de todo cuanto necesitamos; me contentaré con conservar la fuerza miserable que tengo, y que sirva de sombra para que se guarde el aspecto de orden etc... Los amigos agradecen las expresiones de V, y son suyos como su fino—MANUEL BELGRANO.

Tucuman 10 de Agosto de 1818

Mi amigo muy querido; debe llegar á esa Don Juan Worthy teniente de la marina inglesa á ofrecer sus servicios; quiera V. hacerlo buscar luego que llegue, y aprovecharse de sus luces y conocimientos; no sabe de esta recomendación ni de mi empeño de manifestar á aquellos mis amigos el aprecio que hago de la suya. Ricafort ha marchado hácia Arica etc... Es de V. siempre affmo amigo—MANUEL BELGRANO.

Tucuman 26 de Agosto de 1818

Amigo querido. Recien llega á mis manos la de usted fecha 20 de Mayo que me dá la luz suficiente en los pasages acaecidos en ese Estado desde la desgracia en Talcahuano hasta la celebre victoria de Maypú, que felizmente todo lo ha compuesto. ¡Ojalá que se puedan aprovechar las ventajas que presenta "con la marina que tiene usted á su cargo"!

Tal vez estará en esa el Lord Cockrane á esta fecha, segun me escribieron de Paris en Abril, con el gran buque de vapor que debe aniquilar la fuerza marítima de Lima, unido á los que ya hay y debian llegar: es verdad que se necesita mucho dinero; pero ningun sacrificio es bastante para objeto tan interesante, y de que concibo ha de resultar nuestra tranquilidad.

Piensa usted muy bien acerca de mis movimientos, poniendo á un lado la imposibilidad en que estoy de ejecutarlos, y no sé si diga de mantener la fuerza que está á mis órdenes, que temo se me desmoralice por instantes en consecuencia de la falta de socorros; dos meses ha que nada, nada, nada puedo dar de numerario ni á oficiales ni á tropa: nunca me he visto en tal miseria.

Serna no se mueve, ni creo se moverá mientras por la costa no se viesen apurados, y nuestras provincias sufrirán el yugo hasta que aquellos no se vengza: no veo otro camino por mas que discurro, y por mas castillos en el ayre que me formo.

Bueno será entretanto no perder de vista á Osorio... Si logra tener dinero los aumentará (sus parciales en el stad de Chile) y será preciso otra batalla para concluir con aquel, ó rendirlo por hambre bloqueandolo por mar y tierra: lo que traerá costos, y no pocas pérdidas, dando tiempo á Pezuela para reponerse de la sacudida; como no estoy en pormenores no alcanzo como se le ha dejado reforzar hasta

ese término.

Nuestros respetos y consideraciones á los señores O'Higgins, Balcarce, Freire, Heras, y Borgoño; el Coronel Madrid se ha dedicado igualmente á quererlos, y me encarga lo ofrezca á su disposicion.

Vamos de encargo: para pasar mis ratos me he dedicado á cultivar un horti-jardin; deseo tener cuanta especie de raices y semillas de flores hay en esa. pero no por docenas, sinó por cientos. ¿Usted no tendrá amiguitas aficionadas y amigos que sean capaces de reunir las en la estacion propia para enviarmelas con oportunidad?—Continúeme usted su amistad seguro de que tiene la de su affmo—MANUEL BELGRANO.

P. D.—He recibido á la una el adjunto papel de mis corresponsales de la costa, que envio á usted para que se instruya, y “establezca la correspondencia con aquellos puntos como mejor le pareciere”: advirtiéndole que abra el pliego que para mi trajese la “Paula”: no me parece que pueda haber mejor proporcion: aquellos puntos están todos minados, por consiguiente deben aprovecharse los momentos para que salga la llama que abraza la canalla enemiga, y se concluyan nuestras miserias que cada dia apuran mas... Siempre es de usted—MANUEL BELGRANO.

“Ocurrencia”

Como los buques huaneros son de nuestros amigos, á mas de recomendarlos para que no se les trate mal en adelante, á los corsarios, convendrá que se expida una proclama de que el gobierno ha tenido muy á mal el que se hayan quemado esos buques que sirven para la subsistencia de nuestros hermanos, porque no permite la generosidad americana hacer la guerra á manera de los caribes españoles que se han complacido en el incendio, en la destruccion y muerte de los americanos.

Oficio del General Belgrano.

Señor Coronel Don Tomas Guido.

Me es muy grata la lectura de la Gaceta ministerial de esa capital que detalla el plausible suceso de nuestras armas en el 19 de Enero último, y que V. S. se ha dignado remitirme con oficio del 28 del mismo. Reciba mil enhorabuenas “por la gran parte que tiene V. S.” en los progresos y brillante consumacion de la mas lucida campaña que se cuenta en los anales de Sud-América.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en los Ranchos, Marzo 6 de 1819.—MANUEL BELGRANO.

¿Que resta ya que agregar al cúmulo de pruebas presentadas? Vaya por fin y como golpe de gracia esta carta del célebre Almirante chileno Don Manuel Blanco Encalada, que si bien ha sido escrita con fecha posterior de algunos meses al suceso del “Lautaro” se relaciona á todo cuanto se ha dicho sobre la ingerencia directa que tuvo el diputado de las

Provincias Unidas en la creacion de la marina de Chile. Copio aquella carta dando el descuento debido á la manifestacion modesta y generosa del eminente personage que la escribe.

Señor Don Tomas Guido.

Navio General San Martin á la ancla en el Puerto de Santa Maria, Noviembre 5 de 1818.

Mi amigo el mas querido: como le tengo á V. repetido que la gloria ó infamia que caiga sobre mi, son otras tantas bendiciones ó maldiciones que caerán sobre V., me adelanto en esta ocasion á asegurarle que no tema V. las últimas por ahora, pues la toma de la fragata Maria Isabel deben alejarlas.

Remito á V. con Warnes de dicha fragata una cruz de Luis 18, y otra de Santa Ana. No tengo tiempo para mas, pero si para asegurarle que soy y seré siempre su mas apasionado amigo.

M. BLANCO

En contraposicion de estos testimonios clásicos, reproduzco aqui las palabras del Señor Dominguez: "en la segunda edicion aumentada de mi historia (!) rectificaré la pequeña nota relativa a él (el Señor Guido) diciendo que condujo el dinero, y alistó el buque; y que este fué el servicio recomendado por el general San Martin, y premiado con la patente de Coronel por el gobierno argentino."

Hágalo, si tiene el corage de afrontar el ridículo, ya que no se quiere ocurrir á los tribunales, en demanda de una retractacion del calumnioso aserto.

En la diatriba á que contesto, esgrimiendo las armas que provoca á usar el agresor, la amistad misma del primero de nuestros hombres de guerra, que es un título de honor, se hace servir para deprimir el merecimiento de la persona á quien se quiere ofender, presentando la intimidad de una relacion prestigiosa como la causa determinante de un inmerecido favor. Aquella amistad existia en efecto, estrechada con el doble vínculo del corazon y de la patria; amistad sólida que ha resistido al tiempo, á las desgracias, á la muerte; amistad, no tengo embarazo en decirlo, fecunda para los intereses de América. Algo de todo ello se revela en las cartas insertas y en las que insertaré en seguida, siquiera sea para que descansa un poco el ánimo amenizando esta ingra-

ta controversia. He aquí por ahora lo que hallo mas á mano:

San Fernando 4 de Marzo de 1817

Mi amigo amado: si pudiera ser que antes de la accion tuviéramos una entrevista, seria lo mas conveniente al bien del Estado, en un dia se pone V. en esta, otro está V. conmigo, y en otro se vuelve: hágalo V. que se lo ruego.

Memorias á nuestro Peña y es y será siempre su amigo—SAN MARTIN.

Cuartel general en las Tablas Febrero 3 de 1818.

Mi amigo querido: La de V. de 31 la recibí ayer, despues de mi regreso de Valparaiso: quedo enterado de su contenido.

En breves dias me tendrá V. por esa, pues me es indispensable antes de pasar al Sud conferenciar con V. y el amigo Cruz (el Director)... Páselo V. bien y crea á su amigo—SAN MARTIN.

Llano de Maypú Marzo 30 de 1818.

Mi amado amigo: consecuente á la de V. he mandado avisar verbalmente á Zapiola, se detenga hoy en esa para acabar de herrar sus caballos, y alistarse de todo lo que le falte; los Cazadores deberán permanecer en Santiago hasta nueva providencia.

Diga V. á Necochea establezca la mejor disciplina, y que procure mantener siempre por lo menos la mitad de su fuerza dentro del cuartel, y siempre pronta.

No hay la menor noticia de enemigos. Hágame V. el gusto de escribir á Pueyrredon, que yo lo verificaré mañana.

Me parece bien se levante el batallon de Coquimbo, que V. me dice, dígaselo V. á Fontesilla, que no dudo lo aprobará.

Mucho nos interesa el armamento del navío que está en Valparaiso; hágase un esfuerzo extraordinario pues las circunstancias lo exigen.

Esto se va poniendo en órden y creo que dentro de tres ó cuatro dias, todo se metodizará.

Es como siempre su amigo verdadero.—SAN MARTIN.

Mendoza 31 de Julio de 1818.

Mi amado amigo: Las de V. de 20 y 23 de Junio y 5 y 13 del presente las he recibido á mi arribo á esta.

Veo que será indispensable adelantar el ejército antes de la primavera, es decir, en el momento que lleguen los buques de Norte América, es menester que se halle preparado todo para atacar á Talcahuano: tomado este como lo espero por un bloqueo vigoroso, las tropas del ejército pueden embarcarse en este punto para reunirse en Valparaiso, ó por mejor decir, en las Tablas, para formar un campo de instruccion que es necesario á lo menos por dos meses.

Paso á V. en copia el estado de la artilleria que á esta fecha habrá ya salido de Buenos Aires en el hermoso bergantin de guerra "Maypú", asi como el de 150 marineros escelentes para la tripulacion de dos buques; y todos los paños y demas aprestos para 4500 hombres del ejército de los Andes. (1)

1 NOTA—La artilleria de que habla esta carta se componia de las piezas siguientes: 2 morteros de á 9, 1 obus de á 9, 2 obuses de á 6, 4 cañones de á 24, de bronce, y 4 idem de á 8, de batalla.

Pienso pasar por ocho ó diez dias en el campo y despues hacer una tentativa á la cordillera: para esto estoy esperando á mi Justo Estay, para lo que he escrito al teniente gobernador de Santa Rosa me lo remita.

Incluyo cópia de la última carta que he recibido de Pueyrredon: por ella verá usted que los enemigos van bajando la cerviz y conformándose con las críticas situaciones en que se hallan. Memorias á los amigos. Y crea lo es siempre suyo su—SAN MARTIN.

P. D.—Incluyo á usted los papeles que me habia recomendado: la clave no la remito porque aun no ha llegado la tropa de carretas en que viene, pero esta debe verificarlo de un dia á otro y entonces marchará con seguridad.

Va la adjunta cópia del anónimo que he recibido de esa. Esto prueba que los discolos quieren difundir sus ideas por estas partes.

Digame usted con franqueza si hay algo con O'Higgins, y en este caso ruego á usted por nuestra amistad corte toda discusion, pues de lo contrario todo se lo lleva el diablo.

“Vale”

Mendoza, 2 de Agosto de 1818

Mi amado amigo: la de usted del 22 del pasado la he recibido. “Si son necesarios mas marineros avíseme usted el número que se necesita para prevenir á Buenos Ayres se remitan sin pérdida”.

Para mediados de esta pasará la cordillera, y espero en Dios que todo se hará felizmente.

Ya escribí á usted por conducto de Lavalle, y repito que es necesario concluyamos con Talcahuano, para que quedemos desembarazados y podamos emprender nuevas operaciones.....

Nada mas ocurre por ahora sinó asegurarle que es su amigo verdadero—SAN MARTIN.

P. S. Me repiten por segunda vez el anónimo anterior. Si hay algo ruego á usted por nuestra amistad se corte todo con O'Higgins; háblele usted con franqueza, no sea le hayan metido algun chisme... O'Higgins es honrado y no dudo que todo se transará.

Mendoza y 7 de Setiembre de 1818.

Mi amado amigo:—Las de usted del 26 y 29 del pasado están en mi poder. No ha sido poca mi sorpresa al ver el desenlace que ha tenido la incomodidad de O'Higgins, pero al fin yo estoy lleno de gusto por haberse transado todo amistosamente.

Incluyo á usted cópia del oficio de nuestro Pueyrredon que recibí hace tres dias; juzgue usted la impresion que habrá causado en mi corazon su contenido. El como gefe del Estado y como amigo y á presencia de sus Secretarios, sancionó el auxilio de los 500.000 pesos para el ejército: en esta confianza yo marchaba á hacer el último sacrificio... Pero habiendo recibido avisos de un amigo de Buenos Aires en que se me aseguraba este resultado suspendí mi marcha á esa.

Ayer he hecho al Director la renuncia del mando del ejército, del

que no me volveré á encargár jamas: yo no quiero ser el juguete de nadie, y sobre todo quiero cubrir mi honor.

Creo seria muy conveniente el que influyese usted para que ese ejército marchase sobre Talcahuano, antes que se recogiese la cosecha de granos, pues si la verifican, pueden demorar mucho la toma de la plaza...

Adios mi amigo, sea usted feliz y crea lo será suyo eternamente su SAN MARTIN.

Curimon, Febrero 1.º de 1819

Mi amado amigo..... Incluyo á usted el adjunto plan, el que espero me diga usted si es de su aprobacion, en el supuesto que con igual dato lo dirijo á O'Higgins; para esta operacion no se necesita mas que un hombre que se avenga con el carácter de Cockrane, que tenga intrepidez, pero al mismo tiempo calma y reflexion. Me ha sido imposible pasar á esa, tales han sido los apuros en que me he hallado para despachar lo que me ha caido entre manos..... El pliego que incluí para Balcarce contenía la órden de que siempre que con las fuerzas de Chile que tiene en aquél ejército pudiese quedar tranquila y segura la Provincia de Concepcion, retire á Talca toda la de los Andes. Veremos lo que me contesta, pues mi principal objeto es el de reconcentrar las fuerzas de nuestro ejército, bien sea para obrar ofensivamente contra el enemigo, ó bien el que repase los Andes si viene órden para ello, consecuente á las noticias recibidas de la expedicion de España sobre Buenos Aires, su amigo eterno—SAN MARTIN.

San Luis, 9 de Marzo de 1819

Mi amado amigo:—por las noticias que tengo de Buenos Aires, no queda duda alguna de que los maturangos visitan nuestra capital. Consecuente á esto ha venido la órden para la marcha del ejército á Mendoza, la que incluyo en cópia.

Remito las instrucciones que doy á Balcarce: Veo que la operacion es algo espinosa, y que es casi imposible poderlo ocultar pues el objeto de los preparativos se lo indicarian al soldado: por lo tanto me inclino á que se haga pública aumentando el riesgo, para comprometerlos á que sigan, especialmente los chilenos. En fin antes de que se trasluzca nada, seria bueno se pusiese usted de acuerdo con O'Higgins y Balcarce sobre este interesante particular.

Reforme usted como le parezca las adjuntas proclamas, y hágalas circular, tanto en los papeles públicos, como sueltas.

En fin tome usted todas aquellas medidas que le dicte su talento y buen deseo en beneficio de la causa pública.....

Adios amigo amado, lo es de usted y será siempre—SAN MARTIN.

P. D.—Hoy mismo regreso á Mendoza para hacer los preparativos necesarios al ejército.

Otra—Cuatro piezas de batalla de á 4 nos hacen una falta inmensa: vea usted de vencer las dificultades que se opongan, á cuyo efecto quede en esa un oficial de artilleria de los Andes para su conduccion.

A esta fecha aun no parecen Cruz ni Cabareda.

Va original la nota que se pasa á O'Higgins para que se entere de ella.

Si el completo de los 5000 hombres que pide Pueyrredon á Chile pudiesen ser de reclutas, seria mas ventajoso que no de cuerpos formados.

Mendoza y Abril 13 de 1819

Mi amado amigo:—Veo que en su última me confirma una expedicion decretada de 5000 hombres: esta voz decreto, no quisiera oirla; he visto tantos y no cumplidos, que desconfio de todos ellos: pero hablemos claro amigo mio. ¿Usted ha visto cumplir ningun acuerdo de los amigos de esa? ¿y de buena fé, cree usted que los hombres varien de carácter? Usted sabe cual ha sido el interés que he tomado en la suerte de la América; pero amigo es doloroso que usted, yo y otros pocos, son los que meten el hombro: nada de esto importaba como nuestros trabajos tuviesen buenos resultados, aunque con sacrificio de nuestras vidas; pero el resultado es que tambien perderemos el honor, y tanto mas desconsolante cuanta que es por culpas ajenas.

Es imposible realizar una expedicion de cinco mil hombres con la fuerza que existe en Chile. Usted sabe que un ejército de 6000 hombres, apenas formará 4.600. Cuente usted que un ejército de 6.000 hombres, Concepcion, capital, Valparaiso, y demas necesarios para mantener el orden, y con muchos trabajos contará usted para embarcarse con 3000.

Los escuadrones de Mariano se aumentarán hasta lo mas que se pueda, que con esta fuerza y ocho pizas volantes se podrá acudir á la mayor necesidad: en todo este mes llegarán 250 reclutas pedidos á la Provincia. Aun no llega contestacion de Buenos Aires sobre la marcha del ejército: de todas suertes es imposible que pase, tanto por la falta de auxilio que me dice Balcarce, como lo avanzado de la estacion... Mil cosas á los amigos y lo es de usted como siempre su—
SAN MARTIN.

Mendoza 26 de Mayo de 1819

Mi querido amigo: contesto á la de usted del 18.

He visto el plan y propuesta hecha á O'Higgins, y á la verdad se vé en él visiblemente la concienzuda mano de Arcos. Pero en fin yo veo que hay casos en que es necesario entrar por todo.

Yo no lo entenderé, pero creo que si el gobierno de Chile tuviese buenas manos auxiliares, toda la propuesta que se hace se podia verificar cómodamente por 250,000 pesos.

En este correo escribo á O'Higgins—oficialmente estoy pronto á marchar, mas antes de verificarlo quiero ver algo, es decir que hay expedicion aunque sea de mil hombres; en este caso habré cumplido con sacrificarme, pero no perderé mi honor. A usted le consta cuantas veces he sido el ridículo juguete, y cuantas veces me han comprometido; ya seria debilidad en mí el permitir se repitiesen estas intrigas.

Pero vaya otra propuesta, que me parece puede llenar todos los objetos, ¿no seria mejor fuese O'Higgins mandando la expedicion y yo de gefe de Estado Mayor? Por este medio se activaría todo y todo se conciliaba.

Nada me escribe O'Higgins sobre el plan presentado por la compania expedicionaria. Si me lo pregunta me verá en mil conflictos, no por él, sino por aquellos malvados que tal vez creieran tenia una

parte muy activa en su aprobacion.

Pasado mañana salen los cazadores de Rudesindo (el general Alvarado) para San Juan, y Escalada para San Luis, Bascarse lo verificará á Buenos Aires mañana.

Nada sé de Buenos Aires. No sé si tendré lugar de escribir á Peña. En este caso dígame usted mil cosas, y que lo verificaré en el correo entrante.

Se me olvidaba; ¿Cree usted de buena fé que pueda salir de Chile una espedicion de 6000 hombres? Me contentaria con 4000 y es haciendo el mayor esfuerzo lo que puede marchar: el tiempo por testigo.

Adios mi querido amigo, eternamente lo será suyo su—SAN MARTIN.

Necesitaria un grueso volumen para transcribir las innumerables cartas en que el General San Martin esparce su ánimo en el corazon de un amigo, tratando al mismo tiempo de los negocios mas árdulos de la politica y la guerra. Pero basta á mi proposito el usar solo de aquellas que irán por ahora en la "Revista." Quiza sea una circunstancia hasta cierto punto favorable la que me instiga á sacarlas á luz, asi como otros documentos, los cuales, sin lo que cuando mas pudiera llamarse mi filial indiscrecion, disculpada por el sentimiento que la inspira, habrian permanecido como hasta hoy desconocidos y relegados en algun viejo estante, á manera de esos títulos nobiliarios ocultos bajo el polvo que levanta el huracan de las revoluciones.

Queriendo ser punzante á todo trance, no ha vacilado el señor Dominguez en afirmar que la descripcion hecha por el General Guido sobre el combate del "Lautaro", es la reproduccion casi literal de la que trae Miller en sus memorias. Comparense ambos textos y se verá lo falso de tal aseveracion, cuya trivialidad crece de punto, tratándose de una persona avezada á manejar la pluma. La verdad es que tanto el General Miller, como el Señor Barros Arana y Garcia Reyes, pasan rápidamente sobre un suceso á que no han dado la importancia que el General Guido le atribuye. Por otra parte, la novedad en esta clase de materias, no puede pretender á un mérito absoluto. Ningun historiador inventa. Los que merecen este nombre narran casi siempre lo que otros han sabido mucho antes. La diferencia estriba casi siempre

en el modo de hacerlo. Si al ordenado agrupamiento de los hechos expuestos con sencilla ó magestuosa elocuencia, se reune la penetracion que los descierne, el juicio recto que les da claridad, el calor de una templada fantasía que les imprime movimiento y brillo, y se sacan de ellos deducciones sagaces, consecuencias exactas, enseñanzas útiles, grave y sana doctrina; si por decirlo de una vez, el historiador ó el simple narrador, consigue transmitir á su obra el interés relativo al asunto que trata; nadie, sin ser un ignorante, iria á hacerle el cargo de haber bebido en las mejores fuentes, con el objeto de ser interesante y verídico. Esto en tésis general. Sucede sin embargo que en lo publicado ha poco en la "Revista", con respecto á la marina de Chile, muchos de los detalles que se dan eran completamente ignorados. Más ya que intencionalmente se ha tratado del general Miller, y que parece prestarse un justo respeto á la autoridad de su nombre, insertaré á continuacion algunos fragmentos de dos de sus cartas, escritas en épocas muy distantes una de otra, las cuales hacen resaltar el contraste entre las apreciaciones de un personaje de tan elevado carácter, y la conducta observada por el señor Dominguez.

Potosí 21 de Mayo de 1825.

Mi querido Guido.—Habria contestado vuestra carta mucho antes, si recién hace poco no hubiera llegado á mi noticia en esta, que habiais postergado vuestro viaje á Chile y que os hallabais actualmente en Lima. Aunque parezca egoismo de mi parte he tenido mucho gusto en saber no dejabais todavia este pais, pues tantos viejos amigos han desaparecido en diferentes direcciones, que es consolante el saber, que uno como vos. aun permanece en él.

Tambien yo deploro que no hayais participado de la última campaña, pues ella ciertamente ha sido de las mas animadas y gloriosas: con todo habeis empezado á servir desde tan temprano en la revolucion, y ocupado constantemente tan altas é importantes posiciones. y sois tan bien conocido en el mundo político, que pocos pueden lisonjearse de haber contribuido mas que vos á la emancipacion de Sud-América. Esta reflexion alejará por cierto cualquier ingrato pensamiento que pudiese asaltar la mente de cualquiera cuya carrera fuese menos honrosa que la vuestra, por no haber recojido una parte de los laureles de Junin y Ayacucho. Vos no habeis abandonado jamas la causa como muchos otros, y si no habeis tenido una parte activa en la última campaña, todo el mundo sabe que no es por vuestra

falta. Muchas cosas tengo que decirles que no puedan fiarse al papel.

El General Sucre me mandó llamar desde Puno para tomar el mando de las tropas peruanas, y continuar activas operaciones contra Olañeta; pero habiendo en este intermedio terminado la guerra, mientras me dirigia á reunirme al ejército, parece que seré destinado al gobierno de este departamento, y solo espero instrucciones oficiales del general en jefe, que está en Chuquisaca, para dar comienzo á mis nuevas funciones.

.....

Valparaiso Julio 11 de 1859.

Mi querido Guido. Mil gracias por las dos cartas de V. del 11 de Marzo último: parece que nos hubiesemos encontrado de nuevo ó que nos estrechasemos las manos á través de los Andes. ¡Quién sabe si todavía podremos abrazarnos! Pocas cosas me darian mas placer; pero á no ser muy en breve, queda muy poca probabilidad de que nos veamos mas en este mundo, porque no puede negarse, y temo que ni ocultarse que ambos estamos cerca de nuestra última morada. ¡Cuantos de nuestros antiguos compañeros nos han precedido, y que pocos han quedado para seguirnos!

La vida de usted ha sido de agitacion y de hábiles y eficaces servicios á toda la América española, aunque muy especialmente al Rio de la Plata, Chile y Perú, y no tengo noticia de ninguno cuyos patrióticos esfuerzos hayan continuado por mas largo tiempo, ó sido mas incesantes, enérgicos y útiles, y siempre de la mayor importancia, que los de usted.

En Enero de 1818 encontré á usted en Chile representando al gobierno Argentino, cuando la opinion, consejo y ayuda de usted eran requeridos en todas las cuestiones importantes de aquellos tiempos de accion: pero la carrera de usted no se ha limitado á la diplomacia como lo atestiguan sus importantes gobiernos militares en el Callao y Lima, bajo azarosas y penosas circunstancias. Confieso que mucho me gustaría recibir un apunte de su vida y hechos desde la última vez que nos separamos en Buenos Aires en 1829, pues que todavía continuo en la coleccion y arreglo de datos relativos á los gobiernos y personas de Sud América, que serán quizá procurados dentro de 50 años, al menos como auténticos, y que entre otras cosas estoy persuadido que destruirán todas las numerosas acusaciones, falsas y malignas, que aun existan contra nuestro lamentado y respetado amigo el general San Martin, cuya integridad, desinterés y caballerosos hechos, le colocaban, como usted y yo sabemos, tan arriba de la mayor parte de los caudillos contemporáneos, y tan eminentemente superior á los últimos mandones del Perú, como lo fue Washington respecto á los tres ó cuatro últimos Presidentes de los Estados Unidos.... vuestro sincero amigo—VILLIAN MILLER.

A las espresivas y nobles cartas que anteceden, contestó el general Guido con ingénua efusion. Tengo á la vista el borrador de esas comunicaciones privadas, en que dos veteranos:

de la América se recuerdan por la última vez su consagración á la gran causa á que dedicaron su existencia: francas expansiones de dos viejos amigos, nacidos bajo distintas zonas, pero que se abrazan desde lejos en la fraternidad indisoluble de un pensamiento grandioso, y que hablan de la gloria y de la muerte como si la primera debiese servir de aureola á la segunda. Ellos antes de partir "á las regiones de donde no se vuelve jamás", se dan una especie de glorioso adiós, otorgándose mutuamente en secreto la justicia que sus contemporáneos les cercenan. Yo he querido alzar con mano piadosa el velo de una parte de esas confidencias íntimas, porque hay un ejemplo que recoger en ellas, y porque me persuado que el corazón del hombre no debe ser una arca cerrada, sino antes bien un raudal donde cada uno pueda recoger en su úrna las aguas puras que restauran y el oro oculto en su corriente. De una larga carta del General Guido á Müller (Paraná 1859) copio los fragmentos que siguen:

Mi querido Miller:... No puedo satisfacer el pedido que me haceis de algun resumen de mis servicios, porque mis papeles están en Buenos Aires. Me limitaré pues á recordar que va á cumplir medio siglo que estoy sobre la escena pública. Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, República Oriental y la Argentina, han sido el teatro de mis trabajos por la independencia de América. Cada uno de esos Estados ha recibido algun humilde contingente de mi celo por su destino. El Brasil y el Paraguay tambien han presenciado mis afanes en la defensa de los derechos de mi patria. Nunca se ha entiviado, mi querido Miller, el fervor que animaba mi espíritu en los primeros dias de nuestra emancipación, ni he perdido la esperanza en un hermoso porvenir para estos países por mas vicisitudes que los detuviesen en su carrera. Los errores empiezan á desaparecer cuando la adolescencia sustituye la razon al ímpetu de las pasiones. Vendrá un dia en que nuestras mismas desgracias aleccionan á los que nos suceden, sobre la inmensa conveniencia de cimentar en el respeto á la ley y á la autoridad, la verdadera libertad que hasta aquí se ha buscado en ensayos estériles.

Vuestra sangre selló algunas veces esa obra de redención de Chile, del Perú, de Quito y de Bolivia.

.....

Permitidme antes de cerrar esta carta, toque incidentalmente un punto que me preocupa en la actualidad, y que habrá llamado tambien la atención del honrado general Miller.

Entre los comprobantes de vuestros servicios, figuran atestados honrosos de Lord Cockrane, hoy lord Dundonald, y me complazco íntimamente en que os haya hecho justicia; pero tan verídico y leal como

ha sido este caballero para con vos, es desapiadado y eminentemente inexacto en sus referencias á nuestro general. Lor Duncdonald se ha dejado vencer por una pasion agena de su mérito y de su elevada inteligencia. Creo, amigo mio, de nuestro deber restablecer la verdad de los hechos citados en las memorias de esté personaje con referencia al general, y os pido que empleis vuestra pluma en las rectificaciones históricas. No nos es dado dejar manchar autoritativamente el caracter de nuestro gefe, cuando ya no puede defendérsè y cuando forma una de las celebridades mas brillantes de América. Por mi parte no he llenado este deber, por no haber conseguido tener á mano las memorias del lord, cuyos fragmentos alusivos al general, publicados en un periódico de la Confederacion, me han sugerido la indicacion que os hago.

Rendiriais tambien un gran servicio poniendo en claro como testigo excepcional las calumnias de que está plagada la obra, que, bajo el nombre fingido de Pruvonena, empieza á circular. Deteneos delante la injuriosa é inicuamente falsa clasificacion de hechos y personas en la campaña del Perú, y os asombrareis de la cínica osadía de un hombre ciego de ambicion y de envidia, que sin bastante valor en su vida para suscribir sus diatribas, las ha legado bajo un nombre apócrifo, como desahogos póstumos para falsificar la historia.

Os aseguro que me ocuparé tan pronto como pueda, de poner en claro, sin odio ni fascinacion, algunos episodios de esa crónica escandalosamente desfigurados, y confio en que hareis otro tanto... Sed tan feliz como lo desea vuestra viejo amigo y compañero—TOMAS GUIDO.

En el mismo año escribia á Miller en estos términos.

Paraná Mayo 11 de 1859.

Mi querido general y amigo: He leído vuestra hoja de servicios con el placer en el alma y la pena en el corazon. Vuestras cicatrices y vuestra sangre vertida sobre los campos de Chile y el Perú en defensa de la gran causa de la emancipacion de un mundo, sirven de orgullo á los actores en la gloriosa epopeya en que os tocó brillar, y debiera excitar la gratitud de pueblos y gobiernos que recogen hoy el fruto de los sacrificios sin cuento de que hemos tenido la honra de participar.—Pero el tributo á los mas sublimes servicios á la humanidad, se reserva para cuando la memoria es estéril á los sacrificados; y como si costase á los pueblos perdonar el bien que se les hace, reservan la recompensa y la palabra para lá sombrá de sus bienhechores.

No estraño que vuestras reclamaciones al gobierno peruano no hayan sido escuchadas: esta fué la suerte de nuestros mas insignes guerreros, cuando les ha faltado el favor ó la justicia de uno que otro gobernante de los que se han sucedido en nuestra época... Habiendo dedicado mis largos afanes á seis repúblicas de nuestro continente, vivo todavia uncido al carro de la vida pública, sin haber podido conquistar mi reposo con los medios necesarios para una existencia independiente. Coronel en Chile, General en el Perú, y con igual rango en la mas alta escala en la república Argentina, no he recogido de mi

dedicacion ardiente al buen destino de estos paises, ni aun el cumplimiento de promesas sagradas, y descenderé como vos á la tumba sin el consuelo siquiera del agradecimiento de los contemporáneos...

He remitido al gefe del gobierno hoy ausente del Paraná vuestra hoja de servicios, segun me lo habeis recomendado en vuestra carta de 7 de Abril. Ojalá sepan apreciarse vuestros títulos á la admiracion y al recuerdo de esta república, en el valor á que los elevan los que como yo hemos sido testigos de vuestra abnegacion tan generosa y noble. Yo me reservo otro ejemplar que mis hijos leerán con entusiasmo... Vuestro invariable amigo—TOMAS GUIDO.

La gravedad solemne de estas cartas viene á poner aun mas en transparencia la sinrazon con que el señor Dominguez procede. Cábele el triste honor de haber intentado en una época de paz, y haciendo casi alarde de una rivalidad inconveniente, el perturbar la quietud de la vejez que descansa, dando golpes descompasados á las puertas del hogar, último refugio de una vida agitada. Insultar la fuerza que declina es accion que no abona por cierto la nobleza del ánimo, y es obcecacion lamentable el no prever que llega un dia en que la mas soberbia arrogancia vese obligada á doblegar la cerviz al peso de los años, y que entonces la naturaleza reclama lo que el deber impone, esto es, el respeto cuando menos para los luchadores que sucumben, ó los peregrinos que se van.

Bien ha hecho pues el agraviado de no entrar en una vindicacion en que no habria podido prescindir de calificar adecuadamente la ofensa: bien ha hecho en encastillarse en su conciencia, mayormente cuando las publicaciones que han dado márgen á que se le zahiera con destemplada acrimonia, fueron emprendidas, me consta, no por un espontáneo y legítimo deseo de llamar la atencion, sino cediendo á generosas instancias, á instigaciones íntimas. Con relacion á las primeras me es grato hacer figurar el nombre de un afamado literato argentino, que ha formado en un tiempo en las filas que el señor Dominguez, y que en este lugar, como en todos aquellos en que aparezcan juntos, está predestinado á llevarle la palma. He aquí los conceptos á que me refiero, notables por su elevacion y urbanidad espresiva.

Paraná, Marzo 29 de 1855.

Mi distinguido Señor General... Con motivo de una carta de usted escrita al General San Martín y de la cual envié copia á Chile creyendola allí desconocida, carta que hace honor al patriotismo y á la ilustrada prevision de su autor, he insinuado á Don Eduardo que le suplique á usted poner en orden sus interesantes papeles, animandolos con una narracion de los sucesos á que se refieren y en los cuales ha tenido usted una participacion tan esclarecida como esos mismos sucesos, pues me refiero á los de la independencia: Esas páginas serán de oro; el tiempo que dá ley á los metales y al diamante, se lo dá tambien á los elementos de la historia nacional en todos los países del mundo y nosotros no podemos ser la excepcion á la regla general. Con los sentimientos mas vivos de estima y amistad me suscribo de usted, Señor General, muy atento etc.

JUAN MARIA GUTIERREZ

Estas palabras de una esquisita cortesía, sin duda que son propias á atenuar el efecto que pudiesen producir las asperezas del señor Dominguez: y ante la denegacion á que se avanza de hechos afirmados con el auxilio de irrefragables documentos, es lisonjero hallarse en situacion de oponer testimonios tan simpáticos, como el que ofrecen las líneas que copio de una carta escrita al General Guido por el benemérito General Alvarado. La carta está datada en Salta á 9 de Agosto de 1855, dice así:

Muy amado compañero... Con el modesto título de "apuntes" aborda usted nuestra historia: nadie podrá disputar á usted la competencia en semejante trabajo; anticipadamente puede contar el país con la exactitud de los hechos que usted revele y el mérito de una justa apreciacion. Como argentino y como sincero amigo de usted me felicita, sin desconocer el riesgo de la empresa desde que puede hacerse preciso levantar el velo de ciertas épocas, que si posible fuera deseáramos borrarlas de nuestro recuerdo en desagravio del patriotismo, que nunca nos abandonó, y de la vanidad herida por los extravios de nuestro fanatismo político... Su afectísimo amigo y compañero—RUDESINDO ALVARADO.

Nada mas propio á estimular una voluntad dócil á las insinuaciones desinteresadas y amistosas, que las espresiones que dejo consignadas. Uno de nuestros primeros literatos, y un militar distinguidísimo, sancionan de antemano con benevolencia extremada la obra á que incitan de una razon madura, y en que esperan ver estampado algun nuevo recuerdo de la patria naciente. El talento luminoso del uno, la fé entusiasta del otro, y el penetrante juicio de am-

bos, les permite discernir claramente la importancia de recoger de los testigos y actores de la guerra de la independencia, las tradiciones de un gran periodo histórico destinado á hacer época en los anales de la humanidad. Sucede además que prescindiendo de los sentimientos personales, mas ó menos calorosos, y del valor real de cada uno, cuando se elogia á cualquiera de esos hombres que han figurado en primer término en el inmenso drama de la revolución, lo que en otro caso seria puramente individual, viene á ser con frecuencia un homenaje tributado á una generación entera, por el intermedio de sus representantes que aun resisten á los embates del tiempo.

Sin embargo de estas consideraciones, no bien habia empezado á dar á luz el General Guido algunas de las reminiscencias de su vida, cuando ha tenido el disgusto de verse estudiosamente hostilizado. Entonces quizá, bajo una ingrata impresion, habrá podido recordar lo que le escribia desde el Rosario el señor don Gregorio Gomez, en 27 de Enero de 1856.

Mi amigo muy apreciado.... No se tome el trabajo de escribir sobre las agitaciones é incomodidades que hemos pasado para lograr nuestra independencia, que hoy nadie hace caso de esto y solo sirve de celos á los que no han hecho nada.

Ganas dan de preguntar—¿y quien tiene razon? El señor Gomez es el mismo sencillo, patriota, y estimable ciudadano á quien se refiere el general San Martin en carta dirigida al general Guido desde Paris en Diciembre 6 de 1831, diciendole.

.....Le recomiendo mucho y mucho á mi Mercedes;—ella sabe que usted y Goyo son mis predilectos amigos.

Paso á ocuparme de la *Memoria* sobre la campaña de los Andes.

II.

En carta datada en Buenos Aires, Mayo 13 de 1862, de-

cia el general Guido al Señor don Mariano Balcarce, actual ministro Plenipotenciario de la república en varias cortes de Europa. “Desde el Paraná remití á V. un ejemplar que “ahora duplico del cuaderno en que se publicó mi “Memoria” relativa á las campañas de Chile y el Perú, que eternizaron la merecida fama del más ínclito de los guerreros americanos, el dignísimo padre de V. Capitan general don José de San Martín. Si hubiere alguno tan menguado que diese á ese documento otra inspiración que la de un recuerdo histórico del pensamiento conmemorativo de un célebre periodo en la vida política de nuestro país, habría caído en error lamentable.

El señor Dominguez ha sido el primero y el único que ha salido á la palestra, inculcando al general Guido en acrimonioso lenguaje “de pretender arrancar á San Martín la “mejor hoja de su corona de laurel”—“cuando él ha desaparecido, cuando ya no existe ninguno de los actores de “aquella grande empresa.” Sin duda en el deseo de agravar la acriminación que formula, da por muertos á los que felizmente existen todavía de los que formaron en la gloriosa faga, y cuyo testimonio haré valer en su lugar.

Voy á copiar aquí las palabras que han despertado, exaltándole, el celo patriótico del señor Dominguez en favor de nuestro insigne capitán, *siendo aquellas las únicas* que hasta el día haya dado el general Guido á la prensa, con referencia á su “Memoria”. En una nota de su artículo sobre el “Lautaro” dice:

“El señor Dominguez cuya imparcialidad aumentaría “sin duda el mérito de su “Historia Argentina” alude en “una nota de dicha obra á la “Memoria” mencionada en el “texto, desvirtuando su alcance y entrando en indicaciones “incorrectas que la dan un carácter facticio. Debe sin embargo consolar á su autor la opinión favorable de los más “notables magistrados de la época en que fué escrita, así “como la de algunos distinguidos contemporáneos, que reconocen se puso en práctica lo aconsejado en ella, relati-

“vamente al paso de los Andes. Quizá en otra ocasion vuel-
 “va sobre este asunto, *sin otro interés que el que sugiere la*
 “*verdad histórica*. Mientras tanto me limitaré aquí á repro-
 “ducir las palabras con que la “Revista del Paraná” publi-
 “cacion interesante, creada y sostenida por uno de los es-
 “timables directores de la “Revista de Buenos Aires”, el
 “señor doctor don Vicente G. Quesada, acompañó la inser-
 “cion de la “Memoria” y de los documentos justificativos.”

Las palabras á que se refiere el general Guido, nutridas de interesantes datos, explican las circunstancias que precedieron á la presentacion de su proyecto; no obstante el señor Dominguez se desentiende de la exacta relacion que encierran de los hechos, para ver en ellas solo una apologia personal, que sin *temor de equivocarse* segun su expresion, atribuye con precipitada fatuidad á la persona á quien procura zaherir. Este triste desahogo no debia pasar sin apercibimiento. El doctor Quesada con sobrado motivo y caballeresca bondad, disipa la falsa alusion, declarándola desnuda de todo fundamento.

Sin provocacion pues, y sin consejo, el Señor Dominguez ha emprendido una acusacion en la que se presenta como cabeza de proceso y única prueba, un documento clásico al que se niega la originalidad, ya que no puede negarse la influencia positiva que ejerció en la decision de acontecimientos gravísimos. En tan singular empeño, empieza el señor Dominguez por anunciar “que probará que el señor “Guido, en su “Memoria” escrita en 1816, sobre la campaña de los Andes, no hizo mas que formular las ideas que “*maduraba* el general San Martin desde 1814, y que “esa memoria, por muy meritoria que sea como redaccion “de un pensamiento ageno; es muy posterior á los proyectos de los generales chilenos Carrera y O’Higgins “presentados en 1815 cuando el señor Guido estaba en- “cargado de la secretaria de la guerra”.

¿Como prueba el señor Dominguez su primera proposicion, ó mas bien su primer cargo? De ningun modo; ni

lo intenta siquiera, y á fé que anda acertado en ello, pues la demostracion era imposible. Imaginar que un hombre versado en los negocios, fértil en recursos intelectuales, y considerado en su carrera pública por la solidez y penetracion de su juicio, no tenga ideas propias en uno de los mas meditados y honrosos actos de su vida, es dejarse dominar lastimosamente por sujestiones estrañas á la sana razon. Demas de esto ¿que extravagante principio seria aquel que fijándose de una manera absoluta en el recóndito origen de las cosas, no admitiése la justicia del galardón al que utilizase conocimientos adquiridos, desarrollase con profundidad ó diese inteligente impulsión á una idea ya preconcebida? Establezcase esta rara doctrina con relacion á la política, y Platon eclipsaria completamente á Washington; aplicada á la ciencia los pastores de Fenicia que observaban el movimiento de los astros podrian reclamar la sabiduria de Copérnico. Ciñéndonos empero á las especulaciones que tienen por objeto la grandeza y felicidad de los Estados, no se puede menos de considerar dichoso al hombre que mezclado en los negocios públicos, consiga condensar la opinion en las ocasiones solemnes de la vida de un pueblo, y mas dichoso aun si anticipándose á ella la dirige iluminándola el camino. Supongamos por ejemplo que algun estadista presentase mañana un proyecto para la unificacion de toda Italia ó la reorganizacion de Polonia, y que aceptado y llevado á ejecucion se alcanzase el gran fin,—¿no seria una negra ingratitud negar el valor de la obra de ese mortal afortunado, so pretexto de que detrás de él se levantaban las grandes figuras de Garibaldi y de Kosciusko? Pues esto y algo peor hace el señor Dominguez menospreciando la honrosa produccion de un antiguo servidor de la República, á quien acompaña en sus vicisitudes desde el primer dia de su emancipacion.

Ahora en cuanto á la tarea de probar que los documentos aducidos son de fecha anterior á la "Memoria",

nada mas fácil ni mas completamente inútil. Esos documentos cuya existencia á nadie se le ha ocurrido negar, se encuentran en obras muy familiares á todos aquellos que se ocupan de historia americana, y aun á muchos de los que leen por mero pasatiempo. De ellos resulta un hecho culminante, y es, el aplazamiento indefinido de la reconquista de Chile. La carta de San Martín á O'Higgins (Enero 15 de 1815) anterior al plan de invasión á ese Estado por el general Carrera, expresa de un modo terminante "que todos los proyectos sobre Chile se han suspendido". En la del director Álvarez (Octubre 30 de 1815) al referirse al caso posible de la ocupación de Chile por nuestras tropas, supone "un accidente imprevisto", estando por tanto fuera de la cuestión. Por último, la carta del ministro don Juan Florencio Terrada, es impertinente al asunto en discusión, habiendo sido escrita tres meses y medio después de la "Memoria". Debemos pues fijarnos solo en las piezas principales: el plan del general Carrera (Mayo 8 de 1815) y la contestación en que le rebate el general San Martín á quien se le elevó en consulta (Junio 1.º de 1815).

En esa contestación el general manifiesta lo irrealizable de la empresa con los medios propuestos; no halla oportuna la expedición; no hay con que equipar quinientos hombres; los pertrechos que se piden hacen gran falta "en las difíciles circunstancias" del país. "Nuestra situación actual dice, parece apartar los temores de tener "algun contraste en el Perú, y con mucho mas fundamento en esa capital, sin embargo de la expedición peninsular. No obstante, la suerte de las armas es variable, "y no acertado el deshacerse de fuerzas que echaríamos "de menos en caso de revés. Repito con esto que mil quinientos fusiles pueden pesar mucho en la balanza de "nuestra futura felicidad". La nota termina con estas importantes palabras: "Chile Exmo. señor debe ser re- "conquistado... Si señor: es de necesidad esta reconquis-

“ta pero para ello se necesitan 3.500 ó 4.000 brazos fuertes y disciplinados, único modo de cubrirnos de gloria y dar la libertad á aquel Estado; pero esto podría verificarse cuando V. E. haya derrotado la expedición peninsular y Pezuela haya abandonado nuestro territorio”.

Los contrastes de nuestras armas en el Perú que aparecían lejanos, vinieron por desgracia. Desde la derrota de Sipesipe quedó desconcertado el ejército argentino. Sin los esfuerzos mas sublimes del patriotismo todo estaba perdido. Exhausta la provincia de Montevideo por los sacudimientos que pusieron á prueba su heroismo: sublevado Santa Fe: Güemes haciendo prodigios de valor en Salta en defensa del territorio y poniendo al mismo tiempo en conflicto á los patriotas por la turbulencia de su genio (1): anarquizada la república: el enemigo triunfante en el Perú y en Chile: San Martín relegado en Mendoza desesperándose del abandono en que se le dejaba y siendo el blanco de hostilidades sigilosas cuyo centro estaba en Buenos

(1) En los notables artículos debidos á la pluma del autor de la “Historia de Belgrano” publicados ultimamente en la “Nación Argentina” se traza á grandes rasgos la fisonomía del denodado caudillo de Salta, presentandolo con imparcialidad y viveza. La lectura de tan interesante trabajo me ha sujerido la inserción aquí de un fragmento de carta, que transcribo á condición de reservar mi juicio, dirigida á don Tomás Guido por el diputado al congreso don José Darregueyra. Dice así la carta:

Tucuman y Febrero 26 de 1816.

Güemes cual otro Artigas nos está causando los mayores perjuicios. El ampara y protege la desercion de nuestras tropas: se dice con certeza que ha reunido ya de ellas un cuerpo de más de 600 hombres. Las perversas intenciones de este hombre y de sus allegados entre quienes se cuenta el Arzobispo, no pueden ser mas conocidas, y manifiestas. No esperemos á que el tiempo nos justifique porque es perdido todo. Haga usted é influya cuanto pueda para que se nombre á Belgrano de mayor general de este ejército con el encargo especial de acabar con Güemes antes de abrir la campaña del Perú. Todo slos que aman el orden claman por esta medida y gritan que solo Belgrano podrá restablecer el orden y disciplina en el ejército: si he de decir verdad lo contemplo mejor para esto que

Aires; y en medio de una situación tan aflictiva, de la agitación universal, la cuestión eleccionaria para el nombramiento de Director del Estado, suscitada en el congreso, que superando dificultades ímprobables se había por fin reunido en Tucuman; todos estos obstáculos, todos estos peligros, alejaban al parecer la posibilidad de poner en práctica el dictámen vertido en la nota del general San Martín, bajo el concepto del rechazo de los españoles, victoriosos. Pues bien, precisamente en momentos tan críticos, quizá los más apremiantes de la revolución, es que se decidió el señor Guido á presentar su proyecto, desenvolviendo el plan que un año antes se había apenas señalado, llevando el convencimiento al gobierno que hasta entonces hesitaba, y facilitando al general San Martín la oportunidad de dar expansión á los arranques de su genio, impaciente ya, apesar de sus manifestaciones de oficio, es justo declararlo, por acometer la grande empresa que ha inmortalizado su nombre. La averiguación de á quien se le ocurrió primero el pensamiento de atravesar los Andes, no se atina á que pueda conducir sino á divagar en el campo estéril de las presunciones. Más si hubiésemos de atenernos únicamente á los documentos escritos, es al general Carrera á quien pertenecería la prioridad, y en este caso el Señor Domínguez para ser lógico debería, según su argumentación, reivindicar para aquel célebre caudillo todo el mérito de que quiere despojar al general Guido, en vez de adjudicarle innecesariamente al general San Martín, pretendiendo abrillantar la aureola luminosa con que le vemos coronado; ó bien repartir los laureles de cuyo honor se hace árbitro,

para Director del Estado: Juan José Sarratea y que saldrá de aquí la semana venidera. impondrá á usted mas á fondo de la necesidad en que estamos de adoptar aquella medida.

Acaba de llevar el correo de arriba y se asegura que Güemes ha hecho publicar un bando para que se presenten los desertores, pena de la vida al que no lo hiciere dentro del término que les señala: combine usted esto con los datos que se tienen en contrario, y la consecuencia será que no trata sino de alucinarnos y entretenernos con esperanzas de reconciliación que nunca veremos.

entre los emigrados chilenos que menciona y que segun dice: "rodeaban el gobierno de Buenos Aires, pedian, hablaban, influian, demostraban con todo el ardor que infunde el sentimiento de la patria perdida, la conveniencia y la necesidad de atacar á Chile".—Para otorgar al general San Martin un privilegio de invencion, ya que se dá tanto precio á la iniciativa de los emigrados, no es bastante exponer: "que el general San Martin habia concebido el mismo plan y trataba de egecutarlo", agregando, "no es de este lugar referir los medios de que se valió para lograrlo, y para que nadie le arrebatase la gloria de la concepcion de la idea, y lo que es mas de su egecucion". Parece al contrario que nunca seria mas oportuno que al presente, no pudiendo comprenderse tan extraña reserva. Pero aun en la hipótesis del feliz aprovechamiento de una idea agena todavia secreta ó embrionaria, con el fin de que se egecute un gran designio, no es fácil alcanzar la justicia de que se hiciese valer esta circunstancia en detrimento de quien buscase razones convincentes ó elementos de buen éxito, para fortalecer su propia conviccion, en las inspiraciones de un talento robusto, de una voluntad previsorá.

Si el señor Dominguez, supongamos, en vez de malgastar el tiempo revolviendo mamotretos, por el placer de trasladar en mal romance al papel resentimientos tenaces, ocupándole de una manera mas conforme á sus deberes oficiales, segun tendria derecho á reclamárselo el pueblo, sujiriese ahora que es ministro, el medio de hacer efectiva para siempre en nuestro pais la responsabilidad de los agentes que abusan del poder: si llegase por una feliz inspiracion á descubrir la clave para que estos, ora contenidos por sabias precauciones, ora por temor de un inevitable castigo, no perjurasen nunca, violando miserablemente los derechos del pueblo, conjurando contra la libertad del sufragio, desacatando con audacia la magestad de las leyes: si esto consiguiese, digo, apesar de la perpetua discu-

sion del problema, podria asegurársele si lo resolvía definitivamente, el aplauso de la posteridad, tanto mas cuanto mayor fuese la dificultad ó el riesgo que arrostrase al emprender su reforma. Señalemos entretanto la preferencia que dá á la ejecucion sobre la idea, desbaratando él mismo de este modo lo que ha dicho antes, á saber que la concepcion atribuida al general San Martín, constituye su mas honroso timbre.

El punto de vista bajo el cual ha considerado el señor Dominguez la cuestion, es tan estrecho que no presenta horizonte. ¿Quién puede dudar que cuando se escribió la "Memoria" nada estaba resuelto sobre la campaña de los Andes? Y sinó ¿que objeto habria en presentarla? ¿Que significaban las recomendaciones que se hacian de esa pieza por la autoridad establecida en Buenos Aires, que en virtud de las razones en ella contenidas, suspendia el cumplimiento de órdenes superiores dadas en el sentido de reforzar el ejército que debia operar sobre el Perú? ¿No prueba esto nada en favor del documento á que el señor Dominguez afecta dar tan poco aprecio? Inculcando el señor Guido la conveniencia de la adopcion de su plan, exponia, "que si sus reflexiones no alcanzasen á persuadir de la necesidad y de la utilidad de la restauracion de Chile; una leve meditacion sobre el abatimiento de nuestros recursos pecuniarios; la divergencia de nuestras opiniones; la estagnacion del giro mercantil y el último conflicto con que nos amagaban los preparativos de los portugueses, convencerian profundamente de que, bajo la alternativa de perecer en la inaccion, ó de correr el riesgo de buscar en Chile un baluarte á nuestra independencia, era urgente y obligatorio elegir el único camino que nos quedaba menos espinoso." En otro lugar, pintando los desastres que vendrian sobre el pais sino se emprendia la expedicion que aconsejaba, expresábase así: "Por lo que á mi toca, yo habria cumplido con los deberes de un americano, sacrificándome por la libertad;

“pero llevaria mi dolor hasta el sepulcro, si me viese en-
“vuelto en las ruinas de mi pais por la *inercia é irresolu-*
“*cion* del gobierno y por no haber prevenido á tiempo los
“males que aun es posible evitar sin grandes peligros”.
Por último, al terminar la “Memoria” exclama su autor:
“¡sea yo tan feliz que este corto homenaje que tributo á
“mi adorada patria, refluya algun dia en la inmunidad
“eterna de los derechos imprescriptibles del nuevo mun-
“do!” Y asi fué pese á la ingratitud ó á la envidia.

Sentada la necesidad de emprender la campaña, dá forma al pensamiento que desde años atrás habia surgido en la mente de muchos con la vaguedad y el prestigio de una esperanza atrevida, sin que el que lo iniciaba en tiempo bajo una faz asequible, se detuviese á investigar su origen primitivo ó reclamase la exclusiva. Pero lo que se podrá siempre sostener, siquiera sea innecesario ante el criterio público, y sobre todo ante la imparcialidad de la historia, es la importancia, la oportunidad de la obra en que propugnándose, no obstante las calamidades del Estado, por un proyecto grandioso y salvador, se imbuia en él á hombres dignos de hacerse sus ejecutores, llevando el convencimiento y la demostracion hasta el extremo de vencer largas vacilaciones y fuertes resistencias, decidiendo al gobierno á acometer la sublime aventura. Nada de esto menoscaba la fama del general San Martin, ni tampoco supondria que no imaginase cualquier plan y se preparase á darle cima, puesto que se contaba con su concurso valiosísimo como una condicion indispensable del triunfo. El señor Guido nunca ha pretendido sorprender á la opinion ni al gobierno con una novedad que les dejase atónitos. Insistiendo en lo dicho repetiré, que muy pobre hombre de estado seria el que, aislándose, prefiriese el fruto de sus meditaciones solitarias, á las ventajas de poder concretar los mas acertados pareceres en un pensamiento fecundo y fuerte, en que se armonizasen las combinaciones de una política extensa y de una accion vigorosa. “Las rela-

“ciones personales é íntimas del señor Guido con el general San Martín, (léese en la introducción de la “Memoria” publicada en el Paraná) y con los demás comandantes que se hallaban destinados á guardar las fronteras, y las ventajas de su posición oficial para proveer de informes detallados con que conocer y definir exactamente la importancia de las respectivas posiciones de los beligerantes y de los elementos disponibles por ambas partes, facilitábasele medios eficaces para la concepción de un plan de guerra con éxito favorable para los intereses de la república”. Compárese ese plan, mandado adoptar por el gobierno, con el de Carrera, reducido á una arriesgada intentona, no habiendo ninguno escrito del general San Martín, y se notará el resultado de la experiencia, y del estudio de los medios que se proponían.

Poco más de un mes antes de la presentación del proyecto del señor Guido, le escribía el general desde Mendoza (Abril 6 de 1816) estas significativas palabras: “Por la comunicación del correo pasado veo que la expedición de Chile no se verifica ó por lo menos si se hace será aventurada como todas nuestras cosas... Chile necesita esfuerzos y yo veo que las atenciones inmediatas hacen olvidar la ciudadela de la América. Una observación se me ocurre; no le parece á usted admirable que desde que permanezco en esta no se me haya pedido un solo plan de ofensa ó defensa; ni que por incidencia se me ha dicho que medios son los más conducentes al objeto que se propongan? Esto será increíble en los fastos de todo gobierno, y un comprobante de nuestro estado de ignorancia”.

Colocado improvisamente sobre un terreno que no tuve nunca intención de trillar no quiero abandonarle tan pronto, y pues se ha tratado de la antigüedad del proyecto de la reconquista de Chile, voy á adelantar sobre las noticias vagas é incorrectas que se han emitido, algunos datos desconocidos que importa consignar, y en los que sin

perjuicio de la mas estricta verdad, se dejará á cada cual el mérito que le corresponda. (1)

Lo que paso á relatar lo he recogido de mis conversaciones con mi padre, á quien recientemente he consultado de nuevo á fin de dar á mis informes la exactitud posible.

Desempeñando el señor Guido en el alto Perú, la secretaria general de la presidencia de Charcas, y forzado á retirarse con el presidente el general Ortiz de Ocampo despues de las derrotas de Ayouma y Vilcapugio, fué inmediatamente á reunirse en Jujuy con el general Belgrano, de quien recibió orden para pasar á Salta á segundar los esfuerzos del ilustre y desventurado coronel Dorrego, encargado entonces de preparar elementos bélicos, con que auxiliar los restos del ejército que venian retirándose. Se hallaba el señor Guido en Salta cumpliendo con su comision, cuando recibió un posta enviado por el general San Martin, avisándole su arribo á Tucuman en reemplazo de Belgrano y llamándole con urgencia á aquella ciudad. No perdió momentos en acudir á la invitacion que se le hacia, y en el camino tuvo la satisfaccion de encontrarse con el general en la hacienda de Puche, hasta donde se habia adelantado para reconocer el campo.

No bien se vieron juntos, el general instó calorosamente al señor Guido le informase con minuciosidad de las causas del contraste que acababa de sufrir la repúbli-

(1.) Cuenta el señor Dominguez, como ha podido verse en las transcripciones de su artículo, que el señor Guido no hizo mas en su "Memoria". "que formular las ideas que "maduraba" el general San Martin desde 1814;" lo cual indica que entonces debian estar muy verdes y que aun no estaban en sazón. Poco se adelanta con un dato tan vago.

El señor Gutierrez en su precioso libro "El general San Martin" con que ha enriquecido nuestra historia, se extiende sobre el mismo punto algo mas, no habiendo juzgado necesario hacer mencion de la "Memoria." Refiriéndose al general en la biografia que de él ha escrito, dice. "Estaba convencido, por otra parte, que el "centro del poder español, no debia ser atacado por el camino largo y peligroso que ofrecia el alto Perú, sino por otro mas corto "y mas inesperado para el enemigo, y que la guerra en esta parte "de América, no tendría término sino con la ocupacion de Lima.

ca, y del estado moral en que quedaban las provincias ocupadas por el enemigo (1). La contestacion fué franca,

“ Con su permanencia en el Norte, tocando de cerca la ineficacia
 “ de los esfuerzos pasados, y meditando como general en jefe la
 “ solucion del gran problema militar de la revolucion, llegó á con-
 “ cebir el plan que constituye su mayor gloria. Fué en la ciudad de
 “ Tucuman en donde tuvo la vision de lo que realizó mas tarde.
 “ Los Andes y el Oceano Pacífico, que otro génio menos atrevido
 “ que el suyo, hubiera considerado como barreras insuperables, fue-
 “ ron considerados por él, como auxiliares de sus designios. Colo-
 “ cado á la falda argentina de la cordillera, “se dijo á sí mismo,”
 “ crearé un ejército pequeño, pero que se mueve como un solo hom-
 “ bre. Los esfuerzos del gobierno de Buenos Aires y el patriotismo
 “ chileno, engrosarán las filas y le abastecerán de recursos y el dia
 “ menos pensado, cruzando los desfiladeros, caerá como un torrente
 “ sobre los enemigos que dominan en Chile. Este pais abundante
 “ en elementos de guerra marítima por la estension de sus costas.
 “ me dará una escuadra bien tripulada, y el virrey del Perú nos
 “ verá llegar á sus puertas, atacándole por tierra y por las aguas
 “ del Callao, bajo las banderas combinadas de Buenos Aires y de
 “ Chile.

“ Este pensamiento que entonces no habria sido comprendido ni
 “ aceptado sino por muy pocos, quedó secreto en la cabeza de quien
 “ lo concibió. Su primer paso debia ser su separacion del mando
 “ del ejército. Para llegar á este fin, comenzó á quejarse de una
 “ enfermedad al pecho, se retiró á un lugar de campo y desde allí
 “ se trasladó á Córdoba, dejando el ejército á cargo de don Fran-
 “ cisco Cruz.”

Sería interesante saber por que arte maravilloso se ha impuesto el señor Gutierrez de las visiones del general San Martin, y hasta de sus importantes soliloquios, de que aparece que las ideas que el señor Dominguez afirma se estaban todavía madurando el año 16, se caian de maduras desde el año 14. Aun suponiendo se invocase el testimonio del mismo general, no es probable que él se refiriese á conversaciones con su sombra, y todo ello para que su pensamiento quedase despues secreto en su cabeza, no revelándole, porque nadie sino unos pocos eran capaces de entenderse, y aun estos mismos debian quedarse en ayunas; dándose el caso nunca visto de un general que ideando emprender una gran guerra, se propone no decir palabra á alma viviente, abandona el ejército que manda, y para conseguir mejor su intento empieza por quejarse del pecho y retirarse á tomar campo. No: el general San Martin estaba realmente enfermo; echaba la sangre por la boca; y sobre todo, su carácter enérgico y veraz, rechaza la idea del fingimiento que se le atribuye.

(1.) “ Me hallo en unos paises cuyas gentes, costumbres y re-
 “ laciones me son absolutamente desconocidas, y cuya topografia
 “ ignoro; y siendo estos conocimientos de absoluta necesidad para
 “ hacer la guerra, solo el general Belgrano puede suplir esta falta,
 “ instruyendome y dandome las noticias necesarias de que carezco,

y rindiendo al ínclito general Belgrano un tributo digno de su constante anhelo por el triunfo de nuestras armas, expuso el interpelado los obstáculos naturales que servían de auxiliares á los enemigos en el alto Perú, teniendo que luchar nuestras fuerzas contra un clima que las debilitaba, mientras que las del rey, organizadas con gente acostumbrada á las destemplanzas del país, teatro de la guerra, las aventajaban cuando menos en la rapidez de sus movimientos. Ocupáronse desde luego ambos amigos en examinar el flanco por donde el enemigo les pareciera más vulnerable. Detuviéronse á comparar las probabilidades de buen ó mal éxito en las campañas sobre el Perú ó Chile, casi avasallado enteramente por el ejército español, y coincidiendo con las observaciones que se le presentaron, cuyo alcance no podía escapar á su finísima penetración, se convenció el general de la ventaja de atacar al enemigo en Chile, atravesando los Andes, en vez de volver á buscarle en el alto Perú, reduciéndonos entretanto á una vigorosa defensiva en las gargantas de Jujuy.

Pero el general San Martín estrictamente fiel á sus deberes, ejecutaba la voluntad del gobierno central, organizando un nuevo ejército con las reliquias de los que se escaparon de las últimas derrotas, y con los contingentes de las demás provincias, para embestir nuevamente al ejército vencedor en el territorio de que se hallaba enseñoreado. Tal era el objeto de sus laboriosos afanes, cuando acometido de grave enfermedad al pecho, se vió obligado á buscar su alivio en la dulce temperatura de Córdoba, adonde se trasladó (1814) volviendo luego el general Belgrano á tomar el mando del ejército. En ese viaje le acompañó el señor Guido, parando en la hacienda de Saldán, á corta distancia de la capital de la provincia, donde quedó

“ como lo ha hecho hasta aquí.”

(“ Carta del general San Martín datada á 13 de Febrero de 1814 citada por el señor don Juan María Gutiérrez en su biografía del mismo general.”)

solo con él por el espacio de dos ó tres meses hasta que el general hubo recobrado un tanto la salud, que tuvo siempre quebrantada. Allí, fijando la atencion en los acontecimientos favorables ó adversos á la causa de América, y á medida que en Chile se sucedian los reveses en las filas de sus valerosos hijos, confirmábanse en la conviccion del peligro que nos amagaba si se dejase al enemigo en tranquila posesion del Estado chileno. Ejercia entonces el poder egecutivo el señor don Gervasio A. de Posadas á quien el señor Guido debia la mas amplia confianza, y persuadido de su afectuosa predileccion hácia el general San Martin, como lo estaba de la temeridad de una nueva tentativa sobre el alto Perú, en vez de preservar la frontera de Cuyo de una irrupcion de las fuerzas realistas vencedoras en Chile, escribió con frecuencia á aquel ilustrado patriota, rogándole se enviase á Mendoza un gefe experimentado, capaz de poner en defensa la provincia y acumular recursos con que auxiliar á Chile. El general San Martin era el señalado para esta importante comision, y como ademas de las insinuaciones que se hacian en su favor estuviese tambien muy presente en la memoria del digno magistrado, nombrósele en efecto en 10 de agosto de 1814 gobernador intendente de Cuyo, en donde desplegó con una actividad admirable los recursos de su pericia y de su genio eminentemente práctico, sagaz y previsor.

Desde entonces hasta 1816, el infatigable defensor de Cuyo no cesó de poner á cubierto el territorio de su mando con los exiguos recursos de Mendoza, hasta fortificar las principales avenidas de las cordilleras á su frente, y adiestrar tropas capaces de responder de la defensa del pais confiado á su denuedo. Sus desvelos no se limitaron á esto solo, sinó que excitando habilmente el sentimiento patriótico que dominaba en Chile, y desconcertando con ingenioso ardid los planes militares de las autoridades españolas establecidas en aquel Estado, allanaba los obstáculos que pudiesen embarazar su entrada en él, caso de que el go-

bierno de la nacion le destinase para tan árdua empresa.

Sucedía empero que los gobiernos de la época eran impelidos en otra direccion por dos grandes influencias, á que les fué difícil resistir. Sea por el celo que despierta el amor á la gloria en los caracteres ávidos de adquirirla, ó por aspiraciones menos generosas, se fomentaba, creciendo, una constante y fuerte oposicion en ciudadanos prestigiosos, al encumbramiento de la fama del general San Martín, y disimulando sus designios, estimulaban la opinion popular en pró de una nueva campaña sobre el alto Perú. La mayoría del congreso argentino, y la numerosa emigracion peruana instigada por un peligro inminente avivaba esta idea, y el gobierno central instituido por el sufragio de los legisladores, inició su administracion con la órden terminante á su delegado en Buenos Aires de concentrar las fuerzas disponibles para penetrar en el Perú, creyendo sin duda de este modo interpretar mejor el voto nacional, que no ensayando aventuras superiores á la vulgar inteligencia. De manera que ni los diligentes trabajos del gefe de Mendoza, ni el apoyo de sus ardientes amigos en esta capital al tratar de la suerte de Chile y del Perú, consiguieron hacer retroceder al ejecutivo de su plan estratégico, y la campaña de Chile se hubiera postergado indefinidamente, si el general don Juan Martín de Pueyrredon, noble procer de la causa de América, y leal amigo del general, inclinado tambien al pensamiento de invadir á Chile, no hubiese renunciado al intento de volver al Perú, prestándose desde luego con una elevacion de miras y un desinterés magnánimo, que la historia argentina recordará con honor, al nuevo plan de restaurar á Chile. Al presentarle el señor Guido á su deliberacion, no abrigó ciertamente la pueril necedad de monopolizar una idea, que si bien, no pudiera esconderse á la percepcion de los hombres que pensaban en Chile desde su fatal pérdida, no fué por eso menos estéril, hasta que los continuos y minuciosos informes del general San Martín, sobre la situa-

cion moral y militar de la república limítrofe; la fé ilimitada del autor de la "Memoria" en su pericia, y la antigua conviccion que abrigaba de preferir el arrojito de libertar á Chile á cualquiera otra tentativa de guerra, le animaron á contrarrestar la opinion tendente á llevar nuestras fuerzas hácia otro rumbo, explanando con ingenuo civismo el único pensamiento que á su juicio podria salvar la patria, y que por fortuna de la América lo fué tambien del héroe de Chacabuco y Maypú, y del esclarecido gobernante que conocido como soldado por su gallardía y su valor, apenas posesionado del mando, rodeado de inmensos embarazos, ordenó, convencido de su eficacia, el paso de los Andes.

Para que se vea la influencia que pudo egercer la "Memoria" en la gran resolucion tomada por el gefe del gobierno, bastará exponer algunos antecedentes que si no tienen ningun peso para el señor Dominguez, lo tendrán de cierto para las personas imparciales. El mismo dia que el general Pueyrredon se recibió del mando, esto es, el 3 de mayo de 1816, (1) escribió al general don Antonio Gon-

(1.) Sobre este suceso escribia el diputado por Buenos Aires don José Darregueyra al señor Guido lo siguiente:

Tucuman y Mayo 4 de 1816.

Mi muy querido amigo: Ayer se despachó la eleccion de nuevo Director del Estado, que ha recaido en la persona de don Juan Martin Pueyrredon: Antes de la llegada del extraordinario que condujo la noticia de los últimos sucesos de Santa Fé, y de esa capital, habia mucha inclinacion por Belgrano: Pero despues se varió de rumbo, y apartándose los mas de San Martin porque los diputados de Mendoza y San Juan significaron en términos decisivos, que no ayudarian con sus sufragios tal eleccion perjudicial á su provincia, vino á fijarse la duda entre Gazcon el diputado, y el referido Pueyrredon por quien han votado todos los representantes de estas provincias: Dios quiera, mi amigo, que sea bien recibida en esa: mucho lo temo, como igualmente que de sus resultas se complete la anarquia y disolucion que nos amenaza. Inmediatamente prestó el electo ante el congreso el jurámento de estilo, y segun tengo entendido se prepara á salir dentro de cuatro dias para el ejército y ciudad de Salta á tratar:: porque de lo contrario Rondeau nos pierde miserablemente: creo que piensa pasar despues á Santa Fé, y aun

zalez Balcarce que interinamente ejercía el poder en Buenos Aires, transmitiéndole una orden para que “dispusiese la marcha del regimiento de granaderos de infantería con su coronel á la cabeza”. El general contesta á 31 del mismo mes “que ha librado á este gefe la correspondiente al cumplimiento de la suprema resolución” mandando “se preparasen los transportes y útiles respectivos, á fin de acelerar su salida en los términos que indica el Director” y en seguida agrega: “En deber de la confianza con que la patria y V. E. se han servido honrarme, no puedo menos que representarle el fatal resultado que presiento de esta medida, contra el interés general bajo las consideraciones siguientes.—Por una experiencia constante se ha observado que apesar de la vigilancia mas celosa, los regimientos que han marchado de la capital al interior, han perdido, al menos, un tercio de su fuerza, en la penosa y dilatada carrera de su tránsito, no obstante los socorros y prevenciones tomadas para animar el espíritu de la tropa, y que el aspecto político del país prometiera mejores esperanzas.—Los cuerpos mas lucidos y disciplinados han desaparecido casi, durante las marchas hácia el ejército auxiliar del Perú; los campos han quedado sembrados de hombres inútiles y perjudiciales al orden de la sociedad, contra los cuales claman simultaneamente todos los pueblos, y el tesoro público ha sido agotado en remesas de tropas infructuosamente.—Despues que la campaña del Perú no ha producido en seis años sino fatigas y trabajos, el nombre solo de aquel destino, infunde en la tropa un terror pánico, sin que el castigo ó el halago bastasen á contener deserciones escandalosas, luego que un regimiento entiende que se

á la Banda Oriental á cortar de raiz nuestras diferencias con Artigas. El plan es excelente; falta no mas que digan todos en estilo de coro “amen”. Entretanto el Director nombrado allí continuará en calidad de delegado suyo para solo el despacho de lo urgente y concerniente á esa provincia, con sujecion siempre á las órdenes de su delegante. ¿Lo entiende usted mi amigo?

“ le manda al ejército del interior. Sírvase V. E. tomar
 “ noticia de las bajas que han sufrido las divisiones de los
 “ números 2, 3 y 16 por aquel motivo, y será justificada
 “ mi deducción.”

Mas adelante, y consecuentemente con el empeño que resalta en esta importante comunicacion de impelir al nuevo gobierno á expedicionar sobre Chile, no obstante que sus primeras resoluciones parecian desviarle de semejante determinacion, el Director interino se expresa de este modo: “ Las noticias adquiridas de los agentes sostenidos en Chile; la mayor debilidad de los enemigos en aquel pais; el entusiasmo de la provincia de Mendoza; la suma importancia de la adquisicion de aquel reino, y la influencia de su destino sobre el de las provincias del alto Perú, me impulsaron desde mi ingreso provisional á la magistratura, á prover al ejército de lo necesario para remontarse y prepararse á la expedicion que debe emprenderse en la próxima primavera”. Entretanto aunque parece se habia tratado del asunto, no habia nada decidido sobre el particular, ni podia ser de otro modo desde que todo estaba sujeto á las resoluciones del nuevo Director. En el mismo oficio encontramos la prueba de ello cuando dice: “ Si V. E. hubiese creido conveniente posponer la restauracion del reino de Chile, á la campaña del Perú, permítame recomiende á su suprema consideracion las reflexiones contenidas en la “Memoria” del señor oficial mayor del ministerio de la guerra don Tomas Guido, que tengo el honor de incluirle, igualmente que la copia de la última declaracion del gobernador intendente de Cuyo. Estos documentos podrian ilustrar á V. E. en un asunto de tanta gravedad.—Yo uniria á aquellos datos algunos motivos en apoyo de la interesante expedicion á Chile, mas los reservo, por considerar suficientes los que van en la dicha “Memoria” etc.

Conviene aquí tener presente las fechas. La nota del general Pueyrredon á que contesta el general Balcarce

fué escrita á 3 de mayo, el mismo dia de su ascension al poder. La "Memoria" del señor Guido está datada á 16 de ese mes, es decir, cuando en Buenos Aires se acababan de recibir las órdenes para el envio de tropas al ejército del interior. Ya se sabe como era considerado aquel documento por el Director delegado; veremos ahora de que manera fué recibido en Tucuman. A 8 de Junio de 1816 escribia de aquella ciudad el diputado don José Darregueyra al señor Guido:

"Mi apreciadisimo amigo.... En órden á la memoria que ha trabajado usted sobre la expedicion á Chile, soy de sentir que la dirija inmediatamente al Director, y por separado, al congreso sin indicar aquel paso, eta.

Poco despues el señor Guido recibió esta carta.

Reservadísima. Señor don Tomás Guido.

Tucuman y Junio 27 de 1816.

Mi muy querido amigo: Despues de haber Pueyrredon allanado las dificultades que suponíamos con fundamento opondría Güemes á la retirada de los tristes restos de nuestro ejército auxiliar del Perú, como á la remocion de Rondeau y recibimiento de Belgrano, se halla aqui actualmente en visperas de partir para esa con designio de estar el 10 del proximo Julio en la ciudad de Córdoba, donde espera verse con San Martin para tratar definitivamente sobre la expedicion á Chile que no dudo se verifique; porque además de que era la opinion particular del mismo Pueyrredon antes de su nombramiento, me consta que la "Memoria" de usted lo ha electrizado tanto, que le parece se pierde tiempo en no dar principio á los preparativos: tal es el concepto y aprecio que nos ha merecido la obra. Si se logra el intento: que satisfaccion tan lisonjera para un patriota! Vale mas en mi juicio que ser el autor de nuestra constitucion: pero es preciso guardar mucho secreto por los motivos que á usted no se ocultan y que me permita retener por ahora el ejemplar de dicha "Memoria" si de ello no se sigue á usted mayor perjuicio, etc.

Todo suyo

Josef DARREGUEYRA.

Compárese esta carta con las apreciaciones del señor Dominguez y resaltará su injusticia.

En Junio 7 decia el señor Darregueyra al señor Guido:

Mi amado amigo—La contestacion de Pueyrredon á la que usted le dirigió sobre la consabida “Memoria” le habrá instruido de la bella disposicion de aquel respecto del proyecto. He hablado largamente con él sobre el otro particular. etc

La contestacion á que se refiere la anterior no la tengo á la vista; pero en su defecto copio la siguiente comunicacion relativa al mismo asunto que ha sido ya antes publicada.

Tucumán Junio 24 de 1816.

Señor don Tomás Guido

Apreciable paisano y amigo.

He visto con mucha satisfaccion la “Memoria” que me ha pasado el señor Director interino, sobre la importancia de la empresa sobre Chile. Ella hace á usted un honor singular y lo acerca mas á la estimacion de los amigos del pais, y muy particularmente á la mia, que hará siempre mirar con consideracion los eficaces esmeros de usted por nuestra comun felicidad.

Estoy reconocido á la felicitacion que me envia por el peligroso destino en que me ha colocado la confianza de los pueblos. Yo aseguro á usted que es ya fatal á mi sosiego, y que solo me presenta la funesta esperanza de un porvenir desgraciado. Sin embargo seguiré inalterable por el camino de mis deberes, y no desconfiaré de un éxito feliz, mientras tenga en mi sosten el auxilio de los conocimientos de los buenos, entre quienes cuenta á usted con sumo aprecio.

Su siempre afmo. paisano y amigo.

JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

La carta que precede llegaba á Buenos Aires al mismo tiempo que la siguiente comunicacion oficial:

Las consideraciones que V. E. me expone en su “reservada” de 31 de mayo son de una verdad incontestable, y ellas apoyadas en los conocimientos que prestan las declaraciones que V. E. me incluyó sobre el estado actual de Chile, y en las juiciosas reflexiones que indica la “Memoria” que tambien me acompaña, del oficial mayor de esa secretaria de la guerra don Tomas Guido, persuaden de un modo irresistible á la “preferente dedicacion” de los esfuerzos del gobierno para la realizacion de la expedicion á Chile.

Asi es que nada podrá hacerme variar de la firme resolucion en

que estoy de dar todo el lleno á esta interesante empresa; y por eso es mi órden á V. E. de esta misma fecha, para que continúe y active todos los aprestos necesarios, "En conformidad al plan detallado en la expresada Memoria que ha merecido mi entera aprobacion", sin perjuicio de aquellas alteraciones ó adiciones que V. E. encuentre adecuadas á su mayor perfeccion. La expedicion de Chile no debe efectuarse con menos de cuatro mil hombres de linea de toda arma, para atravesar la cordillera.

Por las últimas comunicaciones he visto que el ejército de Mendoza no llega "á mil ochocientos hombres" en la actualidad, y que para todo Setiembre apenas podrá subir la fuerza á "dos mil trescientos". Es pues de necesidad reforzarlos con nuestros regimientos veteranos, porque el corto tiempo que queda hasta la apertura de la cordillera, no dá lugar á la formacion de nuevas tropas. Resuelta la expedicion, debe aprovecharse la primera estacion oportuna, para no dar lugar á que desmaye la opinion pública en aquellos lugares con cuya fuerza contamos, ni á que el enemigo, sacando fruto de nuestras demoras, se refuerce y afirme.

En vista de todo esto, si el regimiento de granaderos de infanteria hubiese salido de esa capital, como lo supongo, á virtud de mi órden anterior, al efecto dispondrá V. E. sin pérdida de tiempo, que varíe la direccion que se le ha ordenado, y se encamine á la ciudad de Mendoza, á las órdenes de aquel gobernador intendente. Pero si por algun accidente no se ha movido aun de esa capital y V. E. vé que sea mas conveniente que en su lugar vaya el número 8 por hallarse con mayor fuerza, dispóngalo asi, sin pérdida de tiempo, á fin de que tengan las tropas el suficiente descanso antes de entrar á los Andes.

Como uno de estos regimientos no es bastante para completar el total de la fuerza que debe operar sobre Chile, puede V. E. mandar que salgan los dos, sin que lo detengan los temores que me indica en su citado oficio reservado, porque lo único, que debe fijar nuestra atencion, es el peligro de alguna expedicion peninsular, que por ahora está muy lejos de intentarse contra esta parte de la América.

La respetable fuerza cívica de esa capital y la numerosa caballeria de nuestra campaña, alentadas sobre la confianza de un gobierno justo y liberal son mas que suficiente antemural contra las pretensiones y tentativas de los orientales, sobre que V. E. funda sus recelos.

Repito pues que esta y ninguna otra consideracion de igual calidad debe retraer á V. E. de destinar y mandar salir toda fuerza veterana que esté en esa capital y sea necesaria para asegurar lá empresa de Chile, á la cual, en nuestra actual debilidad, debo empeñar todos mis esfuerzos y conatos, porque con su feliz éxito se desconcierta el plan de operaciones conocido de nuestros enemigos, se abre un manantial de riquezas á nuestro sosten, se aumenta nuestro poder físico con los numerosos y robustos brazos de Chile, y cobra un nuevo poder y respeto nuestra opinion exterior.

Dios guarde á V. E. muchos años—Tucuman, Junio 24 de 1816.

JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

No se puede leer este documento sin tributar un ho-

menaje de profundo respeto al personaje que lo firma. Cuando la autoridad se emplea tan noblemente; cuando se ha tenido la firmeza de sancionar con ella el gigantesco proyecto de libertar á tres naciones, para lo cual ha sido necesario acometer hazañas que nos parecen pertenecer antes á la epopeya que á la historia, bien puede descansar-se en el juicio de la posteridad y en el agradecimiento mas ó menos tardío de la patria. (1)

Resuelto el general Pueyrredon á ordenar se emprendiese la campaña á Chile, que evidentemente no hubiera podido efectuarse sin el concurso mas enérgico de su autoridad, despachó un posta á Mendoza dando cita al general San Martin en la ciudad de Córdoba, donde debían concertarse sobre las operaciones futuras de la guerra. A este respecto escribia San Martin al señor Guido:

Mendoza y Junio 29 de 1816.

Mi amigo:—En este momento la posta para Córdoba en que se me previene por Pueyrredon debe estar para el 10 ó el 12 del entrante, como igualmente yo, para tener una entrevista y arreglar el plan que debe regirnos: (1) avisaré sin pérdida de los resultados.

Nada mas de particular hasta mi siguiente carta y queda suyo su—“Lancero.” (2)

Contésteme á esta.

(1.) En homenaje al mérito relevante del general Pueyrredon, me es grato reproducir aquí la carta del doctor Darragueyra en que se revela en parte el carácter caballeresco de aquél distinguido magistrado, á quien la historia no ha hecho todavía la merecida justicia.

1. En la citada biografía del general San Martin por el señor Gutierrez, dice este distinguido escritor que “al dirigirse á la capital “(el general Pueyrredon) á tomar su puesto al frente de los negocios públicos, debia pasar por Córdoba y allí fué á encontrarle “San Martin para inclinarle á favor de su gran pensamiento.” De la exposicion que he presentado, resulta que el general San Martin vino á Córdoba no espontáneamente, sino á consecuencia de la invitacion que recibió del Director, ya completamente decidido á que se emprendiese la campaña.

2. Denominacion familiar que recíprocamente solian darse el

Esta carta manifiesta la incertidumbre del general, mientras que Pueyrredon muchos dias antes de su fecha, escribia al Director Balcarce, como se ha visto, ordenándole que activase todos los aprestos necesarios, *“en conformidad, decia, al plan detallado en la espresada “Memoria” “que ha merecido mi completa aprobacion.”*

Señor don Tomas Guido.

Tucuman junio 8 de 1819.

Mi muy querido amigo: ya empezamos á sentir los efectos del nombramiento del director en la persona de don Juan Martin Pueyrredon. Los descontentos nos han escrito cartas anónimas, y pasquines llenos de amenazas y desvergüenzas; al paso que otros celebran y aplauden la eleccion, tributando al congreso los mayores elogios. El diablo que entienda tanta divergencia de opiniones: de alli mismo se nos anunciaba antes del suceso de Santa Fé, que Belgrano reunia el voto general para la direccion; y á poco andar se descubre que ni aun para gefe de una expedicion lo quieren. No nos alucinemos, mi amigo: los seis años que llevamos de continuas revoluciones, inconsecuencias y quebrantos, han debido desengañarnos, y enseñar al mas ignorante si lo es de buena fé, que sin órden no debemos prometernos, ni aun esperar, que nuestra suerte se mejore. La rebellion, que regularmente produce ese espíritu de partido, es el paso mas peligroso y el mas funesto, que en las circunstancias pudiera dar la capital; por que destruiría en su raiz la subordinacion y respeto con que en las demas provincias es reconocido el congreso ¿y sus resultados? Antes que presenciarnos, ruego á Dios me dé tiempo para huir del pais con mi familia.

No dude usted que Pueyrredon tiene los mejores sentimientos hácia las personas de juicio, talentos é influjo, para que le ayuden á dirigir la opinion. Sé, que no bien se recibió del mando, ha escrito á Belgrano, llamandolo con urgencia para que se haga cargo del ejército del Perú: porque de todas partes, y aun del mismo ejército lo aclamas por general, como único capaz de restablecer el órden y disciplina militar enteramente perdida. Usted no ignora los antecedentes de enemistad entre ambos, y con todo ha sabido prescindir de ella Pueyrredon, y dar lugar al mérito de su rival: lo mismo me parece hará con los demas que lo temen por la propia razon.

No por esto se persuada usted que santifico la eleccion: pero en el conflicto de no ser prudente apartar á San Martin del ejército de Mendoza ¿en quien poniamos las miras? etc.

general San Martin y el señor Guido, y qué era sin duda el resultado de alguna broma amistosa. Lo mas singular es que tratándose de los asuntos mas graves, encuéntrase frecuentemente usado en su interesante correspondencia aquel mote significativo de una mútua confianza.

Habiendo tenido lugar la entrevista á que fué invitado el general San Martín, se dirige al señor Guido desde Mendoza el 16 de agosto (1816) diciéndole... “ Mi viaje “ á Córdoba me ha impedido contestar á las tuyas de 18 “ de Junio entregadas por el mayor Arcos y las del 1.º “ y 16 de Julio... Mi entrevista con él (Pueyrredon) ha “ sido del mayor interés á la causa y creo que ya se pro- “ cederá en todo sin estar sugetos á *oscilaciones políticas* “ que tanto nos han perjudicado. Nada dije al Director “ sobre la venida de usted hasta tanto se me avise su lle- “ gada: y al momento póngase las espuelas para volar”.

La respetabilidad de los testimonios que presento no deja nada que desear. Uno falta sin embargo, aunque el señor Dominguez se ha anticipado á insertarle, interpretándole de modo á comprometer cuando menos su criterio: aludo á la manifestacion hecha por el señor Guido al gobierno (Marzo 3 de 1817) en que á consecuencia de haber sido ensalzado en la célebre oda á la victoria de Chacabuco, escrita por don Esteban Luca, esquivada á la alta distincion que se le dispensa, haciendo recaer todo el honor del triunfo en la persona del gobernante “á cuyo influjo poderoso se debió la campaña” y en “los héroes que despues de inmensas fatigas dieron un dia de gloria á su adorada patria”. “La eficacia que pudo notárseme, dice, en desempeñar lo relativo á aquella campaña es un deber á que estoy obligado por mi instituto”. “Es verdad,” agrega, “ que mucho tiempo ha inculqué entre mis amigos la “*necesidad é importancia de la restauracion del reino de Chile, del mismo modo que elevé á V. E. mis observaciones á este respecto en los momentos de ocupar la silla “suprema del Directorio; pero ni por esto reconozco de- “ recho á un elogio público, ni menos á ser enumerado en- “ tre los beneméritos de Chacabuco. Envidio sus triunfos “ y ellos solo merecen nuestro loor eterno. Dignese V. E. “ mandar publicar estos mis sentimientos, para que con mi “ silencio no se crea complacerme en la defraudacion de*

“ la gloria, y que sepan mis conciudadanos que solo me
 “ toca confundirme entre ellos al tributar mi gratitud y
 “ admiracion á los valientes de tan dichosa y memorable
 “ jornada ”.

A esta demostracion señalada por un desprendimiento generoso, la califica el señor Dominguez de *amande honorable*. Sin duda no se ha dado cuenta de lo que significa esa citacion del frances tan desatinadamente aplicada. *Amande honorable*, léese en el gran diccionario de Bescherelle:—“ en nuestro antiguo derecho criminal, especie “ de pena infamante que obligaba al culpable á reconocer “ su crimen, y pedir perdon de él ”. En lo familiar tiene una acepcion muy semejante. El crimen del señor Guido, que acababa de ser entrado en brazos en nuestro antiguo fuerte luego que se recibió la noticia de la victoria de Chacabuco, fue el haber sido encomiado en los siguientes versos que el señor Dominguez por una singular aberracion cita en su contra.

Recibe loores paternal gobierno
 Que asi *el plan* protegiste;
 Y tu, jóven virtuoso, que insististe
 En tal empresa con teson eterno.
 La patria, hoy elevada,
 Te bendice en tan ínclita jornada.

A estos honrosos conceptos del bardo argentino don Estevan Luca, á quien el señor Dominguez no le acuerda sino el título de *versificador*, mientras el literato don Juan Maria Gutierrez ha hablado antes “ de su inspirada pluma ” apellidándole “ ilustre por sus virtudes y talentos ”, (Correo del Domingo, página 322) á estos conceptos, digo, llama el primero de estos señores *un rasgo de complacencia, sinó de adulacion!* De adulacion!—¿ con que derecho se ultraja la memoria de un cumplido caballero, de un ingenio feliz, de un patriota entusiasta? Sepa el señor Dominguez que Luca era incapaz de rebajarse hasta adular á nadie; sepa, entiéndalo bien, que por honor del arte no

todos los poetas estan dispuestos á transformar el númen en una especie de rufian de su servilidad ó su codicia.

Apresuremonos á apartar los ojos de estas liviandades. Nada mejor para hacerlas olvidar que la série de cartas del general San Martin que insertaré á continuacion, las cuales forman la mas interesante correspondencia privada de tan ilustre personage que se haya dado á luz hasta el presente. Ella confirma en gran parte mis aseveraciones. Ademas su publicacion, estando en mi mano el reservarlas es la prueba mas concluyente del deseo de poner en la mayor evidencia los títulos adquiridos por el vencedor de los Andes al aplauso y reconocimiento de la posteridad. No es difícil prever entretanto, que en las mismas confidencias del héroe venga á buscar armas el sofisma impotente. Mas sea de ello lo que fuere, los hombres de juicio recto que no se alucinan con las capciocidades de una apasionada dialéctica, sabrán discernir la verdad, sin mengua de ningun derecho, de ninguna reputacion bien sentada. De todos modos la correspondencia de San Martin, aun consideraba solo como un episodio interesante, indemnizará con usura á los lectores de la "Revista" de lo que pueda haber de ingrato en el ardor de una polémica á que no he podido ser indiferente. Las cartas que siguen empiezan en Enero del año 1816 y terminan en Febrero de 1817 con la noticia de la victoria obtenida en Chacabuco. De esa coleccion faltan las cartas correspondientes á los meses de marzo y julio que aun no desespéro de encontrar. Debo advertir que las supresiones que se notarán, son relativas á cosas ó muy familiares ó que no me ha parecido oportuno dar al público, sin que este proceder importe otra cosa que una prudente reserva. Mas si hay alguna persona que quisiere ver íntegra en mi habitacion la correspondencia mencionada, no tendria inconveniente en proporcionarle su lectura.

Hé aquí las cartas.

Mendoza Enero, 28 de 1816.

Mi amigo amado: Es lo mas singular el silencio de Rondeau que usted me dice en la suya del 16. Hablemos claro mi amigo; yo creo que estamos en una verdadera anarquia, ó por lo menos una cosa muy parecida á esto.—¡... con nuestros paisanitos, y toma liberalidad y con ella nos vamos al sepulcro! Lancero mio, en tiempo de revolucion no hay mas medio que continuarla, que el que mande diga, hágase, y que esto se egecute tuerto ó derecho. Lo general de los hombres tienen una tendencia á cansarse de lo que han emprendido, y si no hay para cada uno de ellos un cañon de á 24 que les haga seguir el camino derecho todo se pierde.

Estas bellezas solo estan reservadas para los pueblos que tienen cimientos sólidos, y no para los que ni aun saben leer ni escribir. ni gozan de la tranquilidad que dá la observancia de las leyes: No hay que cansarnos, cuantos gobiernen serán despreciados y removidos interin los pueblos subsistan bajo tales bases: yo aseguro á usted (y esto sin vanidad) que si yo no existiese en esta provincia ya hubieran hecho los sambardos que en las demas, pues todo el mundo es Paris.

“¿Que quiere usted le diga de la expedicion de Chile? cuando se emprenda ya es tarde:” usted crea mi amigo que yo estaba bien persuadido que no se haria, solo porque su lancero estaba á la cabeza: ¡maldita sea mi estrella que no hace mas que promover desconfianzas! “Por esto habrá usted notado que jamas he abierto mi parecer sobre ella” ¡Ay amigo! y que miserables somos los animales con dos pies y sin plumas!

Zapiola como yo estamos amolados en este campo, no de Marte sinó de toda especie de bichos é insectos ¡paciencia!

Adios mi lancero: el humor no está bueno, y la salud peor; pero si el afecto de su amigo.

EL LANCERO.

Memorias al portugues.

Mendoza y Febrero, 14 de 1816.

Mi amigo amado: Al fin usted con su carta del primero me ha hecho romper el silencio perpetuo que me habia propuesto guardar, pues rebentaria si así continuase en mi sistema: vamos al caso, usted me dice que pida y mas pida para el aumento y defensa de esta provincia: á la verdad mi lancero que es una cosa bien triste verse en esta situacion; el que manda el todo debe cuidar de las partes: pero pedir! ¿no lo he hecho aun de las cosas de primera necesidad y se me han negado? ¿no he hecho continuas reclamaciones “sobre la indefension” de esta provincia, tanto el verano pasado como el invierno anterior? ¿Por ventura el gobierno no ha tenido los estados con el número de armamento y su calidad, siendo este de tal especie que los dos terceras partes está enteramente inútil? ¿pero para que voy á enumerar á usted sobre esto cuando todo debe haber pasado por sus manos? A usted le consta que lejos

de auxiliarme con un solo peso me han sacado 6000, y á mas 1000 en dinero que remiti á esa; que las alhajas de donativo de la provincia (entre las que fueron las pocas de mi muger) me las mandaron remitir, como asi mismo los caldos donados, y que estos últimos no fueron porque ya era demasiada paciencia; que tuve que pagar cuarenta mil pesos de las 4000 mulas remitidas al Perú; que mis entradas mensuales no eran mas que de 4000 pesos y gastos mensualmente 20.000; que he tenido que crear una maestranza, parque, armeria, dos hospitales, una fábrica de pólvora (porque ni aun esta se me ha remitido sino para la sexta parte de mis atenciones): una provision de víveres, y que se yo que otras cosas; no incluyo tres mil caballos recolectados, 1300 mulas, y 1000 recados, todo esto lo sabe el gobierno y tambien el que he tenido que arruinar las fortunas para sostener y crear tantas atenciones: no hablemos de gastos secretos, porque esto es un "mare magnum; y apesar de todo se me ha abandonado y comprometido del modo mas inaudito".

"Yo bien sabia que interin estuviese al frente de estas tropas, no solamente no se haria expedicion á Chile, sino que no seria auxiliado, asi es que mis renunciaciones han sido repetidas, no tanto por mi salud atrasada cuanto por las razones expuestas": vamos claros mi lancero,—San Martin será siempre un hombre sospechoso en su pais, y por esto mi resolucion esta tomada: yo no espero mas que se cierre la cordillera para sepultarme en un rincon en que nadie sepa de mi existencia, y solo saldré de él para ponerme al frente de una partida de gauchos si los matuchos nos invaden: dejemos esto y vamos al bien de la causa.

Creo conveniente crear otro escuadron mas de Granaderos: el caso es este: estos escuadrones tienen 70 plazas mas de su completo: ellos se han completado de voluntarios, y si se forma el dicho escuadron me sobraria gente para él: el segundo del número 11 lo completaré con la jente de San Juan y San Luis, y de este modo el que se encargue de esto tendrá una fuerza para la primavera de 2500 veteranos. Dígame usted sobre esto lo que le parezca.

Mañana marcha á Chile un enviado al mismo Marcé sobre Garfias, y sobre este particular descansen usted, que no habrá medio que no se emplee en arruinarlo.

Dígame usted algo de la comision de Belgrano.

Nada mas ocurre, si solo el que esté seguro lo quiere mucho su.

LANCERO. (1)

(1) En vista de esta carta y de las demas que la acompañan, no alcanza uno á esplicarse la discordancia que existe entre ellas y algunos de los datos suministrados por el señor Gutierrez en su biografia del general San Martin. "Los primeros años de 1816, dice, le encontraron completamente decidido á emprender su expedicion á "Chile". Obsérvese de paso que esta decision no podia tomarla por sí solo el general, dependiente de la autoridad á quien servia, y entonces todavia sin el prestigio que le dieron mas tarde sus memorables victorias. Sigue el señor Gutierrez: "A fines de Febrero creyó San Martin que ya era tiempo de comunicar francamente su pensamiento al gobierno de las Provincias Unidas. Con este objeto y con el de solicitar mayores recursos, despachó á Buenos Aires un enviado especial, que desempeñó con acierto la comision que le habia confiado". En verdad era de desear fuese claro este procedimiento.

Mendoza y Abril 6 de 1816.

Mi amigo:—Por la de usted del 24 veo que lo de Santa Fé va de mal en peor; pero hasta ahora ni usted ni nadie dicen que es lo que quieren: yo no soy de opinion de emplear la fuerza, pues cada gota de sangre americana que se vierta me llega al corazón; por lo tanto ya que han salido esas tropas sería de parecer no hiciesen la menor hostilidad hasta esperar la resolución del congreso.

“Por la comunicacion del correo pasado veo que la expedicion de Chile no se verifica”, ó por lo menos si se hace será aventurada como todas nuestras cosas. El gobierno es menester que se persuada

Un general que “despues de haber guardado con cien llaves el secreto de sus designios” segun la frase del señor Gutierrez, ¡y que designios! envia repentinamente al gobierno un “representante” para comunicarselos y pedirle recursos á fin de poner en práctica sus miras, debian cuando menos considerarse prepotente. ¿Era este el caso del general San Martin? ¿Negocios de tanta magnitud podian resolverse tan pronto, por el simple consejo del gefe de un egército compuesto en su mayor parte de reclutas, y sin los elementos que adquirió un año mas tarde á fuerza de perseverancia y de celo? No obstante estas consideraciones, el ilustrado biógrafo refiere que “el gobierno apesar de hallarse rodeado de dificultades, escuchó benevolamente al representante del gobernador de Cuyo y le acordó una fuerte suma de dinero para la expedicion proyectada”.—¿Cómo combinar estas noticias con la correspondencia del general?—“¿Que quiere usted que le diga de la expedicion á Chile?, escribe á 28 de enero de 1816, cuando se comprenda ya es tarde ¡maldita sea mi estrellita que no hace mas que promover desconfianzas! “por eso habrá usted notado que jamas he abierto mi parecer sobre ella”.

A 14 de febrero se queja “de que se le ha abandonado y comprometido del modo mas inaudito”, y de que ha hecho continuas reclamaciones sobre la “indefension” de la provincia. El 16 de abril dice: “por la comunicacion del correo pasado veo que la expedicion á Chile no se verifica ó por lo menos si se hace será aventurada como todas nuestras cosas” expresando en esa misma ocasion, con amargura y asombro, que desde que está en Mendoza “no se le ha pedido un plan de ofensa ó defensa, ni por incidencia se le ha dicho qué medios son los mas conducentes al objeto que se propongan”,—Y sinembargo, de la biografia del señor Gutierrez se deduce que el general debia estar muy satisfecho desde que su representante, cuyo nombre se ha silenciado, fué tan bien recibido, y con solo saber su gigantesco proyecto, el gobierno luchando con los mayores apuros, le acordó una fuerte suma para que pudiese egecutarle. Pero de las revelaciones íntimas de San Martin resulta que su penuria era extrema, lamentándose con frecuencia de que sus soldados estaban impagos y desnudos, y llegando su escasez á tal punto que en sus mejores tiempos acometié su colosal empresa, para eterna gloria del egército argentino y de su gefe, teniendo solo catorce mil pesos en caja con destino á los gastos de la gran guerra que emprendia! Sobre esto pueden consultarse las cartas del general de febrero 14, octubre 20, noviembre 2, diciembre 4 y 5 de 1816 y enero 21 de 1817. Es de notarse que el egército se movió sobre Chile un año des-

que si espera buen éxito de ella, es necesario no desperdiciar un solo día de este invierno en los aprestos y preparativos, porque al fin mi amigo, no se calcula que cada comunicacion de esta á esa tarda un mes en contestarse, y que en seis comunicaciones no se puede poner uno de acuerdo; pero para que nos cansamos, "Chile necesita esfuerzos y yo veo que las atenciones inmediatas hacen olvidar la ciudadela de la América". Una observacion se me ocurre: "¿no le parece á usted muy admirable que desde que permanezco en esta, no se me haya pedido un solo plan de ofensa ni defensa, ni que por incidencia se me haya dicho qué medios son los mas conducentes al objeto que se propongan? Esto será increíble en los fastos de todo gobierno y un comprobante de nuestro estado de ignorancia".

"Repito á usted que la espedicion á Chile es mas árdua que lo que parece;" solo la marcha es obra de una combinacion y reflexion de gran peso; agregue usted á esto los aprestos, política que es necesario observar, tanto allá, como con esta furibunda gente de emigrados, y resultará que la cosa es de bulto.

Un enigma es para mi la marcha de la Carlota. Mis cálculos se reducen á cero en este punto; no pierda usted ocasion de aclararlos.

Dígame usted con franqueza como va el establecimiento de educacion en esa, (1) pues yo temo que si no se dirige bien no prospere ese utilísimo establecimiento.

Adios mi amigo querido, lo ama mucho su—LANCERO.

Mendoza y Mayo 6 de 1816

Amigo amado:—Ya dije á usted la admiracion de que estaba poseido con motivo de los sucesos de Santa Fé, y por lo que veo encuentro un difícilísimo remedio á la **anarquía ya esparcida** por todas partes; esta hace rápidos progresos; lo cierto es que solo esta provincia (y esto gracias al carácter de sus habitantes) no ha principiado á sentirse.

pues de la fecha en que el señor Gutierrez supone á San Martin "completamente decidido á emprender su espedicion", siendo así que recién entonces pudo contarse con tropas capaces de ir á batir al enemigo del otro lado de los Andes. ¿Y sinó porque se detuvo tanto tiempo el general, cuando segun se afirma contó desde luego con una cooperacion tan eficaz por parte del gobierno? A estar á las demostraciones que he expuesto en el curso de este rápido trabajo, la espedicion no se resolvió hasta despues de haber el señor Guido presentado su proyecto, no verbalmente, sinó escrito, circunstancias estas á que el señor Gutierrez no ha creido deber prestar atencion al escribir la interesante biografia de nuestro héroe. Si hubiese algo que objetar á lo que acabo de decir, aclarando, armonizando los hechos, la historia ganaria en ello: tarea digna de las luces del señor Gutierrez, cuya competencia es tan generalmente apreciada.

(1) El general se refiere aquí á la logia Lautaro, á que otras veces llama el establecimiento de matemáticas.

Me ha parecido muy bien la eleccion de Balcarce; yo sin conocerlo tenia formado de él una opinion ventajosa, sin mas motivo que la relacion de algunos buenos.

Mucho me alegro que el establecimiento de matemáticas prospere: si este está bien establecido, las ventajas serán ciertas.

He recibido la libranza, y marcha en oro parte de ella; Dios le dé buen viaje y sea empleada como deseo: la guerra de zapa que les hago es terrible; ya les tengo medidos en sus cuerpos ocho desertores, entre ellos dos sargentos, gente de toda mi confianza, es decir, que han ido en clase de tales; esto me ha costado indecible trabajo, pues ha sido preciso separar toda sospecha de intervencion mia en el particular para ocultar este paso.

Una muela me sacan vds. con llevarme á Bermudez: este con dos oficiales mas está empleado en la formacion de planos, tanto de esta parte de la cordillera, como del Estado de Chile, para no marchar como siempre sucede á lo hotentote sin tener el menor conocimiento del pais que se pisa sino por la relacion de gauchos: en el dia lo tengo empleado en un reconocimiento, pero lo espero en breve.

“Si se quiere tomar á Chile repito que todo debe estar pronto para últimos de Setiembre”: de lo contrario nada se hace. A Dios, memorias á los amigos y crea lo ama mucho su fiel.

LANCERO

Mendoza y Mayo 14 de 1816

Amigo amado: Tengo el consuelo de tener á la vista la suya del 1o.

Mucho celebraré recaiga el nombramiento de director en Balcarce: sin haberlo tratado ni aun visto tenia de él la mejor opinion, sin mas antecedentes que la relacion de algunos buenos.

(Reservado)

“si se piensa en Chile es necesario hacerlo pronto”, para que este regimiento se ponga en estado de batirse.

Otra—“Si no obstante el estado de mi salud me precisan á que vaya á Chile” no lo puedo hacer sin que V. venga conmigo.....

Sobre este particular escribo al marquetero mayor.

“Somos mediados de Mayo y nada se piensa, el tiempo pasa, y tal vez se pensará en expedicion cuando no haya tiempo, (1) Si esta se verifica” es necesario salga el 1o de Noviembre á mas tardar, para que todo el reyno se conquiste en el verano, de no hacerse asi es necesario prolongar otra campaña y entonces el éxito es dudoso: por otra parte se pierde el principal proyecto, cual es, á mediados del invierno entrante hacer marchar una expedicion marítima sobre Arequipa, dirigirse al Cuzco llevando algun armamento y hacer caer el coloso de Lima y Pezuela; en el entretanto el ejército del Perú debe organizarse en Tucuman único punto en mi opinion donde se puede

(1) La fecha de esta carta es de 14 de Mayo, el 16 del mismo presentaba el señor Guido su “Memoria”.

hacer, tomando al efecto una defensiva estricta en Jujuy, con 600 ó 700 hombres, auxiliar la insurrección del Perú con algun armamento y en esta situación amenazante estar prontos para obrar de acuerdo con el ejército de desembarco, Amigo mio, hasta ahora yo no he visto mas que proyectos en pequeño, (excepto el de Montevideo) pensemos en grande y si la perdemos sea con honor: yo soy de opinion que si prolongamos dos años mas la guerra no nos resta otro recurso que hacer la de montonera y esto seria hacernosla á nosotros mismos: aun restan recursos si los empleamos con acierto y resolucion y en mi opinion somos libres: indicaré á V. los que por de pronto se me ocurren.

1º Pongase un cuño: esta es obra de dos meses, aqui existen los dos mejores operarios de la casa de moneda de Chile.

2º Prohíbese bajo la pena de confiscacion de bienes todo uso de plata labrada y comamos con cucharas de cuerno.

3º Pongase todo empleado público á medio sueldo; los oficiales que estan en los ejércitos á dos tercios, el sargento 8 pesos, 5 el cabo, tambor y trompeta, y 4 el soldado; esta operacion se ha hecho en toda esta provincia y nadie ha chistado, y todos (segun me parece) estan contentos; peor es creer se tienen dos mil pesos y no tomar mil.

4º Todo esclavo útil es soldado. Por mí cálculo deben producir las provincias los siguientes:

Buenos Aires y su campaña	—5000
La Provincia de Cuyo, y esto lo se muy bien porque todos son civicos	—1273
Córdoba	— 700
Resto de las provincias	—1000
	Total—9973

Estoy viendo á mi lancero que dice; qué plan tan sargenton el presentado! yo lo conozco que asi es, pero peor es que nos cuelguen. ¿Y quien hace el pan en Buenos Aires? Las mugeres como sucede en el resto de las provincias; y mejor es dejar de comer pan que el que nos cuelguen.

¿Y quien nos hará zapatos, cómodas, cujas, ropa etc. etc. los mismos artesanos que tienen en la Banda Oriental; mas vale andar con ojotas, que el que nos cuelguen. En fin, amigo, todo es menos malo que el que los murrangos nos manden, y mas vale privarnos por tres ó cuatro años de comodidades que el que nos hagan morir en alto puesto; y peor que esto, el que el honor nacional se pierda.

Hasta aquí llegó mi gran plan. ¡Ojalá tuvieramos un Cromwell ó un Robespierre que lo realizase, y á costa de algunos menos diese en alto puesto; y peor que esto, el que el honor nacional se pierda.

Adios mi lancero; dipense "mes reveries" y crea lo quiere mucho, mucho su—

LANCERO

P. D.—Nada progresará la expedicion sin dos ó tres buques de fuerza que salgan de esa para seguir las operaciones del ejército que éntre, é impedir que saquen los caudales y escapen sus tropas á Chile, pues nada habiamos conseguido teniendo este punto que despues de la conquista es tomado con 400 hombres.

Mendoza y Junio 14 de 1816

Mi amigo; llegó la de V. del 1.º Mucho dificulto que Pezuela avance á Jujuy, y si lo hace sale mal, ó por lo menos hará una marcha infructuosa. Para hacer intrasitables aquellos paises, no se necesita un solo soldado; sobra con la gauchada para que se mueran de hambre.

El plan ofensivo y defensivo es imposible que pueda marchar tan circunstanciado como V. me dice. El punto ó provincia por donde debe entrarse lo ha de indicar la posicion que tome el enemigo, es decir, el punto en que reuna sus fuerzas; de todos modos desde el momento en que entremos á Chile, tiene cortada una parte de sus fuerzas y una provincia, á saber, si por el Sur toda la Concepcion y parte de la de Santiago, y asi por el Norte, la de Coquimbo, en la inteligencia que poco mas ó menos los caminos son fatales por todas partes. lancero mio, V. crea que lo que no me deja dormir es, no la oposicion que puedan oponer los enemigos, sino el atravesar estos inmensos montes.

Seria conveniente llevar desde esta á Chile ya planteado el establecimiento de educacion pública, bajo la inmediata dependencia del de esa ciudad; esto seria muy conveniente, por cuanto el atraso de Chile es mas de lo que parece: hágalo V. presente al Gobierno para si es de su aprobacion empezar á ojear algunos alumnos.

Yo creo que aunque no sea mas que por conveniencia propia no dejaria Pueyrredon de favorecer el establecimiento de pública educacion; él conocerá que sin las luces nada haremos y solo acabaremos de arruinarnos: nuestra ignorancia nos tiene en este estado.

Voy á poner en planta la formacion del 5.º escuadron; pero se necesitan vengam rabiando los vestuarios y monturas para él; sin esto nada hacemos. Asi mismo debo hacer á V. presente que los otros dos escuadrones estan poco mas ó menos que en cueros, pues con el servicio de cordillera se han destrozado.

Venga su hermano Rufino y no me lo detenga mas de un solo mes. (1)

Un bálsamo ha sido para mi la venida de Necochea; yo lo espero por momento.

Vaya de plan, y con el ganamos mucho.

El número 11 debe quedar reducido á un solo batallon: este que lo mande las Heras. Con el 2º se forma otro cuerpo al mando de Luzuriaga; venga entonces Balcarce de general en gefe y yo de mayor general; esto me parece lo mejor: de este modo se hacen mas manejables los regimientos, pues nuestra instruccion no está para mandar cuerpos numerosos. Si este se aprueba, hágase sin la menor pérdida porque el tiempo nos apura, y mucho.

Vestuarios es preciso hacer y solo de esa pueden venir.

Es una equivocacion maliciosa, la que V. me indica sobre el señor

(1) El señor don Rufino Guido, uno de los gefes predilectos del general San Martin, coronel de Granaderos á caballo en 1822, actualmente en Buenos Aires su ciudad natal. Se distinguió en las campañas de Bolivia, Chile y el Perú.

de Tagle: siempre he oído hablar con respeto de este señor, excepto á dos ó tres maliciosos cuyas cartas he visto; por otra parte, aunque así fuese todo debía haberlo despreciado, sabiendo lo interesado que está en el adelanto de las luces de nuestro país;—ofrezcale mis finos recuerdos y amistad.

Ya hice el sacrificio con los papeles que se remitian á la Rioja.

Si don Marcos Balcarce viene, que triga ya consigo: todas las instrucciones para la campaña.

Mándeme V. decir en el momento que quiere lo pida, pero acuértese que hay mucho que hacer y me hace falta.

Me parece bien el que Belgrano se encargue del mando del ¡Perú! ¡que diferencia de talento á talento!

Repito sobre mi proyecto de reparto del número 11 y venida pronto de Balcarce; mire V. que ya no puedo con la carga.

Lo ama á V. mucho, mucho, su

LANCERO

¡Quien diablos ha de pensar en esta época en petacones! (1)

Si me desbalijo un poco del maldito correo voy á remitirle un pequeño croquis de la cordillera y sus caminos.

Son las dos de la mañana y acabo de recibir su carta del 6 venida por extraordinario. Ahora mismo marcha otro á San Luis para que salga el capitán Soler que se halla allí con 12 granaderos y el resto de milicias, para escoltar el comboy; Dios lo dejé llegar con bien, y así lo espero.

Venga volando el ingeniero que me hace notable falta, venga repito.

Vale (2)

Mendoza y agosto 16 de 1816

Amigo amado: Mi viage á Córdoba me ha impedido contestar á las tuyas de 18 de Junio entregadas por el mayor Arces, y las del 1º y 16 de Julio.

Ya habrán cesado todos los temores con la llegada del Director, yo espero con ansía la noticia de su arribo, pues con ella se calmarán los espíritus agitados.

Mi entrevista con él ha sido del mayor interés á la causa y creo que ya se procederá en todo "sin estar sujetos á oscilaciones políticas" que tanto nos han perjudicado.

Nada dije al Director sobre la venida de V. hasta tanto se me avise su llegada: y al momento póngase las espuelas para volar.

Muy espuesta será le expedición sinó se me refuerza con algunas tropas veteranas, pues las que tengo son la mayor partes reclutas.

(1) Alusión picaresca á cierta dama á quien el general llamaba por sobrenombre el petacon.

(2) A esta carta siguió la del 29 de Junio que se halla intercalada íntegra en el texto, en la cual anuncia San Martín le cita á Córdoba el general Pueyrredon.

El golpe de los esclavos se va á dar en esta, y creo que esta provincia los entregará gustosa.

La salud sigue bien; dígame algo de Europa y portugueses. Adios mi Lancero, lo será suyo eternamente su—

SAN MARTIN

P. D. Acabo de recibir la de V. del 2: ¡sea mil veces enhorabuena por el feliz recibimiento del Director! ¡Dios haga sea el iris de la union y tranquilidad, pues que era insufrible el miserable estado á que nos habian reducido nuestras miserias. Yo protesto á usted que á la primera desavenencia que vea me voy á mendigar á cualquier pais extranjero.

No dudo que el Director cortará de raiz las desavenencias de Santa Fé, sin cuya circunstancia es inverificable la expedicion á Chile, tanto por la escasez de fuerza, como porque es la mayor parte recluta y necesito alguna tropa veterana.

Trabaje mi amigo y que se consolide la union de un modo indisoluble; que todos formen un solo cuerpo; de lo contrario esto terminó en poco tiempo.

Zapiola y Lazuriaga lo saludan, no asi Alvarez que esta fuera en una comision.

Adios mi lancero es su amigo su—

SAN MARTIN

Mendoza y Agosto 21 de 1816

Amigo amado: tengo á la vista la de usted del 6.

Convengo con mi cálculo en que Pueyrredon va á ser el iris que dé la paz á las pasiones; el tiene mucho mundo, talento y dulzura y al mismo tiempo filántropia: por lo tanto estoy bien seguro que no solamente promoverá el bien del pais sinó su base, cual es el establecimiento de educacion pública.

Ya dije á usted en mi anterior que solo esperaba cierto aviso para pedirlo al señor Director; este en mi opinion debe tardar muy pocos dias, por lo que debe usted estar pronto para venirse en el momento de recibir la orden.

Siento la demora del comboy, y espero que á esta fecha ya estará adelantado.

Nuestra recluta se aumenta, pero repito que sin una base mas veterana, se expone la expedicion; sobre esto está enterado el Director.

Nada me dice mi Lancero ni de Europa ni de portugueses, ni de Banda Oriental y en fin de nada, yo quisiera no fuese usted tan económico en sus cartas.

A Dios mi amigo, lo quiere mucho su

LANCERO

Mendoza y Agosto 31 de 1816

Mi amigo amado; en la de usted del 16 se me queja usted sobre

mi supuesto silencio—¡como se conoce que va usted siendo viejo por lo regañón que se pone!

En este correo escribo al Director sobre la venida de usted: vealo y véngase sin perder un solo momento.

Mucho me alegraré se transe lo de Santa Fé; estas divisiones nos arrastran al sepulcro, y si no se cortan todo se pierde.

Ya verá usted por los estados, el aumento de nuestra fuerza; con poco mas que se me ayude de esa emprendemos la expedición, no obstante la gran reclutada que tenemos.

Entregué á Luzuriaga la que usted me incluía para él; tanto este como Zapiola y Alvarez lo saludan.

He visto la proclama ó manifiesto del portugues, echo al.....á este loco rematado, pues ya no hay resistencia para sufrir sus sandeces.

Nada me dice usted de Europa, nada de portugueses, nada de la Banda Oriental, y en fin nada de nada.

Es y será su amigo sincero.

JOSE DE SAN MARTIN

Sepa usted que desde antes de ayer soy padre de una infanta mendocina.

Mendoza y Setiembre 24 de 1816

Amigo amado: Recibi la de usted del 10.—

No hay una sola carta en que me diga que sus apuros, ocupaciones ú otras cosas le impiden el extenderse; maldita sea su pereza ó falta de prevision, pues si usted la tuviese no esperaria el último momento del correo; por Dios, el Demonio, ó por el "Petacon", le suplico me escriba con extension todo, todo, bajo el supuesto que usted es el termómetro que me dirige.

El comboy entrará en esta pasado mañana: por fin escapo de las garras de los mandingas; buenos sustos y cuidados me ha costado.

Conclui con toda felicidad mi gran parlamento con los indios del Sur: no solamente me auxiliarán al ejército con ganados, sino que estan comprometidos á tomar una parte activa contra el enemigo.

El 30 se reúne todo el ejército en el campo de instruccion. El tiempo que nos resta es muy corto y es necesario aprovecharlo.

No hemos escapado mal con la salida de las tropas de Santa Fé.

Es mio el plan sobre premios militares. Se lo entregué al Director en Córdoba, y creo seria útil como cosa suya mandase se observe con las modificaciones que juzgue convenientes; háblele sobre esto.

Hago á Ocampo la prevencion que usted me dice.

A Dios mi lancero, vengase volando á abrazar á su amigo.

LANCERO

Algo de lanza me pareció la recomendacion de usted para Samaniego no asi la de Conde cuyo sugeto me parece muy apreciable.

Mendoza y Octubre 3 de 1816

Amigo muy querido: El Director me ha desahuciado terminan-

temente sobre su venida, pues me dice le pido un imposible, en razon de que usted es el que lleva el peso de toda la secretaria; su falta me equivale á un batallon

En fin, á la entrada de la expedicion voy á pedirle á usted terminantemente sin perjuicio de la rotunda negativa.

¿Que hacemos con el último movimiento de Córdoba, si como creo desobedece al congreso? ¿que partido tomamos? Parece que un génio infeliz nos dirige á los americanos, y que una mano destructora entorpece los mejores planes. Protesto á usted que no encuentro un consuelo para ver tanto disparate, y mucho mas cuando no teniendo enemigos, nuestra ignorancia nos precipita al último fin.

Por Dios los vestuarios para Granaderos á caballo que estan en cueros, los Cazadores lo mismo, y la esclavatura que pasado mañana entra en el número 8, idem. Yo no quiero hablar mas sobre esto al Director por no abrumarlo con tanto pedido: pero hágalo usted cuando encuentre una oportunidad.

Aturdase usted, pasan de 25.000 pesos los gastados en este mes, sin mas entrada que los 8000 de esa y 4600 de esta, lo restante es preciso sacarlo de arbitrios: esto me ocupa mas que el ejército y me consume el tiempo. (1)

Todas las tropas excepto el batallon de Cazadores que está en San Juan, entraron en el campo de instruccion el 30: es un dolor no tener siquiera una frazada para arroparlos de la intemperie.

Cuénteme lo que haya de Europa, y dedique para su amigo media hora cada correo, que Dios y Nuestra Madre y Señora de Mercedes se lo recompensarán.

A su recomendado Samaniego lo he colocado de aposentador de ejército; tiene demasiados "conocimientos" para ayudante de campo.

Muchas cosas á los matemáticos y crea lo ama mucho su

LANCERO

Campo de Instruccion y Octubre 20 de 1816

Mi amigo amado:—Era tal el embrollo de ocupaciones que tenia el correo pasado, que no me dió lugar á contestarle. Los quehaceres

(1). En la biografía del general San Martin varias veces citada, léese; "Desde el dia 15 de julio en que se verifico la entrevista, San Martin pudo contar con la cooperacion del nuevo Director como lo demostraron despues los hechos. Por ejemplo; el gobierno de Buenos Aires contribuyó mensualmente con veinte mil pesos fuertes para el mantenimiento y equipo del ejército que se creaba en Mendoza, cantidad muy considerable para aquel tiempo, en que las réntas eran escasas y el pais se hallaba empobrecido por la guerra."—Este dato difiere de lo que dice el general y quizá se considere sea conveniente el aclararle. Por lo demas es indudable lo que dice el señor Gutierrez respecto á las buenas disposiciones del general Pueyrredon para dar impulso á la empresa so-

siguen y tanto mas se multiplican, cuanto todo es preciso hacerlo sin tener un cuartillo; pero vamos saliendo y poniéndonos á la vela para obrar.

Por la patria vea usted al Director á fin de que me remita los vestuarios para Cazadores, Granaderos y número 8: que estos estén en esta á mas tardar á mediados de Diciembre: sin este auxilio no se puede realizar la expedicion, pues es materialmente imposible pasar los Andes con hombres enteramente desnudos. Los Granaderos solo, necesitan 530 vestuarios, pues con los 120 que han llegado y 100 mas que yo les he dado se completará su número: los Cazadores 600, y 860 el número 8. Yo habia hecho una contrata con un cordobés, de cuatro mil varas de balletilla abatanada, y me escribe despues de haber tomado mas de mil pesos, que los pa-

bre Chile. Al mencionarla no se puede olvidar la parte que le cupo á Mendoza en los aprestos y conservacion del ejército de los Andes. El desprendimiento y decisión admirables que desplegó entonces, serán eterna prez de sus melancólicas ruinas. El general San Martin hizo justicia á sus heroicos sacrificios, dirigiendo al gobierno el oficio que sigue:

Exmo Señor.

Un justo homenaje al virtuoso patriotismo de los habitantes de esta Provincia, me lleva á interrumpir la bien ocupada atencion de V. E. presentándole en globo sus servicios.

Dos años há que paralizado su comercio, han decrecido en proporcion su industria y fondos desde la ocupacion de Chile por los peninsulares.

Pero como si la falta de recursos le diera mas vaicntía y firmeza en apurarlos, ninguno ha omitido, saliendo á cada paso de la comun esfera.

Admira en efecto que un pais de mediana poblacion, sin erario público, sin comercio ni grandes capitalistas, falto de maderas, de pieles, lanas, ganados, en mucha parte, y de otras infinitas primeras materias y artículos bien importantes, haya podido elevar de su mismo seno un ejército de tres mil hombres, despojándose hasta de sus esclavos, únicos brazos para su agricultura, ocurrir á sus pagas y subsistencia y á la de mas de mil emigrados, fomentar los establecimientos de maestranza, laboratorios de salitre y pólvora, armerías, parque, sala de armas, batan, cuarteles y campamento, erogar mas de tres mil caballos, siete mil muías, innumerables cabezas de ganado vacuno; enfin, para decirlo de una vez, dar cuantos auxilios son imaginables, y que no han venido de esa capital, para la creacion, progresos y sosten del Ejército de los Andes. No haré mérito del continuado servicio de todas sus milicias en destacamentos de Cordillera, guarniciones y otras muchas fatigas. Tampoco de la tarea infatigable é indotada de sus artistas en los obrajes del Estado. En una palabra, las fortunas particulares cuasi son del público, la mayor parte del vecindario solo piensa en prodigar sus bienes á la comun conservacion.

ños no pueden estar en esta hasta fines de Diciembre, tiempo en que ya debo estar en marcha. La balletilla que se habia comprado en San Luis en mi viaje á Córdoba se apolilló la mayor parte, y por falta de lienzos he tenido que hacer de ella camisas para el ejército; en fin mi amigo, este es el último auxilio que pido porque conozco que sin él nada haremos. Haga usted un esfuerzo y háblele al Director sobre el particular.

La América es libre Exmo. Señor. Sus feroces rivales temblarán deslumbrados al destello de virtudes tan sólidas.—Calcularán por ellas fácilmente el poder unido de toda la nacion.

Por lo que á mi respecta, conténtome con elevar á V. E. sin copadas, aunque genuinamente, las que adornan al pueblo de Cuyo, seguro de que el Supremo Gobierno del Estado hará de sus habitantes el digno aprecio que de justicia se merecen.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel general en Mendoza, octubre 21 de 1816.

JOSE DE SAN MARTIN

“Exmo, señor Supremo Director del Estado don Juan Martin Pueyrredon.”

Ante el cuadro que diseña el general San Martin de las virtudes cívicas del pueblo mendocino, auméntase la pena con que recordamos su terrible martirio. El señor Balcarce escribia desde Paris al general Guido en Junio 4 de 1861 estas sentidas expresiones. “La espantosa catástrofe de Mendoza nos ha afectado profundamente, pues usted sabe cuantos vínculos de gratitud y cariño nos ligaban á aquella desgraciada poblacion. Si mi venerado señor padre politico hubiese vivido, no habria podido resistir á tanto dolor.”

El diablo me lleva con el ministro de hacienda actual: yo no tendria que hacer nada sobre este negocio si fuera un hombre de cálculo; pero su miseria mal entendida hará tambieu que todo se lleve el diablo: los tales vestuarios hace una furia de tiempo que estan pedidos y nada se ha hecho: yo compadezco al director con tal hombre.

Si como es indispensable se dá la órden para la construcción de los vestuarios que necesito, es preciso que en quince dias esten concluidos: que todas las mugeres cosan y todos los sastres corten: tenga usted cuidado que vengan los cascos para los Granaderos como los que trajeron; con 350 hay suficientes pues conservo los otros en buen estado.

Nada extraño lá crueldad de Murillo; todos los matuchos son cortados por una tijera.

Mucho me gusta los progresos de nuestros corsarios. ¿Que dirán en España al ver las fuerzas americanas sobre el gran departamento de Cádiz?

Si los portugueses vienen á la Banda Oriental como usted me

dice, y Artigas les hace la guerra que acostumbra, no les arriendo la ganancia: lo que si temo es por Montevideo que en mi opinion es enteramente perdido.

Veo lo que usted me dice de la venida á Lima del batallon de Gerona, é Infante don Carlos, y que tal vez vengan á Chile: esto puede suceder, pero aun en este caso es preciso emprender la expedicion, so pena que si nó todo se lo lleva el diablo.

Por Dios mi amigo, mi encargo de vestuarios, en el supuesto que ya se acabaron los pedidos.

Es increíble lo que necesito: solo en ramo de mulas son necesarias siete mil y quinientas, tres mil caballos, otras tantas monturas para la infantería, subsistencias cargadas para veinte dias, y otros mil artículos, todo sacándolo con tirabuzon.

No puedo escribir mas, pero si asegurarle es su Lancero eterno.

JOSE DE SAN MARTIN

Mendoza y Noviembre 1.º de 1816

Mi amigo amado: tengo á la vista la suya del 16.

En este correo escribo á Pueyrredon sobre su venida: es materialmente imposible pueda trabajar con éxito sin tener un secretario de toda confianza que sea usted y de estas provincias, de lo contrario todo se lo lleva el demonio: no hay arbitrio; el amigo Pueyrredon es preciso haga este último sacrificio, y nada mas pido.

Veo que es fundada su reflexion sobre la venida del congreso á Buenos Aires. En este córreo escribo á los diputados de esta provincia sobre el particular: ellos son los que mas han contribuido á su traslacion, pero fué porque asi lo acordamos con Pueyrredon en Córdoba, y bajo este supuesto les escribí. Si dicho amigo me hubiera escrito despues las dificultades que se presentaban yo tambien lo hubiera hecho. En fin veremos sí puede suspenderse su ida á esa y que queden en Córdoba.

Bueno va lo de Murillo y yo creo que este baratero Español saldrá con el rabo entre las piernas.

... ..
 Bien estraña es la ignorancia en que nos hallamos de los movimientos de los portugueses. Yo opino que Artigas los friega completamente.

Hable usted al amigo Pueyrredon sobre su venida; esta es indispensable: póngase las espuelas y vuele hasta abrazarnos.

No tengo tiempo para mas, se trabaja con provecho y creo que para mediados del entrante ya estaremos al corriente y prontos para rompernos las cabezas.

Adiós, su amigo

LANCERO.

Mendoza y Noviembre 21 de 1816

Amigo amado: recibí la de usted del 9.

Mucha falta nos hará cuatro ó seis buques de fuerza para la expedicion

... ..
 El atraso del número 8. nos perjudica lo que usted no puede figurarse y mucho mas los recados para Granaderos que vienen con él pues, no pueden instruirse como desearia por falta de este artículo.

Mucho daño estan haciendo nuestros corsarios al comercio español: ¡quien les habia de decir á los maturrangos semejante cosa!

Es bien rara la conducta preñada de los portugueses.

Si como usted teme, la retirada del enemigo en el Perú es con el objeto de reforzar á Chile, y la realizan, la cosa es algo expuesta: yo estoy esperando de aquel pais comunicaciones muy repetidas y segun ellas obraremos.

Estos... de cabildantes me tienen de amolar con sus solicitudes: en Julio hicieron otra al congreso solicitando se me diese el mando del ejército. Esto me ha obligado á dar el papelucho que usted verá en uno de los periódicos, pues los malvados creerán son instigaciones mias.

Nos.... si en estas circunstancias nos arriman los matuchos alguna expedicion; por esto es preciso hacer esfuerzos para aumentar en esa toda la fuerza posible.

Mucho nos ha aliviado la derrota de Bulnes; pero es preciso á toda prisa mandar á Córdoba alguna fuerza para evitar se repitan tales escenas.

El tiempo apura extraordinariamente y hay que hacer lo que no puede usted figurarse: protesto á usted no sé como está mi cabeza, y sobre todo rodeado de miseria, baste decirle que para el mes entrante no tengo un cuartillo para dar al ejército.

No hay tiempo para mas, pero si para asegurarle lo ama mucho su

LANCERO.

Mendoza y Diciembre 6 de 1816.

Mi Lancero amado: tengo á la vista la de usted del 25, y al cabo la:: me ha amolado negandome su venida.

Está visto que en esa los hombres parece toman láudano diariamente: usted sabe que hace mas de ocho meses pedi las pieles de carnero para los aparejos de cordillera, y no obstante las órdenes del gobierno, veo con dolor que ni aun están recolectadas, cuando por lo menos necesito para forrar las esteras que estan ya construidas mas de un mes: en fin yo marcharé aunque me lleve el diablo.

Creo no me lleguen á tiempo los 500 hombres del Perú, pues yo á mas tardar debo emprender la tremenda para mediados del que entra.

Ya voy consiguiendo el que el enemigo se divida: la guerra de zapa vale mucho.

Ni una sola palabra me habla usted de portugueses.

Estoy tal que ya no sé como sacar dinero para acabar de pagar este mes: crea usted mi amigo que el demonio me lleva de esta hecha, pues mi pobre cabeza no puede abarcar todo lo que está medido en ella.. ..

... ..

.....
 Siguen los trabajos de instruccion y se adelanta bastante.
 Adios hasta otra vez su amigo eterno.

EL LANCERO.

Mendoza Diciembre 15 de 1816.

Mi amigo amado: tengo á la vista la de usted del 6 que recibí por extraordinario.

Buena va la danza: lo del marqués en el Perú ya lo sabia, pero de los portugueses es algo formal: si estos demonios se posesionan de la Banda Oriental, tenemos mal vecino.

Si no puedo reunir las mulas que necesito, me voy á pie; ello es que á mas tardar estoy en Chile para el 15, es decir, me pondré en marcha, y solo los artículos que me faltan son los que me hacen demorar este tiempo.

Es menester hacer el último esfuerzo en Chile, pues si esta la perderemos todo se lo lleva el diablo. Yo espero que no sea así, y que en el pie en que se halla el ejército saldremos bien.

El tiempo me falta para todo, el dinero idem, la salud mala; pero así vamos tirando hasta la tremenda.

Cada vez me convenzo mas y mas de que sin usted no haremos nada:

.....
 Ahora bien calcule usted como me verá en pasando (la cordillera) en una campaña activa y teniendo que establecer la base de nuestras relaciones politicas, crear otro ejército, hacer reformas indispensables etc, etc. etc. yo escribo al amigo Pueyrredon sobre este particular, y yo espero que convencido de la necesidad me lo mande á usted aunque no sea mas que por tres meses.

Adios, lo ama y amará siempre su

LANCERO.

Mendoza y Diciembre 22 de 1816.

Mi amigo amado: Veo que tenemos que emprender una nueva guerra con los portugueses, veo tambien que casi es necesaria; pero usted que está en la fuente de los recursos me sabrá responder: que fuerzas tenemos para hacerla sin desatender las demas y que tiempo las podremos sostener: yo estoy seguro que nuestra situacion actual es la mas crítica de todas y que no nos queda otro arbitrio que el de hacer esfuerzos.

Trabajo como un macho para salir de esta el quince del que entra: si salimos bien como espero, la cosa puede tomar otro semblante, sinó todo se lo lleva el diablo.

Lo de Chile sigue bien; por mi comunicacion oficial verá usted la grosera de Marcó.

Los amigos lo saludan y lo hace con todo su corazon su—

LANCERO.

Mendoza Diciembre 31 de 1816.

Amigo amado: No me ha causado sorpresa la maldad de Solo espero la llegada del comboy para arrancar y salir cuanto antes del preñado. Yo espero que no obstante las inmensas dificultades que presenta la cordillera tenemos de salir bien; de lo contrario todo se lo lleva el diablo y á mi el primero.

Yo pino que los portugueses avanzan con piés de plomo esperando á su escuadra para bloquear á Montevideo por mar y tierra, y en mi opiion se lo meriendan. A la verdad no es la mejor vecindad pero hablándole á usted con franqueza la prefiero á la de Artigas. Aquellos no introducirán el desorden y anarquía, y este si la cosa no se corta, lo verificará en nuestra campaña como estoy bien informando: lo cierto es que nuestra situacion es muy crítica, y asi se lo escribo al Director, es decir, lo desengañado que estoy de que nuestros paisanos puedan vivir en órden en l sistema que seguimos. A este paso yo creo que nuestra duracion será bien corta.

.....

Yo no miro mi individuo particular pues desde que llegué al país hice el ánimo resuelto de no sobrevivir á la empresa de ser libre.

Mucho he filosofado para lo que tengo entre manos, y á la verdad que mi situacion no es para tal.

Adios mi lancero, la contestacion á esta será la última que reciba en esta su eterno amigo.

EL LANCERO.

Mendoza y Enero 5 de 1817.

Mi amigo: En proporcion de acercarse la época de nuestra marcha crecen los trabajos y apuros, asi seré corto á contestar á su carta del 24 del pasado

.....

De todos modos es necesario tentar una accion general con Marcó, antes que llegue el mes de marzo; si es batido el país es nuestro; si lo somos, tenemos tiempo de repasar los Andes antes de Mayo, pues de lo contrario seriamos perdidos. En fin para fines de Febreró la suerte de Chile está decidida.

El Director me escribe sobre el reglamento del congreso: los doctores se han empeñado en que todo el país se lo lleve el diablo.

Nada particular de Chile. Los hombres no creen que los vamos á visitar.

Adios mi amigo querido, lo será de usted siempre su

LANCERO.

Mendoza y Enero 13 de 1817.

Mi lancero: El 17 empieza la salida de la vanguardia: las me-

didadas estan tomadas para ocultar al enemigo el punto de ataque. Si se consigue y nos dejan poner el pie en el llano, la cosa está asegurada. En fin, haremos cuanto se pueda para salir bien, pues si nó todo se lo lleva el diablo.

Un misterio es para mi la conducta de los portugueses en sus operaciones. En mi opinion si hubieran querido ya estarían sobre Montevideo.

No estoy por que se declare la guerra á los fidalgos: antes de empezar una casa es preciso hacer cimientos y contar con materiales. Yo creo que nosotros carecemos de ellos para una nueva guerra. A bien que ya le tengo hablado en mis anteriores sobre este particular. En fin mi amigo, yo creo que nuestra falta de recursos no nos permite continuar la guerra con órden arriba de un año, y que de necesidad tendremos que recurrir á la de montonera.

Nada me dice usted ni el Director de la venida de Hilarion, (1). ni con que destino. Yo me alegro de ello.

Si tenemos buena suerte marchará su hermano con la noticia, Nada me dice usted de Europa.

Adios mi Lancero, es y será siempre su mejor amigo.

EL LANCERO.

Mendoza y Enero 21 de 1817.

Mi lancero: el 18 rompió su marcha el egército. Para el 21 ya estará todo fuera de esta, y el 15 de febrero decidida la suerte de Chile: si esta es próspera crea usted que entonces se le dará la importancia que merece. Mucho ha habido que trabajar y vencer; pero todo sale completo, excepto de dinero que no me llevo mas que catorce mil pesos para todo el egército. (2)

Se recibió la tinta simpática, y se hará el uso de ella cuando convenga.

Yo no me entiendo con mulas, víveres, hospitales, caballos y una infinidad de..... que me atormentan para que salga el egército: mi amigo, si de esta salgo bien como espero, me voy á cuidar de mi triste salud á un rincon, pues esto es insoportable para un enfermo.

Muy útiles serán en Chile los oficiales franceses venidos de Norte América; ellos servirán para las bases del egército que halla de formarse en aquel pais. Yo no sé que se habrá hecho el general Rull que usted me anunció.

Adios mi lancero, hasta Chile no le vuelve á escribir su

LANCERO.

(1) El general don Hilarion de la Quintana.

(2) Este dato extraordinario puede servir un tanto de esclarecimiento al distinguido periodista que en un momento de generoso despacho escribia ha poco en el "Pueblo" estas severas pa-

Santiago y Febrero 18 de 1817.

Lancero amado: Al fin no se perdió el viage, y la expedicion ha salido como no podía esperarse, es decir con la rapidez que se ha hecho: ocho dias de campaña han desecho absolutamente el poder colosal de estos hombres: nada existe sino su memoria odiosa y su verguenza. Coquimbo es nuestro, y solo les resta 500 reductas en Concepcion, los que á esta fecha estarán dispersos.

Mi indigna salud y un millon de atenciones que me cercan no me permiten entrar en detalles. Baste decirle á usted que todos se han portado bien. Los Granaderos han hecho mas que hombres. Necochea como siempre.

¡Qué falta me ha hecho usted! yo bien lo calculaba; pero en esa distancia no se ve como yo divisaba.

Despues de aumentar el ejército con mas de mil hombres de los prisioneros y presentados, tengo en cuarteles 1300 mas, y cada momento siguen presentándose. Hoy espero 400 de Valparaiso, y otra infinidad de varias partes.

¿Que se hace ahora mi amigo, ó que operaciones se emprenden? ¿Qué ventajas podrán ganar nuestras relaciones políticas con este inesperado suceso? tengamos mucha prudencia, y no olvidemos (por un triunfo) el porvenir y lo que somos los americanos.

Adios mi lancero amado: un brazo hubiera dado por su presencia en estas circunstancias su eterno.

LANCERO.

“La historia de la revolucion argentina no se ha escrito todavia”, acaba de decir con verdad el Sr. Mitre, lo que de cierto no es un cumplimiento para el Sr. Dominguez cuya obra se le ha pasado por alto; mas cuando aquella historia encuentra su verdadero intérprete, las cartas del general San Martin que inserto, servirán al tratar de su persona, para descubrir algunas de las cualidades que

labras:

“Si el año 10 es hubiese dicho que en el 64 debiamos gastar “un millon quinientos cuarenta y dos mil seiscientos noventa y cinco pesos fuertes”, en simple sueldo de las divisiones que guarnecen la frontera, aquellos hombres se habrian avergonzado de sus hijos. Si se hubiese agregado las ingentes sumas invertidas en vestuarice, armamento, caballadas etc. etc. sin conseguir en un ápice garantir las propiedades de la campaña; no sabemos que palabras amargas habrian pronunciado. Escurioso averiguar con cuales recursos pecuniarios emprendieron la obra de la regeneracion de América; pues comparados con aquellos que consumimos para librarnos de las cruzas de seis mil salvajes, se podria medir la talla de nuestros padres y la pequeñez de sus descendientes.

mas le distinguieron. Su teson, su franqueza soldadesca, su desprendimiento, su prevision admirable que todo lo calcula, que todo lo pesa con un juicio seguro, la calma que muestra despues de la victoria, ganada de antemano en su cabeza; de la victoria que no ha alcanzado á envanecerle, presintiendo nuevos peligros que sabrá conjurar, como los que han desaparecido al empuje de la hueste que descendió con él de los montes supernos; el estoicismo de una alma á quien no enardece la llama devorante de la gloria, pero que corre á ella como á su propio centro; la fria audacia de ese soldado terrible no contenido por el poder de un enemigo soberbio, ni por la formidable barrera que le opone la naturaleza, y que se prepara á atravesar los Andes sin acordarse de Anibal, porque no se lo permite la idea fija del cumplimiento del deber que le absorbe, y por que la disciplina militar tiene para él mas importancia en aquellos momentos que los clásicos recuerdos de la antigüedad; esto y mucho mas se trasluce en su correspondencia, donde tambien se notan á la par las transiciones instantáneas del desaliento á la esperanza, de la esperanza á la accion y de la accion al triunfo.

Conseguido este, el general llama nuevamente á su lado á su confidente y amigo, detenido en Buenos Aires por las exigencias de un cargo importante, de que el gefe del Estado no quiere consentir el alejarle. Cede por fin, y el Sr. Guido es enviado á Chile como representante de las Provincias Unidas. Apresura su viaje; llega á Santiago; se encuentra en medio de sus compatriotas victoriosos, reconocidos á la consagracion que no ha cesado un punto de manifestarle desde el ministerio en que servia. Los compañeros se confunden y abrazan. Entre aquellos bravos endurecidos en las fatigas del campamento y educados en él, los brazos en general son mas fuertes que la cabeza. Es necesario combinarlo todo, emprender nuevas lides, llevar de frente la política y la guerra. El militar diplomático en

quien bulle la alegría de una ardorosa juventud al ver realizadas tan denodadamente las esperanzas de la patria, de que ha tenido la fortuna de ser órgano en un momento solemnísimo, es recibido por todos con fraternal agasajo. ¡Oh días memorables de sincera expansión, de santo regocijo! ¡días de redención y de gloria que alumbraron la frente de nuestros padres, anublada después por tantas tempestades, abatida por tantos desengaños! En uno, de esos días, el 16 de julio de 1817, el ejército argentino de gran parada, formado en la cañada de Santiago, asistía á una ceremonia interesante: las trompetas le habían convocado para ir á recibir en aquel sitio el premio de honor acordado por la patria lejana, á los que supieron enaltecer su nombre en Chacabuco. Grandes masas de pueblo palpitante de emoción y de júbilo, asistiendo al imponente espectáculo, admiraban el porte marcial de aquellos brillantes soldados de la libertad. Mudos y eternos testigos de su gloria, veíanse descollar en lontananza las cumbres nevadas de la alta cordillera, sublime altar de los sacrificios de América. Entre la muchedumbre ondeante, unos á otros se señalaban á los héroes y les llamaban por sus nombres, y las madres repitiéndoles á sus niños, les levantaban en sus brazos para que les viesen mejor. En un tablado preparado al efecto, sobresalía entre todas la gallarda figura del general San Martín, de riguroso uniforme, pantalón ajustado, bota granadera, pendiente á la cintura la invencible espada. A su derecha, el diputado de las Provincias Unidas repartía á los jefes de cuerpo que se acercaban alternativamente, en nombre de su gobierno á quien representaba, las condecoraciones concedidas al valor militar. El pueblo aplaudía frenéticamente, y victoreaba á la patria redimida. Fué en esa ocasión que el Señor Guido recibió una distinción singular y pública de su amado Geffe. Dejemos hablar á otros. En el "Ferrocarril" de Santiago, Setiembre 27 de 1862, en un largo artículo firmado "*unos viejos patriotas*" léese lo siguiente:

“Nunca olvidaremos el solemne espectáculo que presenciemos el año 17 en la plaza de armas de Santiago, cuando el ilustre General San Martín, formadas las tropas que acababan de vencer en Chacabuco, y flameando en medio de ellas el pabellón tricolor de la república, llamó al ilustre Coronel Guido, que acababa de llegar al país, y en presencia de todos, colocó sobre su pecho la medalla concedida por el Gobierno á los recientes vencedores, diciéndole, que si él no había desenvainado su espada en la falda de los Andes, había contribuido á la gloria de esa batalla por el envío del Ejército que daba la libertad á Chile.”

Hay un error involuntario en este último concepto, pues solo la autoridad superior podía disponer de las fuerzas de la nación, como lo hizo; mas lo positivo es que el Sr. Guido empleó eficazmente toda su influencia para que se enviase la expedición á Chile, y á esto se refirió el general expresándose en términos calorosos que demostraban una vez mas sus elevados sentimientos. Poco después el Señor Guido le dirigió esta nota que el Señor Domínguez puede agregar á la que ha citado escrita antes al General Pueyrredón.

Santiago, Julio 17 de 1817.

Exmo Señor.

El día de ayer al repartirse las medallas de honor que el Exmo gobierno concedió á los valientes defensores de la patria en la cuesta de Chacabuco, V. E. sorprendió mi delicadeza condecorándome publicamente con aquel signo, en premio, según dijo, de mi empeño constante en la expedición restauradora de este hermoso país.

“Yo no puedo negar mis pasos á este fin como un ciudadano convencido de la necesidad y utilidad de emprender la libertad de Chile en la crisis peligrosa en que yacían las Provincias Unidas”; pero ya dije otra vez por la prensa, que mi influencia fué muy subalterna en el ministerio de la guerra; que al Director supremo pertenecía la gloria de haber ordenado la campaña; que á su influjo poderoso se debió la ejecución, y que me tocaba solo aplaudir á los héroes de tan brillante jornada. Si pues los votos de V. E. han encarecido mi mérito hasta honrarme con esa memoria inestimable y los he cumplido aceptándola por aquel momento, permítame ahora V. E. vuelva la medalla á sus manos con la mas viva gratitud á

tan elevada consideracion, para que sea colocada en el pecho del soldado que por su intrepidez y subordinacion en la batalla se haya señalado á juicio de V. E. derramando su sangre por la Patria.

Me desprendo con sentimiento de la joya mas amable para el militar y para el ciudadano; pero ella es el fruto de los que la adquirieron con la espada, y es de los vencedores de los Andes exclusivo el derecho de gozarla. Si mi destino me alejó entonces de los peligros privandome de merecer con ellos tan honorifica distincion, aun existen los enemigos de la América y tal vez, no será este el último premio reservado á los que anhelan alcanzarlo en el campo del honor. Dios guarde á V. E.

TOMAS GUIDO.

Este episodio que tuvo lugar hace cuarenta y siete años, reservado hasta hoy, como lo hubiera estado siempre á no ser la circunstancia que me le hace revelar por completo, pasó como tantos otros sucesos de la época, ya individuales, ya de interés comun, envuelto en el desbordado torrente de la revolucion. Solo despues de muchos años el general Guido se detuvo un momento para volver la vista al campo donde él tambien habia arrojado su semilla. Estando desterrado en Montevideo en el 53, hizo sacar tantas copias manuscritas de su "Memoria" cuantos somos sus hijos, y nos la dió para que la conservásemos como un recuerdo suyo. Por mi parte confieso que no la conocia y la recibí con la mas grata sorpresa. Pasado algun tiempo, la hice publicar en el "Comercio del Plata", sin comentario alguno. En 1861 la reprodujo el doctor Quesada en la "Revista del Paraná" de que era director, apareciendo entonces con algunas noticias que esplicaban los precedentes históricos que la dieron origen. Repartida entre algunos gefes de la independendencia fué recibida con satisfaccion. Tengo á la vista las cartas de los generales Alvarado, Martinez, Zapiola, Escalada, Mansilla Gana y otros beneméritos campeones de la independendencia, que á excepcion del último general chileno, no han muerto como lo supone el señor Dominguez, sinó que viven en su tierra que supieron defender con su brazo y que mas de una vez regaron con su sangre, aunque percibiendo menos emolumentos, y no gozando en su vejez de tantas comodidades como el

que les considera ya difuntos. De aquellas cartas dictadas todas en el mismo sentido y la mayor parte de las cuales parecen escritas á la luz crepuscular de una gloriosa y combatida existencia, copiare unicamente, evitando el ser difuso, la de los venerables patriotas generales Alvarado y Escalada.

El general Alvarado al general Guido

Paraná, Setiembre 27 de 1854.

Mi querido y antiguo amigo.

Con su estimable del 14 del actual he tenido el grato placer de recibir la "Memoria" que se ha dignado remitirme: la leeré, no solo con el objeto "de refrescar ideas" como usted dice, sino para considerar con el interés que merecen las "vistas", y prevision de usted en el cuadro de los hechos que pasaron dando gloria á nuestra patria.

Recuerdo que el año 16 hallándome en Córdoba ó Tucuman cerca del general Pueyrredon, tuve noticia del importante documento de usted "que dió origen á la resolucion de la empresa en la campaña sobre Chile"; pues entonces, hallándose en Córdoba el general San Martin se principiaron á tomar todas las medidas que requeria la expedicion, siendo yo uno de los gefes destinados para el ejército que debia realizarla.

Desde aquella época las ideas acertadas de usted abrieron un paso á sucesos mas felices y grandiosos para las armas argentinas; y yo celebro que al fin, venciendo como lo ha hecho usted los escrúpulos de su modestia, se haya resuelto á legar entre las páginas de la historia de Chile, que actualmente se escribe, los conocimientos con que la enriquece la citada "Memoria" ilustrando á la generacion que nos remplaza.

Ha cumplido usted con un deber, y repito, que mucho, mucho me complace.

El general Guido al general Escalada

Montevideo, Febrero 17 de 1862

Mi querido Manuel. Como estoy profundamente convencido de que se conserva en tu corazón el mismo calor con que hiciste brillar tu espada en Chacabuco y Maypú, creo que aceptarás con gusto el documento adjunto, como episodio histórico de los incidentes preliminares de las dos gloriosas campañas de Chile y el Perú, cuya feliz direccion y gloriosísimo desenlace debe nuestra patria exclusivamente al inmortal general San Martin, tu digno hermano político y amigo inolvidable de tu affmo primo—Tomas Guido.

“El general Escalada al general Guido”.

Buenos Aires Febrero 18 de 1862

Mi querido Tomas.

Con sumo gusto he recibido tu muy estimable cartita incluyéndome el importante antecedente como episodio histórico de las dos gloriosas campañas de Chile y el Perú... Los recuerdos de tu importante “Memoria” tanto de los sucesos de aquella época, cuanto los del héroe don José de San Martín á que ella se refiere, han arrancado lágrimas de mi corazón, y estas las aumento cuando considero que los gloriosos restos del ilustre general fundador de tres repúblicas, aun se hallan en país extranjero despues de diez años de haber dejado de existir! Hombres! ¡hasta que punto llega vuestra ingratitud! Sin embargo mi querido Tomas, debe consolarnos ía fundada esperanza de que la historia hará justicia á las virtudes, hechos gloriosos, ó magnanimidad de este hombre extraordinario, cuyo nombre no podemos nosotros recordar sin profundo respeto y admiracion. (1

Con anticipacion de algunos años á la fecha de esta carta el general Guido había remitido su “Memoria” al ministro de relaciones exteriores de Chile “rogándole que al elevarla al Exmo señor presidente se dignase manifestarle su única pretension de que aquella tuviese lugar entre los documentos de una época que se aleja con la generacion que figuró en ella.

1. Refiriéndose á la muerte de San Martín se dirigia el general Alvear al general Guido en estos términos, que respiran una grave tristeza y una filosofia varonil.

New York, 29 de Noviembre 1850

Mi querido general y amigo.

“Anteriormente escribí á usted sobre la muerte del general San Martín. Nunca he podido olvidar las íntimas relaciones de amistad que al empezar la carrera de la revolucion nos unieron, habiendo ido juntos á servir á nuestra patria. Estoy cierto que nuestro gobierno hará llevar á Buenos Aires los restos de este distinguido capitán para que reposen en medio del pueblo que ha defendido y que ha cubierto de gloria con sus heroicas acciones. Asi amigo mio, poco á poco se va acabando el número de los hombres que empezaron la revolucion, y en breves años mas todos habremos ido por el mismo camino á buscar el descanso eterno. ¡Cuántos tormentos, disgustos y trabajos nos ha costado la defensa de tan buena causa! Y es preciso dolorosamente confesarlo; no han sido los enemigos de nuestra independen-

El ministro de Chile contestó de este modo:

Republica de Chile.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Santiago, 16 de Enero de 1854

Al señor general don Tomas Guido (en Montevideo).

He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. S., fecha 9 de setiembre del año proximo pasado, con la "Memoria" del plan de campaña trazado por V. S. al ejército libertador que pasó los Andes en 1817, bajo las órdenes del benemérito general don José de San Martín.

Al instruir á S. E. el Presidente del importante documento obsequiado por V. S. me ha ordenado manifestar á V. S. su reconocimiento por esa dádiva, que al mérito histórico que en si tiene, reúne el de proceder de la persona misma cuyas acertadas combinaciones pusieron á estos paises en via de conquistarse su nacionalidad y de labrarse su propio desenvolvimiento y desarrollo.

Al participar á V. S. los sentimientos de su Excelencia el Presidente, que á la vez son los que yo abrigo, me complazco en dar á V. S. las seguridades de la distinguida consideracion con que tengo

cia los que nos han hecho experimentar mas trabajos y sufrimientos en aquella época; ha sido la inexperiencia de nuestros propios paisanos. Perdonemos á todos aquellos mi querido general, sin mas condicion que nos dejen los presentes concluir en paz y sosiego el resto de una vida cansada, enferma é inútil tambien, y que muy poco mas se podrá prolongar en este mundo, que concluye ya para nosotros.

CARLOS DE ALVEAR

Yo no me atrevo á comentar esta carta. Me ruborizo como argentino y me callo. San Martín ha legado su corazón á Buenos Aires—¿donde está su corazón? El señor Dominguez há dos años es Ministro de Estado ¿qué responde? ¿Los héroes de la República Argentina deberán cavar su tumba como los monges de la Trapa? ¿No hay un pedazo de tierra en la vasta nacion libertada por ellos donde descansen sus cenizas? Pero es mas agradable que preparar un sepulcro el ensayar las fuerzas en derribar de su pedestal al adversario en reposo. Estudiantes remolones escapados de la aula que se divierten tirando pedradas á las cariátides del templo!

el honor de ser.

De V. S. Atento seguro servidor

ANTONIO VARAS. (1)

A tan honroso documento agrego el siguiente, cuya autoridad no es menos apreciable y que el general Guido recibió en Montevideo durante su destierro:

República Peruana.

Lima á 20 de Enero de 1863

Ministerio de Gobierno
Policia y Obras Públicas.

Señor Senador de la República Argentina don Tomas Guido.

He puesto en conocimiento de S. E. el Presidente la apreciable comunicacion de V. S. á que acompaña la "Memoria" esplicativa del origen de las campañas emprendidas por el ejército argentino para auxiliar á Chile y al Perú.

S. E. convencido de la importancia histórica de este opúsculo, y reconociendo por otra parte que al dirijirselo V. S. dá una muestra de aprecio á esta República, en cuya independendia ha tenido una parte gloriosa ha dispuesto que la "Memoria" sea depositada en la biblioteca perteneciente al Museo de la Artilleria, para guardar un testimonio de los hechos heróicos que contribuyeron poderosamente á la emancipacion de la América antes española.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. asegurando por orden de S. E. que el gobierno del Perú conserva un recuerdo muy honroso de todos los campeones de la Independencia americana, entre los cuales ocupa V. S. un lugar distinguido.

Dios guarde á V. S.

A. ARENAS

(1) En el número 2,061 del "Ferrocarril" de Santiago donde se inserta este documento, léese: El ministro de Chile no contento, sin embargo, con enviar al general ese oficio; ordenó que se sacase copia de la "Memoria" y documentos acompañados que atestiguan su autenticidad, todos los cuales fueron publicados en la "Voz de Chile" números 39 y 40 de abril del presente año, é hizo que la copia fuese colocada en la Biblioteca nacional y el original se conservase en el mismo ministerio... Así fué como el benemérito general don Tomas Guido, consiguió el triunfo de sus ideas y así como contribuyó á la independendia de nuestra patria del poder español... Aparte de este importantísimo servicio, hay otros muchos prestados por el señor Guido á nuestro pais. Ellos le hicieron acreedor al grado de coronel del ejército de Chile que le confirió nuestro gobierno poco antes de embarcarse para el Perú en la expedicion libertadora etc.

A estas demostraciones doblemente espresivas por las circunstancias en que tenían lugar y por la fuente de que emanan, podría añadir el testimonio de la prensa en varias repúblicas, desde que se conoció el documento conmemorativo de un hecho culminante en los fastos de las hazañas militares. (1) No insistiré en esto sin embargo, prefiriendo coronar, apurando el convencimiento, las abundantes pruebas aducidas, con las que, como las dos comunicaciones anteriores, se hallen revestidas de un carácter puramente oficial.

(1) Entre los diarios que se han ocupado del asunto haré aquí mención solamente del "Ferro-Carril" ya citado, y del "Mercurio" de Chile. En las columnas del primero de estas interesantes hojas léese en el número correspondiente al 12 de Febrero de 1862 lo que sigue:

"Hoy gran día para Chile, aniversario de la siempre gloriosa batalla de Chacabuco, en que el ejército argentino chileno á las órdenes del ilustre general don José de San Martín, abrió las puertas de la independencia, derrotando á las tropas españolas que reconquistaron el país, creemos que es justo rendir un público homenaje de gratitud al benemérito autor del proyecto que tuvo por resultado la emancipación de nuestro país del yugo de la metrópoli, el distinguido general don Tomás Guido, obrero infatigable en la grande empresa de la independencia sud-americana, y uno de los militares mas ilustrados y nobles que cuenta la confederación del Plata.....

.....
 Cuando se dirige la vista atrás y se contempla el cuadro de desgracia y persecuciones de la generación que baja á la tumba, y se compara con el hermoso y tranquilo que representa la época que atravesamos, entonces no se puede menos de ver cuanta ingratitud, cuanto olvido hay de los mas esclarecidos servicios, de las mas nobles acciones de los antepasados. Pero la historia abre ya sus páginas y las muestra adornadas con los laureles cívicos de aquellos hombres, al lado de los cuales nada son los ídolos políticos del momento en las reputaciones de los partidos, que tarde ó temprano quedarán confundidos junto con la memoria de los partidarios, sin que tengan una mención siquiera en ese gran libro de la humanidad etc.

"La época del reconocimiento principia hoy tambien y con ella el homenaje eterno de los verdaderos servidores de los pueblos. San Martín tendrá una estatua como el ejecutor de nuestra independencia.

En el número 10,530 del "Mercurio", en la sección "crónica nacional", bajo el rubro "al 18 de Setiembre, aniversario de la independencia de Chile, se leen estas palabras:

.....

El Ejecutivo Nacional con fecha 21 de Setiembre de 1857, solicitó el acuerdo del senado “para recompensar dignamente el claro mérito, y los eminentes servicios de un argentino distinguido, promoviendo al rango de Brigadier general al antiguo coronel mayor de la Nación, don Tomas Guido. “Conocida es del pais como parte de la historia de sus propias glorias, decia en su mensaje á la cámara, la brillante foja de servicios del general Guido que empezó promoviendo la memorable campaña de los Andes que salvó á la República Argentina del conflicto á que la habian conducido los desastres militares de

Los grandes dias de la patria no pudieran celebrarse mas dignamente que dando un testimonio de nuestra gratitud al eminente servicio prestado á Chile por el señor Brigadier general don Tomas Guido en 1816, y sin el cual nuestra independendencia corria gran riesgo de alejarse del suelo chileno.....

.....
 “Desde las llanuras de Colombia hasta los confines del cabo de Hornos, apenas se mecía el árbol de la libertad en las heroicas provincias del Rio de la Plata; agostado por repetidos contrastes y amenazado por otros mayores todavia; pues es cierto que con una nueva derrota en el ejército del Norte y temiendo del Sur por parte del español en Chile, se habria visto aquella República ahogada por un torrente de dominacion colonial, sin que le fuese posible oponer una resistencia eficaz al pequeño ejército mandado por el ilustre San Martin en Menodza, que solo contaba mil setecientos veinte y siete soldados.

“Los momentos eran premiosos. Todo estaba perdido para la independendencia de América, Dios sabe por cuanto tiempo, si un pensamiento feliz, nacido de un hombre superior, no hubiese venido á salvarnos, aprovechando los instantes de respiro que nos dejaban los gefes españoles. Ese pensamiento fué inspirado por el general Guido, entonces joven y accidentalmente desempeñando el ministerio de la guerra en Buenos Aires. Dilucidado en una extensa é importante “Memoria”, fué presentado al general Pueyrredon, acogido por este con entusiasmo y llevado á cabo con el patriotismo y abnegacion dignos de aquella época de héroes, en la que se cedian las glorias y se desdeñaban el mando y el poder cuando hablaban al corazon de nuestros padres los sacrosantos intereses de la patria.....

.....
 Tal fué el plan iniciado por el general Guido y que llevo á cabo el potente brazo del general San Martin. A ambos y al ejército que venció en Chacabuco, somos deudores de uno de los mas esplendurosos dias de gloria que señala nuestra historia.

“Ayouma y Sipesipe, que preparó la de Bolivia y afianzó
 “el porvenir de los argentinos, su gloria y renombre. El
 “general Guido fué condecorado en Chile en la clase de
 “Coronel de aquel Estado: fué el primer Edecan, conseje-
 “ro y amigo del general San Martin en las campañas de
 “Chile y el Perú; nombrado en Lima por el gobierno de
 “aquella República, general de brigada en 1821; coronel
 “mayor del ejército argentino á la par de las Heras, Alva-
 “rado y Necochea. Incorporado en 1824 al ejército aliado,
 “á las órdenes del general Bolivar, hizo hasta su termina-
 “cion la campaña del Perú.”

“Tales son los antecedentes militares del general Gui-
 “do, cuya promocion propongo á V. E; pero no son menos
 “notables los servicios de otro género que ha prestado en
 “cuarenta y siete años de carrera pública, y me honro en
 “alegar en su favor, la decision ardorosa con que se ha
 “consagrado al servicio de la causa Nacional del pueblo
 “Argentino, este esclarecido hijo de la provincia de Bue-
 “nos Aires, á quien V. E. ha honrado en su seno con el
 “cargo mas elevado.”

El Senado concedió sobre tablas, á unanimidad de sufra-
 gios el nombramiento solicitado por el Ejecutivo, como
 puede verse en el “Nacional Argentino” de 24 de setiem-
 bre 1857.

Transcurridos algunos años el honorable diputado
 don José Ignacio Zenteno, hijo del general del mismo nom-
 bre antiguo secretario de San Martin, presentó á la cáma-
 ra de Chile, en la sesion de 23 de setiembre 1862 una mo-
 cion para que se concediese al coronel de aquel Estado
 don Tomas Guido, el sueldo de general de brigada. El
 asunto pasó á comision, decidiendo la cámara mas tarde
 por tres ó cuatro votos, y por razones puramente económi-
 cas y otras que no es del caso enumerar, no hacer lugar á
 la mocion. El general Las Heras, el almirante Blanco,
 ilustres por sus hechos, y otros altos personajes manifesta-
 ron un profundo disgusto por aquella resolucion tan poco

en armonia con los sentimientos generosos, patentizados tantas veces, de los hijos de Chile. Entretanto ni dentro ni fuera del recinto de la representacion nacional se levantó una sola voz para contestar los fundamentos del siguiente dictámen:

“La comision de guerra y marina ha examinado con
“detencion la mocion presentada á la Honorable Cámara
“en favor del general de los ejércitos de la Confederacion
“Argentina y coronel del de Chile, don Tomás Guido.

“De los documentos acompañados, aparece que don To-
“más Guido obtuvo, por decreto de 20 de Junio de 1820
“el título de coronel de nuestras fuerzas de infantería.
“Campeon de la independenciamericana, se vió forzado
“poco despues de aquel nombramiento á ir al Perú en la
“expedicion del general don José de San Martin, donde
“prestó importantísimos servicios á la causa de todo el
“continente, cuya suerte estaba entonces íntimamente li-
“gada á la del Perú. Bien pudo sin embargo haber queda-
“do en Chile en un servicio pasivo gozando el sueldo que
“le correspondia, pues sabido es que á todos los ilustres ar-
“gentinos que como él obtuvieron empleos militares en
“aquella época, se les asignó el correspondiente á su
“grado.

“La incorporacion del coronel Guido al ejército expe-
“dicionario del Perú no era, por otra parte, sino una conti-
“nuacion de servicios á Chile, puesto que nuestro pais fué
“el que organizó, costeó y envió ese ejército.

“Pero no son los servicios que entonces prestó don To-
“más Guido lo que mas acreedor le hacen á la gratitud de la
“nacion.

“Nadie ignora que el alto Perú fué el punto á donde
“primero se dirigieron las miras de los arjentinos para des-
“alojar á los españoles en la época de nuestra independen-
“cia. En 1816 todavía se pensaba del mismo modo. Un ejér-
“cito regular se habia puesto en marcha para emprender
“nuevas operaciones en el territorio que hoy ocupa la re-

“pública de Bolivia. Chile iba á quedar entregado á sus
 “propios esfuerzos y quizá durante muchos años mas ha-
 “bria sufrido el yugo de la reconquista.

“Pero no fué así. Hubo un hombre que con su talento
 “cooperó poderosamente á las miras del general San Mar-
 “tin, cambiando los planes aprobados, desarrollando nue-
 “vas ideas y obligando á aquel ejército á variar de rumbo
 “y á dirigirse al auxilio de nuestra patria. Ese hombre fué
 “don Tomás Guido que ocupaba accidentalmente el minis-
 “terio de guerra y marina en Buenos Aires. El presentó una
 “Memoria” en que probaba hasta la evidencia las ventajas
 “de principiar por Chile la restauracion de la América, y
 “se indicaba el modo de conseguirlo.

“San Martin y los emigrados chilenos realizaron enton-
 “ces el pensamiento y Chile quedó libre, dueño absoluto
 “de darse una forma de gobierno independiente y en acti-
 “tud de socorrer á sus hermanos.

“Ese gran servicio no ha sido recompensado en manera
 “alguna. El coronel Guido despues de tantos años, nunca
 “ha recibido un real de las arcas nacionales, ni aun á cuen-
 “ta de sus sueldos como coronel de infantería de Chile.

“Disuelto el Estado Mayor de Buenos Aires, se halla
 “hoy indotado, y creemos que esta circunstancia debe to-
 “marse en cuenta para acordarle la gracia de que pueda
 “gozar en el extranjero durante el resto de su vida el suel-
 “do, no de general como se propone en la mocion, sinó el
 “correspondiente al grado de coronel que tiene en nuestro
 “ejército, manifestando asi á ese ilustre veterano que el
 “título acordado en 1820, no fué un vano honor del cual no
 “debía esperar la menor ventaja.”

En virtud de estas consideraciones y de consonancia
 con ellas, la comision formuló un proyecto de ley, firmado
 en su sala de acuerdos el 18 de Junio de 1863 por los
 miembros que la componian, los señores don Cornelio Sa-
 avedra—don Ignacio Valdes Larrea—y don Ramon Soto-
 mayor.

Sobreponiéndome á las consideraciones que han hecho conservar en secreto casi la totalidad de los documentos que exhibo, les he acumulado á riesgo de ser tedioso, porque ellos contrastan singularmente con el juicio emitido por el señor Dominguez sobre la consabida "Memoria." El no la ha citado en su libro sinó para desvirtuar su valor, y cuando ha vuelto á tratar de ella ha sido confundiéndolo todo, agravando la posicion hostil en que se colocaba, hasta llegar al extremo inaudito de terminar diciendo respecto al general Guido en el empeño de *vulnerar sus actos*: "Creo haber puesto en su verdadera luz cual fué el principio de su carrera militar y cual la parte que le cupo en las dos grandes campañas de Chile!!" A estar á su dictámen resultaria que su "plan" es una especie de rapsodia, una mera exposicion de un pensamiento ajeno, como si su autor no tuviese el derecho ó la capacidad de pensar por si mismo; resultaria tambien que los próceres de la independencia que aun viven, la prensa, los gobiernos, los miembros de las cámaras, cuya autoridad se invoca, todos en fin se han engañado menos él, siendo el único que haya tenido bastante instruccion, bastante sagacidad para descubrir en los documentos que cópia, como destruir la validez de un acto mas apreciado de lo que pudiera tal vez imaginar al pretender amenguarle. Cuando el general Guido dijo refiriéndose á su "Memoria" (la cual ruego á los señores directores de la "Revista" se dignen publicarla en el próximo número "que de las indicaciones incorrectas del señor Dominguez que la daban un carácter facticio, debia consolar á su autor la opinion favorable de los mas notables magistrados de la época en que fué escrita, asi como la de algunos distinguidos contemporáneos, que reconocen se puso en práctica lo aconsejado en ella relativamente al paso de los Andes," cuando expresó esto, repito, al propio tiempo que establecia un hecho incontestable, manifestaba una rara moderacion y sobriedad, reservando los mas honrosos comprobantes. Si el general Guido "no

“adujo mas prueba que el artículo encomiástico con que “acompañó la publicacion de la “Memoria” la Revista “del Paraná;” el señor Dominguez ha podido convencerse que no era la carencia de ellas lo que le contuvo en los límites del mas circunspecto laconismo.

Aqui habria dado punto á este trabajo en que quizá me he extendido demasiado, á no encontrarme con que aquel señor anuncia á mi padre, *que continuando su obra, tendrá, por necesidad, que ponerle en evidencia.*

¡Como!.... ¡aun no es bastante! ¡va á continuar! ¡Que le ha hecho la República argentina para que se empecine en escribir su historia? ¡Donde ha descubier-to en si mismo la sabiduria que le abone para tamaña empresa; la autoridad que solemnice su palabra; ese amor austero á la verdad, á la justicia, capaz de levantar el ánimo á las regiones serenas de la filosofía, para der-ramar en raudales de elocuencia desde las altas cum-bres del talento ó del génio, la leccion que se espera, y trazar el cuadro palpitante y sublime que se admira? Escri-bir la historiá! Ser el intérprete grandiosamente inspirado de una época señalada en los tiempos por un portentoso re-lámpago del pensamiento humano, iluminando un mundo que se levanta como evocado por el espíritu del evangelio de entre los abísmos donde ruedan los siglos y fermentan los dolores de la humanidad esclavizada! Ser el grande oráculo de una nueva civilizacion robustecida con la savia de una tierra vírgen, magnífico altar de fecundísimas ideas, consagradas con la sangre de millares de mártires! ¡Por ventura crée el señor Dominguez tener una alma suficiente-mente serena y vasta, para reflejar en su profundidad las con-vulsiones de una sociedad renaciente; las estrellas ya lu-minosas, ya eclipsadas, del cielo borrascoso de la patria; la aurora boreal de la libertad de América, coronando los ór-bes con el esplendor de las esperanzas inmortales? ¡Tar-tufo amenazando con la pluma de Tácito! Un simple maes-tro de obras que apenas puede edificar en barro, queriendo

levantar el Partenon! Y qué! no habrá algún patriota sincero que le diga: señor, una cosa es gobernar mal y otra escribir bien; lo primero es sin duda mas fácil que lo segundo; no hagais pues vanos alardes de una carga que os agobia: para estar preparado á soportarla con vigor, no es bastante borrar cronologías, ni escribir erradas efemérides; enhorabuena compilad antecedentes, reunid datos, trazad crónicas; todo esto puede ser útil y cuando menos se tiene el mérito de la laboriosidad; mas no abordeis las grandes especulaciones de la inteligencia que pide ámbito y luz para extender su vuelo. Por la efígie atormentada de la patria os conjuro, á que no toqueis el tabernáculo donde se guardan los fastos de su noble y trágica historia, á espera de una mente poderosa que venga á revelarnos con la debida magestad ese testamento de las generaciones; dejad en paz á los vivos y á los muertos, seguro, en todo caso, de que jamas tocarán vuestros labios los carbones encendidos de Isaias!

Antes de concluir quisiera dar una explicacion á los lectores—¿Pero qué explicacion cabe si se toma en consideracion el derecho de una justa defensa y de una mas justa represalia? A los que tratándose de una revista literaria como esta, no quisieran mirar las cosas sinó bajo el punto de vista del arte, recordaré que sus regiones no son siempre serenas. Es con los metales en fusion que se modelan las formas ya graciosas, ya nobles y severas, que simbolizan la belleza, la alegría, el tormento. Con todo, dirigiéndome á la opinion mas asombradiza y exigente, repiteré las palabras que Virgilio pone en boca de Deifobo hablando á la Sibila en los infiernos: “gran sacerdotisa; no os irriteis, me retiro; voy á confundirme entre la muchedumbre de las sombras, y á sumergirme de nuevo en las tinieblas”, *ne saevi, magna sacerdos; discedam, explebo numerum, reddarque tenebris.*

CARLOS GUIDO Y SPANO.

ADVERTENCIA

En la precipitación con que he escrito, he padecido un error que me apresuro á corregir. La estrofa citada en el texto no es de Luca como he dicho, sinó del distinguido coronel don Juan Ramon Rojas. Para el caso es lo mismo. Lo que dije del primero aplíquese al segundo, apoyándome igualmente en la autoridad "del señor don Juan Maria Gutierrez de quien tomo lo siguiente: Devorado como Luca "por el rio que tanto amaron, el coronel don Juan Ramon Rojas "arrojó las bombas libertadoras dentro de las murallas de Montevideo, donde se asilaba el poder español y fué el alma de las primeras "sociedades literarias formadas por la juventud emancipada por la revolucion de Mayo".



EPISODIOS DE LA REVOLUCION

ADVERTENCIA

Aunque privada, la carta del general Mitre que va á continuacion contiene referencias á nuestra "Revista", que disculparán el hecho de publicarla. Puede servir tambien de introduccion al artículo que hoy aparece y á los que se nos ofrecen por ella.—Sobre todo, hace mucho honor á nuestro jóven colaborador el doctor Carranza, honor merecido de que no hemos querido defraudarlo ante el público. Estas consideraciones nos harán perdonar de escritor que tan bondadoso se muestra á nuestro respecto en esa carta, á términos de haer hesitado antes de darla á luz, por la delicadeza de la frase con que se escusa de no haber concurrido antes al auxilio de la Revista que registra su ilustrado nombre entre sus colaboradores.

LA REDACCION

Señores doctores don Miguel Navarro Viola y don Vicente G. Quesada.

Estimados señores:

Estaba avergonzado de ser por tanto tiempo colaborador titular ó mas bien diré ocioso, de la interesante publicacion que ustedes dirigen, y que tanto bien y honor hace al pais.

Cumplo al fin con el deber de concurrir á llenar sus páginas con mi pobre contingente, reiterando á ustedes mi oferta de enviarles mas adelante otros trabajos relativos á cosas del pais.

El que ahora les envio puede servir de introduccion á

la historia del curso argentino durante la guerra de la independencia, cuyos hechos son tan poco conocidos, no obstante su caracter verdaderamente extraordinario y la eficacia con que contribuyeron á su feliz terminacion.

Si me he fijado en este asunto con preferencia á otro, ha sido por que he visto que en la interesante narracion de nuestras campañas marítimas escritas por el señor don Angel J. Carranza que ustedes están publicando, no se nombra al capitán Bucharado, héroe de estos recuerdos, sino por incidente, y porque parece que en su plan solo entran los hechos de lo que propiamente puede llamarse nuestra marina militar.

Tal plan es lógico, y su autor lo desempeña con acierto y conocimiento de la historia; pero á la vez es un deber de justicia no echar en olvido los trabajos y las hazañas de nuestros atrevidos corsarios, que participando tambien del carácter de buques de guerra argentinos, dieron á nuestra patria glorias navales, paseando en triunfo su bandera por todos los mares de la tierra, como sucede con el *Crucero de "La Argentina"*, que es el asunto de mi artículo.

Por ahora envío á ustedes tan solamente la primera parte de ese trabajo. Si ustedes gustan publicarla en el próximo, remitiré la conclusion para el siguiente; pero si por el recargo de materiales, ó por publicar íntegra la narracion, quisiesen ustedes postergarlo, para mí seria lo mismo, y aun tal vez preferible. Dejo esto á la discrecion de ustedes.

BARTOLOME MITRE

Con este motivo tengo el gusto de repetirme de ustedes afectísimo compatriota y atento servidor

Como creo que el Sr. Carranza tratará mas adelante del curso de Brown en el Pacífico, he tocado muy ligeramente este asunto episódico que se ligaba á Bucharado, para no agotar esa rica fuente y dejarle á él la ocasion de explotarlo con ventaja, suministrando de paso algunos detalles nuevos que tal vez puedan ser útiles.

EL CRUCERO DE "LA ARGENTINA"

1817 — 1819.

Y no solo los campos de sus lares
Su valor ilustró: los anchos mares
Surcaron sus belígeros navíos
Mostrando las hazañas de sus bríos;
Y el Pacífico, el Plata, las Antillas
Vieron saltar las naves en astillas
Que del rey tremolaban las banderas
O rendirse con mengua prisioneras;
Y hasta en el mar del Asia, de Bucharro
Se hundieron ante el ímpetu gallardo.

J. RIVERA INDARTE

I.

La historia del curso argentino desde 1815 hasta 1821, es una brillante y animada odisea marítima (1) llena de episodios dramáticos, de figuras heroicas, de hazañas memorables y de aventuras extraordinarias, que puede suministrar ricos materiales para escribir un libro tan interesante como nuevo.

Durante esos cuatro años la bandera argentina enarbolada por nuestros atrevidos corsarios, flameó triunfante en casi todos los mares del orbe: en el Oceano Pacífico, en el Atlántico del Sur y del Norte, en los mares de la India, y en el Mediterraneo. El cañon de las naves patentadas por la República, resonó á la vez en América, en Asia, en Europa y la Oceanía, batiendo los bajeles de guerra del enemigo, apresando sus buques mercantes, arruinando el comercio español en todo el globo, posesionándose de sus

1. El curso argentino fué declarado por decreto de 18 de Noviembre de 1816, y abolido en 15 de Mayo de 1821; pero desde 1815 estuvo en práctica este género de hostilidad, como se deduce del preámbulo del primer decreto.

fuertes fortificados muchas veces, y dominándolo todo por la actividad, la audacia y la energía. (2)

Taylor dominó con la bandera argentina el golfo de Méjico y el mar de las Antillas, destruyendo el comercio español en la Habana. (3)

Chayter llevó esa misma bandera hasta la costa de la Península española, hostilizando vigorosamente el comercio de Cádiz al frente de sus propias escuadras, con las que no rehusó medirse. (4)

Brown en calidad de simple aventurero, mantuvo con gloria su enseña de Comodoro argentino al frente de las fortificaciones del Callao y de Guayaquil. (5)

Todos estos cruceros, y muchos otros tan desconocidos como importantes, son dignos de figurar en las páginas de la historia nacional; pero tal vez ninguno de ellos presenta el interés del crucero de la fragata *La Argentina*, al mando del

2. Desde 1816 reconocía esto mismo el gobierno español en el Real decreto de 8 de Febrero de 1816 publicado en la "Gaceta de Madrid" de 13 de Febrero, del mismo año, que dice entre otras cosas:—"Son ya muy graves y dilatados los perjuicios y daños que causan, al Estado en general y á todos mi vasallos en particular, los buques armados por los insurjentes ó rebeldes de mis dominios de América en todos aquellos mares, interceptando la navegacion y comercio, impidiendo el trato frecuente y estrecho que conviene á unos con otros, introduciendo armas y municiones en los puntos en que continúa el fuego de la rebelion desobedeciendo á mi soberana voluntad. Tal situacion y tan crecido mal interesa mucho mi soberana atencion, para aplicarle todos los remedios que sean posibles ó imajinables". En carta reservada del Ministro Lardizabal (firmante del anterior decreto) y que fué interceptada en Cartagena, decia con fecha 26 de Abril de 1815: "Nuestro estado miserable no permite enviar mas que un navio y una fragata".—Véase el número 58 de la "Prensa Argentina" en 1816, y el número 78 de la "Gaceta de Buenos Aires" del mismo año.

3. Memorial de Chayter—Noticias del coronel Seguí.—Véase el número 22 de la Crónica Argentina de 1816—Archivo de la Junta de Buenos Aires.

4. "Memorial" citado.—Informe de la comision de Peticiones de la Junta de Buenos Aires en 1825. M. S.

5. "Memorandum" del Almirante Brown, publicado en la "Revista del Plata" de 1854—Defensa del Almirante Brown ante el consejo de guerra por el Coronel Rolon. M. S.

capitan don Hipólito Buchard, mas conocido entre nosotros con el nombre del capitan Buchardo.

Los mares de la India y el Pacífico fueron su teatro de accion, dominando en ellos la Polinesia, la Malasia, y las costas de California y Centro América; destruyendo el comercio español en Filipinas; y despues de recios combates, largos trabajos y proezas dignas de memoria, dando la vuelta al mundo desde las costas argentinas doblando el Cabo de Buena Esperanza, hasta las de Chile, atravesando los mares de la Oceanía.

Los célebres almirantes ingleses Drake, Candish y Anson, que haciendo el oficio de corsarios por cuenta de la Gran Bretaña, cruzaron esos mismos mares y hostilizaron esas mismas costas, no realizaron en ellos hazañas mucho mas grandes, ni consiguieron para su patria mayores ventajas, que las que realizó y produjo el oscuro crucero de la *Argentina*. Aquellos grandes hombres representaban sin embargo el poder moral de la primera potencia marítima, ante cuya bandera temblaba el mundo; y contaron en sus expediciones con mayores medios de accion, contra un enemigo relativamente mas débil. Asi mismo, la Inglaterra, tan rica de glorias marítimas, les ha consagrado por esos hechos páginas inmortales, inscribiendo su nombre en el catálogo de sus héroes (6). Nosotros apenas conocemos por tradicion el nombre del intrépido capitan Buchardo, el primero y el último que hizo dar triunfalmente la vuelta del mundo á nuestra bandera; y el único que hasta hoy haya llevado tan lejos nuestras armas, haciendo pronunciar el nombre de la república argentina en los mas remotos mares por la ardiente boca de sus cañones!

Estas consideraciones nos han estimulado á escribir pa-

6. V. The Famous voyage of sir Francis Drake in to the south sea. Lond 600.—A voyage in the years 1740 to 1745. by Georges Anson. Lond. 1748—Neptune Heroes of the Sea Kings of England. Lond. 1859.—La Col. de Burney y otros.

ra la *Revista de Buenos Aires* estos breves recuerdos marítimos, de una rigurosa exactitud histórica, fundados en los documentos siguientes.

1.º Diarios de navegacion del comandante Buchard, cuyo resúmen se encuentra en sus partes oficiales publicados en 1819 en un folleto que hizo imprimir su armador.

2.º *Memoria* manuscrita del capitan don José María Píris, comandante de la infanteria de la *Argentina* en su crucero, cuyo original poseemos en nuestro archivo.

3.º Correspondencia oficial del Diputado de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en Chile (general Guido) durante el año de 1819 en que terminó el crucero, la cual se encuentra íntegra en el archivo diplomático de gobierno.

4.º Noticia sobre el coronel Espora, escrita por un amigo suyo (don Agustín Wright), publicada con motivo de su muerte.

5.º Memorandum del almirante Brown por lo que respecta al primer curso del Pacífico, 1815—1816.

6.º Memorial de Chayter por lo que respecta á él, y referencias á Taylor.

7.º Viajes del capitan Lafond por lo que respecta á algunas incidencias en la Oceanía.

8.º Documentos del Archivo de Buenos Aires sobre armamento de corsarios.

9.º Las obras, periódicos de la época y documentos sueltos, tanto impresos como manuscritos que se citan en su lugar; así como las noticias verbales comunicadas por algunos testigos presenciales y contemporáneos que aun existen.

II.

La “Argentina”, cuyo estrecho puente fué teatro de los sucesos que vamos á narrar, habia pertenecido á la marina española en calidad de transporte, con el nombre de *Consecuencia*, á que no fué fiel bajo su primitiva bandera.

El modo como pasó á poder de los patriotas, y se enar-

boló en ella el pabellon argentino, está ligado al nombre del héroe de estos recuerdos.

En 1815 el Capitan Buchardo zarpó del puerto de Buenos Aires al mando del bergantin *Halcon* armado en guerra, con destino al mar Pacífico, y con instrucciones del Directorio para ponerse á órdenes del Comodoro Brown, luego que este apareciese en aquellas aguas (7) con la espedicion que debia establecer el memorable crucero, que tanto ha contribuido á hacer mas popular su nombre, realzando las calidades de su genio emprendedor y aventurero.

La guarnicion del *Halcon*, era casi en su totalidad compuesta de argentinos y chilenos voluntarios. Los primeros habian sido reclutados en los tercios cívicos de Buenos Aires (8), y los segundos pertenecian á los emigrados que á consecuencia de la derrota de Rancagua habian pasado la cordillera el año anterior. El gefe de armas del buque era el entonces capitan don Ramon Freyre, tan célebre despues en la historia de su patria. (9)

Reunida la flotilla argentina en la isla de Mocha en número de tres buques, habiendo naufragado uno al doblar el Cabo de Hornos, los gefes del corso se dividieron como dos soberanos el imperio del mar Pacífico. Brown dirijió á Juan Fernandez á dar libertad á los prisioneros patriotas que allí existian, y Buchardo cruzando las costas del Perú, estableció el bloque del Callao. Fué en esta ocasion que al frente de las fortificaciones de este puerto, fué apresada y tomada al abordage la fragata *Consecuencia*, que venia de España con un rico cargamento, trayendo á su bordo al go-

7. "Memorandum" de Brown, "Revista Independiente de Lima" en 1854—Independencia de Chile por Barros Arana y Reconquista Española por Amunategui.

8. Informe al oficial de Patricios D. Juan Lafaya, que hizo parte de la espedicion, fecha 7 de Noviembre de 1816, M. S.

9. "Biografia del General Freyre" por Barros Arana.—"Ostracismo de los Carrera" por Vicuña Mackenna.—Independencia de Chile por Barros Arana—"Reconquista Española" por Amunategui.

bernador de Guayaquil nombrado por el Rey. (10)

La *Consecuencia* armada inmediatamente, pasó á formar parte de la escuadrilla republicana, y con ella y los otros tres buques salidos de Buenos Aires, reforzada con algunos botes armados, el Almirante Brown y el capitán Buchardo atacaron por dos ocasiones consecutivas las baterías y la flotilla de cañoneras del Callao, realizando prodigios de valor, que aun cuando no fueron coronados por el éxito, causaron bastantes pérdidas y grande asombro al enemigo. (11).

Desde este momento empezó á establecerse una rivalidad sorda entre Brown y Buchardo; pero debe decirse en su honor, que aunque uno decia del otro que debia ser colgado de una verga, en los momentos de peligro obraban con decision contra el enemigo comun, haciendo honor á la bandera que los cubria. (12)

Así divididos por el encono, aunque unidos por el interes del curso y la decision por la causa americana, concertaron un ataque sobre la ciudad de Guayaquil, á cuyo puerto se dirijieron. Allí, mientras el Almirante Brown penetró atrevidamente á la ría con un solo buque, batiéndose con las baterías de la ciudad, la guarnicion del *Halcon* efectuó un desembarco, apoderandose por asalto y á la bayoneta, de la fortaleza de la *Punta de Piedras* que guarda la entrada, la que estaba artillada con 16 piezas de grueso calibre. El voluntario del primer tercio de Patricios de Buenos Aires, Carlos Martinez, natural de esta ciudad, fué el primero que escaló la muralla, haciéndose dueño de la bandera que flota-

10. "Relacion" de Abascal.—"Memoria para la Historia de las armas Españolas en el Perú" por Garcia Camba.—"Revista Independiente" ya citada.—"Memorandum" de Brown.—"Reconquista Española" (de Chile) por los Amunategui, 1851, que es la relacion mas detallada.

11 Relacion del Gobierno al Marqués de la Concordia ("Virey Abascal") Brown, Camba, Barros Arana, etc.

12 "Revista Independiente".—Memorandum etc. Diario posterior de Buchardo.—

ba en lo alto de ella. (13)

Malogrado el ataque por parte de Brown, y tomado este prisionero con toda su tripulación, después de temerarias hazañas que rayan en lo novelesco, el capitán Bucharcho con el resto de la flotilla consiguió rescatarlo, intentando un nuevo ataque, sobre la ciudad, al que se siguió un tratado que restituyendo la libertad al Almirante y demás prisioneros, dejó bien puesto el honor de la bandera argentina con gran utilidad pecuniaria para los armadores del corso.

Después de este notable hecho de armas, estalló abiertamente la división entre Brown y Bucharcho. Estos dos héroes aventureros que no obstante juzgarse recíprocamente dignos de la horca, se admiraban como guerreros, se apoyaban en el peligro, y se auxiliaban en los contrastes, convinieron por fin en separarse de común acuerdo, repartiéndose el botín del corso, que era una de las causas de la división. Así se efectuó en una de las islas de Galápagos, tocando en suerte á Brown el *Halcon* que mandaba Bucharcho, y á este la fragata *Consecuencia*, apresada por él al frente del Callao. (14).

Bucharcho izó su bandera en la *Consecuencia*, y nombrando jefe de armas de ella al capitán Freire, se dirigió con sus antiguos voluntarios á Buenos Aires, á donde llegó á mediados de 1816.

Cambiado el nombre de *Consecuencia* en el de la *Argentina*, se hizo su armador el Dr. D. Vicente Anastasio Echevarría, que no satisfecho con la actividad del foro y de la vida revolucionaria de que era actor, quiso correr por vía de apoderado como el bachiller Enciso con Ojeda, las peligrosas aventuras de la mar embarcando valientemente en

13 Oficio del coronel de los Tercios de Patricios, D. Blas José Pico, reclamando la bandera como propiedad del Cuerpo. M. S. de 28 de Enero de 1817.

14 Obras ya citadas.—“Memorandum”.

la fragata, con la bandera y los cañones de la patria (15) una gran parte de su fortuna, y encomendando su honor y su guarda al capitán Buchardo, en quien su sagacidad adivinó un héroe. (16)

Al finalizar el mes de junio de 1817, se hallaba *La Argentina* en disposición de ir á establecer un crucero en los mares del Asia, donde nunca habia flameado la bandera argentina. La fragata tenia sus dos baterias, era de buen andar y de construcción sólida, apropósito para una navegación de largo curso. Su armamento consistia en 34 cañones de á 8 y 12; divididos en bateria alta y baja, y 4 cañones montados en bodega, de los cuales dos eran de desembarco. (17)

Montaban la fragata como 450 hombres, la mayor parte argentinos, aunque habia marinos de todas las nacionalidades de Europa y América.

La infanteria reclutada toda ella en Buenos Aires, en número de 125 hombres, la mandaba el capitán don José Maria Piris natural de Montevideo.

Don Tomas Espora, que despues ha inmortalizado su nombre en las guerras marítimas de la República Argentina, de que era digno hijo, formaba parte de aquella expedición

15 El artículo 4º. del decreto de 1816 sobre el corso decia: "se proporcionarán de los almacenes del Estado los cañones, fusiles, pólvora y municiones que faltásen á los armadores".—En el Archivo de Buenos Aires, existe la relacion del armamento y municiones con que fué auxiliada "La Argentina" á pedido de Echevarria: de ella hemos tomado el calibre y el número de los cañones.

16 Relacion del Doctor Echevarria en 1819 en que dice: Cuando me resolví á darle el mando de la fragata estaba muy al alcance de su aptitud, y cuando antes de salir del rio llegaron á mis oidos especies contrarias al juicio que yo tenia formado sobre ese particular, no me causaron otro efecto que penetrarme del concepto de que la envidia y la maledicencia estan siempre de acuerdo para hostilizar el mérito.

17 Noticias comunicadas por el coronel Seguí, y por el grumete de la "Argentina" don Julian Manrique, actualmente oficial de la Guardia Nacional de Buenos Aires, que se embarcó de edad de 15 años en la "Argentina".

en calidad de aspirante, á la edad de 17 años escasos. (18)

El teniente Nathan Somers, valeroso marino ingles que habia reclutado una parte de la tripulacion inglesa, era el capitán de bandera.

El primer teniente William Shippi, era un bravo y experimentado oficial que habia servido en la marina inglesa.

Los oficiales Daniel Oliver, Pedro Cornet, Jhon Van Burgen, Luis Greyssac, Juan Harris, Miguel Borges, Cárlos Douglas y Jorge Miller completaban el estado mayor, acompañando á Buchardo en calidad de pilotines, los dos hermanos de su esposa, Agustin y Cayetano Merlo, cuya familia ha dado nombre á uno de nuestros nacientes pueblos. (19).

En la víspera de la partida, y al toque de silencio, estalló á bordo de la fragata una sublevacion encabezada por los marinos de distintas nacionalidades, estimulados por los licores. Fué sofocado por la infanteria argentina, dirigida por el Teniente Somers, trabándose en la bateria del entrepuente una sangrienta refriega, de que resultaron algunos muertos y heridos: los muertos fueron arrojados al agua, y los heridos trasbordados á la fragata de guerra inglesa la *Andromaca* que á la sazón se hallaba en el puerto. (20)

En la madrugada al siguiente dia 27 de Junio de 1817, la *Argentina* enarboló su bandera, (21) salpicada por estremo con sangre de sus propios defensores. Inmediatamente se disparó el cañonazo de leva, la fragata desplegó majestuosamente sus velas, y al grito de ¡viva la Patria! que repitió toda la tripulacion desde lo alto de las vergas hasta el fondo del entrepuente, zarpó de balizas exteriores. De allí se dirigió al surjidero de la Ensenada de Barragan, donde se detuvo algunos dias (22), y el 9 de Julio siguió viaje

18 Biografia de Espora por Don Agustin Wright 1835.

19 Relacion de los viages de la "Argentina" 1819.

20 Noticias de Manrique—Doc. del Archivo de Buenos Aires.

21 Nota de Buchardo del 10 de Febrero de 1819.

22 Memoria manuscrita del capitán Piris.

para la isla de Madagascar en procura de los navios de la compañía de Filipinas. Precisamente en ese día se celebraba en la República el primer aniversario de la declaratoria de la independencia argentina, en cuyo nombre y en cuyo interes habia sido armada aquella nave, que iba á notificarla á las mas remotas playas del mundo, y á pueblos que jamás habian oido pronunciar su nombre. (23)

Veinte dias despues navegando la fragata en la alta mar del trópico con rumbo al septentrion, una luz rojiza iluminó súbitamente el entrepunte en medio de la noche. El buque se incendiaba. Toda la tripulacion acudió presurosa á apagar el fuego, que al fin fué dominado, no sin gran trabajo y algunos estragos.

Asi empezó este crucero famoso, entre la sangre de una sublevacion y el fuego de un incendio, que nada feliz auguraba para lo futuro, y que debia agregar uno de sus mas brillantes y novelescos episodios á los fastos navales de la República Argentina.

(Concluirá).

BARTOLOME MITRE

23 En el preámbulo del decreto del 18 de Noviembre de 1819 dice:—“He resuelto dar la estension conveniente á las hostilidades en la mar, y hacer mas espectables los perjuicios que el Rey Fernando 7.º en su decreto de 8 de Febrero del año corriente confiesa haberse inferido contra sus vasallos por esta clase de guerra (el corso) sosteniéndola vigorosamente, mientras que la España no reconozca la independencia proclamada por el Congreso soberano del Estado”.

LITERATURA

EL PAGO DE LAS DEUDAS

NOVELA ORIGINAL

(Continuacion) (1)

VI.

Maria salió del cuarto de su señora felicitándose del buen éxito de su empresa; pero en vez de dirigirse al punto donde la esperaba el cochero su novio, pasó antes al cuarto que la servia de habitacion, puso la moneda de diez pesos en una caja, de la que sacó otra de á cinco, y salió despues de dejar bajo llave su tesoro. Maria era una criada esperta y avisada, que no dejaba de tener sus nociones de filosofia práctica sin sospecharlo y que, si bien creia en los juramentos de su amante, no se abandonaba enteramente á su fé, sin ponerse á cubierto contra las eventualidades de la inconstancia masculina. Por esta razon llevaba solo al cochero la mitad de la suma que le enviaban, acallando la voz de su indulgente conciencia con la reflexion de que sin ella su amante no habria podido ganar aquel dinero, del que era muy justo ella le reservase una parte para el caso en que

1. Véase la páj. 89.

aquel olvidase sus promesas de matrimonio.

El cochero, por su parte, la esperaba, felicitándose también de su buena estrella y recibió con trasportes de alegría los cinco pesos que María puso en su mano.

—Aprende, le dijo, á sacar partido de todo.

—Ay, María, vales un Perú, dejame que te dé un beso —esclamó José, mirando alternativamente á su querida y la moneda que relucia entre sus dedos!

—Guarda tus besos para despues y oyeme lo que voy á decirte.

—¿Que cosa?

—La señorita quiere tener todas las cartas que pasen por tus manos y ofrece pagártelas bien.

—¿Cuanto paga?

—Eh, tonto, ya ves que por la primera te manda cinco pesos, lo que quiere decir que no te dará menos por las otras.

—Bueno; pero ¿cómo cumplir el trato con el otro?

—¿Con qué otro?

—Es cierto que no te habia contado: he hecho trato con don José Dolores de entregarle tambien las cartas con tal que me las vuelva.

—¿Cuando hiciste ese trato?

—Hace poco rato: cuando tú fuiste á llevar la carta á la señorita: don José Dolores andaba tras de mi hace dos días, me hablaba en donde nos encontrábamos y me propuso pagarme bien si le descubria lo que sabia.

—Y qué le dijiste?

—Que don Luciano escribia todos los dias á su novia. Se puso de todos colores y me dijo que daria lo que yo quisiese si le mostraba las cartas.

—¿De modo que vas á mostrarle esta?

—Por supuesto.

—Mal hecho: ese don José Dolores es un tonton que se pondrá á gritar, y lo descubre todo, y adios cartas.

—Entonces, ¿qué haremos?

3. 14. 1. 1. 1.

—Mira: le dirás que le muestras las cartas si te promete no decir una palabra, pues á él le conviene callarse hasta que no vea una contestacion de doña Adelina, que tú no le mostrarás nunca, diciéndole que no ha querido escribir.

—Y así ganaremos por los dos lados. Estos ricos se figuran que pueden reirse de los pobres y para el caso nosotros nos reimos de ellos.

José, como muchos hombres, atribuía á su propio ingenio el plan que María acababa de suministrarle y se restregaba de contento las manos prometiéndose pingües beneficios.

—A ver, dijo la muchacha, saquemos la cuenta, porque iremos á medias de las ganancias.

—Para qué partimos, si nos vamos á casar llegando á Santiago, dijo José con acento bonachon y apasionado.

—No importa, cuando nos casemos lo juntamos todo; pero hasta entonces cada uno con lo suyo.

—Como quieras.

—Pongámosle cinco pesos que dé la señorita por cada carta, lo que hace diez pesos con las contestaciones.

—Y uno que dará el novio son once.

—Nos tocan á cinco pesos cuatro reales á cada uno ¿no está malo, eh?

María se separó para atender á sus quehaceres y José se quedó en el mismo lugar despues de poner en el bolsillo el dinero y la carta que acababan de traerle. Pocos instantes despues se presentó el novio de Adelina.

—¿Qua ha habido? preguntó al cochero, que se habia puesto á limpiar los arneses del carruaje.

—Estaba pensando, señor, contestó José que es mejor que deshagamos el trato.

—¿Por qué?

—Porque su merced puede contárselo á la madre de Doña Adelina ó á su padre y entonces todo se sabe y á mi me echa la señorita de su casa.

—Yo te prometo que no diré nada.

—Y ¡cuanto me daría usted por esta carta, dijo José sacando del bolsillo la que Luciano dirigia á Adelina.

—Vaya, toma cuatro reales.

—Al cabo hartó ¡cuatro reales!

—Te daré un peso.

—Eso es muy poco, señor, no ve que si don Luciano llega á saberlo me muele á palos.

—Entonces cuanto quieres?

—Deme siquiera cinco pesos.

—Te los daré por esta vez, pero nada mas que un peso por las otras.

—Eso es muy poco.

—Te daré dos.

—A su merced no le conviene tampoco decir nada hasta que no tenga alguna carta de doña Adelina, porque ella podria negarlo todo y usted quedaba peor que ahora.

—Tienes razon: á ver la carta.

—Pero usted la lee aqui y me la vuelve despues.

—Bueno, trae.

José entregó la carta y don José Dolores la volvió despues de leerla. Se habia puesto pálido como un cadáver. Despues de esto dió á José los cinco pesos del convenio, y se retiró ofreciéndole otro tanto por las otras.

José, por una prevision análoga á la de su querida, cambió la pieza de oro en moneda sencilla y entregó diez reales á María diciéndole que solo habia recibido veinte por la carta.

De este modo las dos personas interesadas en descubrir aquella intriga se hallaban al corriente de sus progresos, gracias á la inteligente actividad de María, que veia en tan buena especulacion el cercano cumplimiento de sus deseos.

VII.

Querido Pedro:

Nunca me figuré al dirigirme á este puerto, que me ha-

llaba destinado á ser el héroe de un drama campestre, pasando por las ardientes regiones de un amor como el que se siente á los veinte años. Y sin embargo, ya me tienes hecho un hombre completamente distinto del Luciano que has conocido.

Los años son un tesoro inútil, Pedro amigo, cuando el corazón toma las riendas de nuestro destino; nuestra positiva filosofía de calaveras elegantes se evapora bajo una sola mirada de la primera mujer bonita que encontramos al paso y la desdeñosa indiferencia con que hablamos de las bellezas de provincia en nuestro orgullo santiaguino, no es mas que un disfraz que reviste el corazón para aparentar una fuerza que está muy distante de poseer. Así lo he conocido aquí, donde una casualidad me ha colocado en medio de dos mujeres distintas por su belleza, por su educación y su carácter. Ocupado hasta ahora en amoríos fáciles, en los que mas parte tenía la vanidad que el corazón; mimado, en cierto modo, por continuas victorias, en las que mi orgullo cosechaba los mas verdes laureles; acallando mis primitivos instintos de sentimentalismo para disipar los mejores años de mi juventud en una vida sin poesía como sin virtud; derrochador por vanidad, perezoso por instinto, disipado por debilidad de carácter, habia llegado á convencerme que mi alma era ya sorda á la voz de una pasión grande y verdadera y que no habia muger capaz de desviarme del camino que mis intereses me trazaban. Una oscura muchacha de aldea ha venido á echar por tierra tan altaneras pretensiones, y me siento sin fuerza ninguna para combatir en mi pecho tan descabellada pasión. Heme, pues, aquí enamorado á la manera de los Romeos, de los Pablos y tambien á las veces de los Werther. Este amor me hace descubrir nuevos horizontes en la vida y encuentro en mi pecho desconocidas armonias en medio de la noche cuando la fiebre del insomnio me trae las palabras de Adelina envueltas en la irritante atmósfera de la esperanza, un amor violento tiene ademas el poder que una confesion general infunde en el alma de

un pecador arrepentido. A su influjo he lanzado mi memoria en el mundo de los recuerdos, he maldecido mis locuras pasadas y envidiado la suerte de los que llegan á mi edad, con suficiente pureza para sentir un amor bastante grande para ser platónico. Pero en la mañana todo ese edificio de caballerezca idalguía, esas aspiraciones suaves y diáfanas, dignas de un enamorado de quince años, desaparecen ante el orgullo y el vicio del hombre elegante y me rio de buena gana de mis pastoriles devaneos. Para llegar á ese ideal sería preciso no haber pasado antes por la oscura region del materialismo, en donde dejamos los jirones de la inocencia con que entramos en la vida. Asi es que yo renuncio facilmente á los pasajeros propósitos de heroica virtud y me entrego con franqueza al papel que me ha cabido en la terrestre comedia. Despues de mi, el diluvio, como dijo Luis XV de mujeriega memoria. Ademas, en conciencia, Pedro amigo, yo me debo mas á mis acreedores que á mi mismo y no es justo que defraude sus intereses por entregarme á las contemplativas idealizaciones del amor, que es la imágen de una felicidad que solo nos sonrie mientras tenemos buena cara y que el fuego de la juventud ilumina nuestros ojos; pero que raras veces se encarga de saldar las deudas. La dissipacion y yo hemos caminado mucho tiempo juntos en la vida para que pueda abandonarla como quien deja una levita vieja y dé con las puntas del pié á las probabilidades que la suerte me depara de quedar en paz con los cerberos que ladran á mi bolsillo y de hacerme hombre juicioso y de provecho. La fatalidad me llama al matrimonio y es fuerza obedecer cuando en mi pecho se agitan las tempestuosas aspiraciones del único verdadero amor que haya sentido mi corazon: es preciso que me case, porque me espanta la miseria y me esfuerzo por encontrar ridiculo el suicidio de miedo de admirarle como sublime. Espero que como hombre de buen sentido no te estrañes, Pedro, de mi horror por la miseria. Yo no soy filósofo. A veces he querido sacrificarme en aras de mi amor, declararme á los padres de Adelina y pedirles

su mano; pero mis malditas costumbres de ocio y de lujo me han lanzado su risa infernal como otros tantos sátiros de diabólica faz. Y me he visto con los toscos vestidos de un campesino, economizando la levita para los domingos, con un par de guantes de seda cuidadosamente guardados y un sombrero de forma indefinible, cubierto, en los días de trabajo, con algún pañuelo de algodón. Esto es horrible como una pesadilla, porque esos atavios arrastran consigo al trabajo, la economía, las privaciones que abaten al espíritu, la constante preocupación del porvenir, la tristeza cotidiana y la huida de la alegría. Vestido de ese modo daría el brazo á mi Adelina, que yo querria estrechar entre encajes y blondas, entre adornos y lujosos aderesos, que son para la belleza lo que la luz para los cuadros, lo que el sal para las flores, y apenas podria darla un mal vestido de seda que tendria que sacudir á la vuelta del paseo, mientras yo doblaria mi levita! No, atrás la miseria, atrás los goces comprados á costa de la felicidad! El amor sin dinero es el mas desgarrador de los poemas imaginables! mis nervios se crispan, y se me oprime dolorosamente el pecho á la sola idea de lanzarme con Adelina en abismo tan obscuro. La poesia y la aritmética se rechazan como dos electricidades del mismo signo: ya ves que debo decir adios al amor y hacerme forzosamente un hombre de juicio.

Para esto me ha sido preciso una fuerza de voluntad que he sacado de mi propia situacion. Felizmente, Luisa es bella y tiene arrebatos de pasion que me hacen por momentos olvidarme de Adelina. En estos casos, la juro fidelidad y amor de buena fé y me empeño en hacerla tanto mas feliz cuanto mayores son mis faltas para con ella; hay instantes en que creo amarla con pasion y que me convencen de que el corazon del hombre vale muy poco ante la profunda sinceridad con que sienten las mujeres. A su lado vuelvo á encontrar los aprendidos juramentos de la galanteria y la imaginacion se presta docilmente á lanzar esos destellos de viveza que remedan los arranques verda-

deros del corazón. Ella me ama y me cree. La sonrisa que borra de su rostro el sombrío tinte de la duda, me lo dice sin que sus labios lo pronuncien; la palpitable viveza de su mirada, la turbación de su persona, la temblorosa acentuación de su voz, me revela que mis palabras arrojan los cuidados de su pecho, como arroja el viento del sur las nubes que oscurecen el sol de primavera. Por momentos mi conciencia levanta su voz de pedagogo y moraliza con indijesta elocuencia sobre la falsa vergonzosa de mi conducta. Pero mi conciencia, Pedro, no sabe lo que dice, y ella puede hablar á sus anchas, porque no está sujeta como yo á los caprichos del amor y del deseo. ¿No sería una solemne ridiculez que fuese á decir á Luisa que no siento por ella un amor completamente grande y desinteresado? No, yo he aceptado la lucha y he perdido tantas ilusiones, y he malgastado tanta inocencia en la amorosa lid, que bien puedo pisotear mis importunos escrúpulos, para seguir la inclinación del corazón. Además, Luisa posee atractivos, que bien merecen su culto particular y la espontaneidad de su corazón tiene por momentos un poder irresistible sobre mí; así es que no dejé de ser sincero con ella y conmigo mismo cuando la juro amarla eternamente; porque en esos instantes creo que Adelina no me ha inspirado más que un pasajero capricho. El amor, después de todo, no es sino un camaleón que cambia de colores á influjo de cada nuevo deseo.

Entre tanto mi correspondencia epistolar con Adelina continúa con el mismo fuego que al principio. Después de agotar el vocabulario de los juramentos y de repetirlos hasta el cansancio, este mal desconocido de los enamorados, resolví dar el ataque decisivo y pedirla una cita para esta noche. Fácilmente comprenderás la ansiedad con que cuento las horas del día. Ella vendrá; así me lo dice en su contestación. Para engañar mi impaciencia te he escrito esta larga carta y ahora me despido prometiéndote en la próxima, la solución del problema en que me veo envuelto.

Tu afectísimo

Luciano''.

VIII.

El día que Luciano escribía la carta que precede era, con efecto, un día solemne para los personajes que figuraban en esta historia. Todos ellos esperaban con ansiedad la hora de la cita, pues además de Luciano y Adelina, Luisa por una parte y el novio de Adelina por otra, se hallaban informados de todo, gracias á la diligente escrupulosidad con que Maria y su juicioso galán habían cumplido, cada cual, con sus respectivos compromisos.

Durante aquellos días Luisa había pasado por las espantosas torturas de los celos y tenido necesidad de toda la entereza que la daba su amor, para no arrojar al rostro de Luciano su perfidia y descubrir á los ojos de todos los planes del que así la traicionaba; pero Luisa amaba y el amor infunde en ciertas circunstancias una resignación tan inalterable en el alma, que solo puede explicarse por el destello de la esperanza que siempre existe en el fondo de todo humano dolor. Además el amor tiene ciertas sutilezas casi indefinibles, tan múltiples y variadas como los tonos de la música. Luisa pensaba á veces que Luciano la amaba á despecho de su capricho evidente por Adelina. ¡Encontradme algo que no sea un corazón de mujer para admitir é inventar tan aventurada suposición!

En medio del ardor febril que se apodera del que se aproxima á un desenlace que ha de terminar sus dudas, Luisa vió pasar las horas del día y avanzarse la señalada para la cita. Adelina se hallaba en su poder; su amor ultrajado clamaba venganza. Dejándola asistir á la cita era fácil perderla; y con ella al que pisoteaba su fé. La lucha era horrible y los instantes parecían volar á medida que crecía su incertidumbre. El sol había ocultado su esplen-

doroso disco en el horizonte y sus rayos, diciendo adios á la pradera, á la cima de los árboles, á los vecinos contornos, despues de acariciar con pálida lumbre las crestas de los cerros lejanos, habian cedido el espacio á la oscuridad del crepúsculo. El silencio era solemne y misterioso. Luisa buscó entonces una inspiracion en su piedad religiosa, porque todo amor puro confia en la providencia como el niño en los cuidados de la madre. Sintió ademas, que su decision envolvia tambien el reposo de su porvenir y quiso, por un noble orgullo, mostrar tanta mas generosidad cuanta mayor era la falsía de los que la engañaban.

Daban las ocho cuando Luisa abandonó su aposento, y atravesando el patio de la casa, se dirigió al cuarto de Adelina. Al entrar oyó el apagado murmullo de voces que rezaban el rosario en las piezas interiores presididas por la voz de la madre de Adelina. Luisa se detuvo un momento y no pudo menos que alegrarse de su resolucion, al pensar que sin ella, la paz monacal de esa casa se veria tal vez perdida para siempre. Esta idea refrescó, por decirlo asi, su alma y pudo entonces penetrar con ánimo sereno al cuarto de su rival.

Adelina se paró del asiento que ocupaba al lado de una mesa, como movida por un resorte; turbáronse sus lindos ojos y de sus mejillas huyó por un momento el tinte rosado que las cubria. Ambas se miraron un instante sin proferir una palabra. En sus ojos brilló la misma luz; la de los celos: pero la tranquila conciencia de Luisa prestó á su rostro la majestad de la virtud segura, y Adelina bajó la vista cual si sintiera el peso de una amarga reconvencion. Todo esto fué obra de unos cuantos segundos.

—Me alegro que usted esté sola, dijo Luisa, porque vengo á hablarla de cosas muy serias.

—¿A mí? preguntó Adelina, aparentando sorpresa para disimular su turbacion.

—Si á usted todo lo sé y quiero salvarla.

—Mil gracias, dijo Adelina con sardónico acento;

pero no entiendo lo que usted me dice.

En estas últimas palabras habia ademas un tono de energía que dejaba ver en la jóven la resolucion de defenderse á toda costa.

—Si usted no me entiende, prosiguió Luisa con calma, no tengo dificultad para esplicarme. Al decir á usted que quiero salvarla, he deseado manifestar el objeto que me ha traído aquí. Usted ha cedido, no sé si ligaramente ó despues de una séria reflexion, á las instancias de Luciano, concediéndole una cita. Con este paso se pierde para siempre ¿qué ganaria usted? un juramento mas de su amor? Ya debe haberlo recibido bastantes veces, para arriesgar asi su reputacion. Despues de ese paso ya no podria usted volver atrás, y no le quedaria mas que la deshonor y un tardío arrepentimiento. Esto es lo que yo he querido impedir, porque no puedo olvidar el cariño que usted me ha manifestado.

Adelina habia inclinado su frente sobre el pecho y parecía haber perdido, al oir tan franco lenguaje, la energía que un momento antes la animaba.

—Talvez dirá usted, prosiguió Luisa, que no es solo el agradecimiento lo que me impulsa á obrar de este modo, y usted tiene razon; yo tambien le amo y creo que él juega con nuestros corazones sin mas ley que su orgullo, sin otra mira que su placer.

Estas palabras hicieron alzar la vista á la jóven y fijarla sobre Luisa, cual si despertase de un sueño

—Ya vé usted que soy franca, añadió Luisa, y que lejos de mirarla á usted como á una rival, la considero como á una compañera de desgracia. En vez de odiarnos, debemos pues, unirnos. Hemos puesto nuestra fé en la misma frágil esperanza: él vino aqui por mi amor, y jurándome fidelidad entabla con usted una correspondencia amorosa. Cuando abandone este lugar, acaso sea para huir de este amor doble que ha querido crearse quizá por pasatiempo. Usted ignora talvez que en nuestras grandes ciudades cada

mujer burlada es un nuevo título de orgullo que adquiere un hombre á los ojos de los otros.

—Veo que usted tiene razon, dijo Adelina con profunda melancolía, estrechando las manos de Luisa: yo habia creido que su amor era sincero.

—Y bien puede serlo, dijo esta; por lo que debemos ponerle á prueba.

—?Como?

—Asistiendo yo en lugar de usted á la cita; si él la ama se verá obligado á decirlo y su compromiso será ya formal, si ese amor no es mas que un capricho, se callará y usted habrá salvado su honor. De todos modos, añadió Luisa, yo partiré de aqui mañana.

—¿Mañana? ¿y por qué?

—Porque he sufrido ya mucho para esperar por mas tiempo. Además, él quedará asi enteramente libre en su decision.

Despues de esta corta entrevista Luisa y Adelina se separaron animadas por la misma ilusion. Ambas creian que, con el plan adoptado, el amor de Luciano se decidiria en su favor; tan cierto es que la razon puede desechar una esperanza á la que el corazon se aferra con fuerza irresistible.

Luisa dirijió sus pasos á la casa en que se hospedaba Luciano y se detuvo un momento antes de traspasar la puerta de la calle. El jóven ocupaba dos piezas en casa de uno de los hombres pudientes del puerto, á las que habia tratado de dar la posible comodidad poniendo á contribucion los escasos recursos del lugar. En una de esas piezas ardia una sola luz, cuyos rayos llegaban tan pálidos á la otra, que era necesario acostumbrarse á su oscuridad antes de poder distinguir en ella los muebles que la poblaban. Esta tenia una puerta al zaguan, la que se hallaba entreabierta.

En el instante en que se detuvo, Luisa sintió vacilar su resolucion y faltarle las fuerzas; pero divisando no lejos de ella dos personas que, al verla parecieron redoblar sus

pasos, armóse de nueva energía, pasó la puerta de calle é introduciéndose con precipitacion en la oscura estancia que daba al zaguan, cerró tras ella la puerta y se apoyó palpitante contra la muralla, cubriéndose al mismo tiempo el rostro con un espeso velo que habia tomado al salir.

Luciano, que se hallaba en la misma pieza, se dirigió hácia ella al momento; pero antes qué hubiese llegado al lugar donde se hallaba, la puerta del zaguan se abrió precipitadamente y en su umbral aparecieron el padre y el novio de Adelina. Luciano dió un paso hácia atrás lleno de sorpresa y Luisa huyó con precipitacion al cuarto vecino. Todo esto fué obra de un momento, durante el cual Luciano pareció serenarse y avanzó algunos pasos hácia los que tan brusca-mente acababan de entrar.

—Caballero, dijo dirijiéndose al padre de Adelina, con voz en que la turbacion y el despecho iban mal disimulados, creo que usted se ha equivocado presentándose de tan estraña manera.

—Si usted lo cree así se equivoca á su vez, dijo don Diego—he venido aquí directamenté.

—En tal caso, replicó Luciano, en cuyos altivos labios se dibujó una sonrisa burlona, me hará el favor de decirme el objeto de su visita.

—Vengo á dar á usted una leccion de moralidad y á probarle que un miserable no puede impunemente pisotear el honor de las gentes honradas.

Los ojos de Luciano brillaron chispeantes de furor y dió dos pasos precipitados hacia un par de pistolas que habia colocado sobre una mesa. Don Diego sacó lleno de calma un *revolver* del bolsillo de su levita al ver el ademan de Luciano, el que se detuvo antes de llegar á la mesa, y volviéndose de nuevo á los que lo observaban:

—Y usted don José Dolores, dijo con la misma sonrisa que acababa de dibujarse en sus labios, usted tambien viene á darme alguna leccion?

—Yo, contestó este, yo... vengo... si, pues, vengo con

don....

—¿Se trata de un asesinato? preguntó Luciano cruzando los brazos sobre el pecho y adelantándose hacia don Diego.

—No, esta arma, dijo este, la he traído solo por precaucion, y guardando su revolver en el bolsillo de donde acababa de sacarlo; de lo que se trata primeramente es de que la persona que acaba de ocultarse en esa otra pieza salga de allí.

—Esa persona no saldrá, dijo friamente Luciano.

—Caballero, replicó don Diego, yo no soy hombre amigo de ruido ni de escándalo y prefiero que las cosas se arreglen por las vias pacíficas: deje usted que esa mujer salga y habré terminado con usted por ahora.

—Vea usted, señor don Diego, dijo Luciano acercándose aun mas hacia su interlocutor, esta escena me enfada ya sobremanera; yo le advertiré á mi vez que no acostumbro variar con frecuencia mis resoluciones: he dicho que esa persona no saldrá y persisto en lo que he dicho.

—Pero no basta que usted persista, exclamó don Diego; dirijiéndose á la puerta por donde Luisa acababa de desaparecer.

Luciano al instante se colocó entre él y la puerta en ademan de impedir el paso. Don Diego le tomó entonces por la cintura y quiso arrancarle de aquel puesto; pero encontró mayor resistencia que la que podia esperarse del fino y elegante cuerpo de su adversario, y retrocedió al empuje que recibió de este, volviendo de nuevo lleno de cólera al ataque. Mas apenas estendia sus brazos para apoderarse otra vez del cuerpo de Luciano, los dejó caer de repente á lo largo de su cuerpo, su vista se fijó con admiracion en otro punto y sus piés se negaron á seguir adelante.

Luisa acababa de aparecer tras de Luciano, cambiando en admiracion el furor de don Diego, que creia encontrarse allí con su hija. La jóven viuda habia descubierto su rostro al que bañaba la luz de la vela que habia tomado para presentarse. Luciano tambien volvió los ojos al divisar el estra-

ño movimiento hecho por su adversario y no fué menor la súbita sorpresa que se pintó en su semblante.

—Señor don Diego, dijo Luisa con acento tranquilo, ya veo que es imposible ocultarme por mas tiempo, y espero que usted me explicará el derecho que le asiste para espiar mis pasos de este modo.

Don Diego, no acertó á contestar por algunos momentos: la admiracion parecia anudar la voz en su garganta. Luciano miraba á la joven lleno de turbacion, y don José Dolores dirijia sus ojos de los muebles á las personas y de estas á los muebles, como si bajase de la luna y todo aquello lo viera por primera vez en su vida.

Durante algunos segundos reinó en la estancia el mas profundo silencio.

—Señorita, dijo don Diego rompiéndolo, dispénsese usted; este mozo, añadió mostrando al abismado novio de Adelina, me hizo creer que la persona que acababa de entrar aquí era mi hija y por eso me creia con derecho de conducirme como acabo de hacerlo; me retiro, pues, pidiendo á usted mil perdones y suplicando al señor don Luciano me disculpe la incomodidad que por un error le he causado. Por lo demás, soy español y hombre de honor, lo que creo bastará para asegurar á ustedes dos, mi silencio sobre este desagradable asunto.

Dichas estas palabras salió de la pieza, seguido por don José Dolores que aun no parecia volver de su sorpresa.

IX.

Apenas la puerta se cerró tras don José Dolores, Luisa se sentó sobre una silla, aparentando una tranquilidad desmentida por el temblor de su cuerpo y por la palidez que cubria sus facciones. Luciano permaneció de pié, al frente de ella, no hallando como entablar aquella inesperada conferencia.

Los ojos de Luisa se fijaron en los del jóven con una in-

decible espresion de tristeza.

—Espero, le dijo, que usted me perdonará lo que acabo de hacer por salvarle y por salvar á esa pobre niña.

La posicion de los dos amantes habia variado enteramente despues de la escena que acabamos de referir. Las palabras que Luisa pronunció con profundo sentimiento, distaban mucho de espresar el despecho que la habia impulsado á dirijirse á casa de Luciano. El corazon humano, y sobre todo el corazon de la mujer, es suceptible de rápidas transformaciones, segun el modo como cada acontecimiento hierre su delicada sensibilidad á la imaginacion que le transmite sus impresiones. Así, el celoso encono con que Luisa habia entrado en aquella casa, se cambió en un sentimiento de admiracion por aquel jóven, cuya enerjía acababa de presenciar. Luciano se mostró á sus ojos bajo un punto de vista que muy rara vez puede dejar de producir una fuerte impresion en el alma de una mujer. Ante la belleza del jóven, realzada por el indómito valor que habia manifestado en presencia de un adversario armado, desdeñando el uso de sus armas, el corazon de Luisa se rindió de nuevo al amor que, ultrajado, habia querido vengarse, y en vez de los amargos reproches que un momento antes desbordaban de su pecho, no pudo mas que proferir una súplica humilde al amante, cuyo imperio reconoció entonces en todo su poder.

Luciano, por su parte, conoció al instante la superioridad que le daban aquellas palabras y desechó con orgullo los temores que al principio le turbaban.

—Luisa, dijo con afectuoso acento, usted me humilla con tanta generosidad: conozco que soy indigno de ella. Por mi locura estamos aquí representando una triste comedia.

—Que usted me permitirá no continuar, interrumpió la jóven, levantándose de la silla que ocupaba.

—Vamos, sea usted generosa hasta el fin, replicó Luciano, obligándola á sentarse y acercando una silla á su lado; déjeme siquiera arrepentirme sinceramente de mi falta y pedirle perdon, ya que usted ha querido ponerme frente á fren-

te con mi propia lijereza. Ya lo vé: hace un momento usted pedia perdon por haberme salvado y ahora yo imploro el mio por haberla ofendido. ¿Me dejará usted sin obtenerlo?

Luisa bajó los ojos anegados en lágrimas..La voz de su amante que resonaba tan armoniosa en su corazon, la infundia un pesar horrible con la idea de que todos sus juramentos habian sido falsos.

—No me creo ofendida de ningun modo, dijo sin alzar la frente, y nada tengo que perdonar. Hemos hablado de amor algunas veces: yo con el corazon, usted, acaso, unicamente con el orgullo. Ambos nos hemos equivocado. ¿Qué quiere usted? No siempre puede leerse en el alma de los otros como se desearia.

—Confieso mi falta y no niego que me he equivocado por mi parte, replicó el jóven. Hasta ahora no he sabido apreciar un amor que me enaltecia; hasta ahora, Luisa, no he sabido apreciar su corazon tampoco y me siento muy pequeño ante su noble grandeza; pero establezcamos los hechos tales como son y no cuales las apariencias los presentan; hablemos con entera franqueza. Usted cree que no la he amado, porque dejándome llevar de una debilidad mas irreflexiva que punible, he dado cita á esa niña.

—Me parece que el motivo es bastante grave, dijo ella enjugando sus lágrimas.

ALBERTO BLEST GANA. (1)

(Continuará.)

(1) NOTA—Don Alerto Blest Gana es hijo de la República de Chile, y autor de otras novelas, entre las cuales se señalan por su mérito—“El primer Amor y La Fascinacion”. Pertenece á una familia distinguida en las letras chilenas, pues es hermano del conocido poeta y escritor don Guillermo Blest Gana y de don Joaquin Blest Gana, publicista tambien. Hemos querido señalar el nacimiento de este americano distinguido, para que nuestros lectores comprendan que no nos separámos de nuestro prospecto, y que “La Revista” continúa y continuará haciendo conocer á los escritores de este continente, á cuyos intereses está consagrada.

V. G. Q.

COSTUMBRES POPULARES DE COCHABAMBA.

(RECUERDOS DE VIAJE)

Al visitar la ciudad de Cochabamba nos llamó la atención la multitud de ciegos que encontramos á cada paso en sus calles, tanto mas notable cuanto es poco comun en las demas ciudades de Bolivia. El clima de este lugar es templado, y sin las causas especiales que predisponen á la ceguera, como en Kamtchacka y otros paises al norte de la Europa. La causa de este efecto físico es enteramente desconocida, y aunque hemos tratado de investigarla con la atención que merece su importancia, no obtuvimos un resultado favorable. Observamos que esta desgracia está limitada solamente á los mestizos ó cholos, y con mas particularidad al sexo masculino. Hasta ahora tenemos el sentimiento de no poder consignar sinó un hecho, cuyo origen como tantos otros está envuelto en el misterio. (1)

II

La ciudad de Cochabamba (Bolivia), capital de la provincia de este nombre, tiene veinte mil habitantes, que en su mayor parte son cholos. Se halla situada en medio de un

(1) Mestizo. Habita por lo regular á las faldas de la Sierra. Constitucion herculea, espíritu y disposicion como la de los gallegos, y otros pueblos montañeses de España. Su color un blanco que tira algo á amarillo, muchas veces blanco enteramente, sacando los ojos azules y demas rasgos de sus padres europeos. Es hijo de un europeo con india.

(Unanue. "Observaciones sobre el clima de Lima")

ancho valle circundado por montañas: su terreno es regado por un caudaloso rio, y produce maiz, trigo, cebada, mucha variedad de frutas y legumbres y todo lo que el labrador desea cultivar; es un paraje lo mas pintoresco del mundo.

Los pastores encuentran pastos abundantes en los cuales apacentan sus rebaños de ovejas y cabras, vacas y caballos: estos últimos, y no sin razon, tienen bien adquirida fama en Bolivia como los mas fuertes y hermosos que se crían en el pais: los pastos en algunas partes son tan elevados que cuando hemos cruzado la campiña alcanzaban hasta arriba de la silla, lo que impedia el fácil andar de nuestra cabalgadura. Este espectáculo es tanto mas agradable al viajero que encuentra á la altura de su mano el pasto fresco de este valle, cuando acaba de descender de la cima árida y fria de las cordilleras. Estas á la altura de dos mil pies, están cubiertas de maderas de varias clases, y sus declives vestidos de árboles de naranjas y limones, cuya fragancia embalsama el ambiente. Es un verdadero Eden y merece el nombre tan justamente adquirido de granero y jardin de Bolivia.

III.

Muchos de los ciegos se dedican á la música, y entre ellos hay artistas de mucho mérito, que poseen un talento extraordinario para ella, pues suplen el defecto de la vision con la precision y sensibilidad de sus armonias: distinguen los sonidos á la distancia con igual exactitud que los que dependen de sus órganos visuales; y se nota en ellos lo que la experiencia enseña que, el defecto de un órgano aumenta la fuerza de los otros. Son muy amantes de la poesia é improvisan con mucha facilidad: sus canciones son muy sentimentales, y como las de los indios, las llaman *Yaravis*. Improvisan generalmente en dos idiomas—el castellano y el quichua: los primeros dos renglones de una quarteta es en el primero, y los otros dos en el segundo. El instrumento de los hombres es el violin, y el de las mujeres el salterio, el mas antiguo

conocido y con el cual los Hebreos alegraban sus fiestas. Aunque ha caído en desuso y es, podemos decir, casi desconocido, ha aparecido en Cochabamba tan misteriosamente como Manco Capac en la laguna de Titicaca, para alegrar los corazones de los pobres ciegos, pues, desde las playas del Plata hasta las orillas del Pacífico, no hemos visto ni oído un solo Salterio. El canto de los ciegos, como el sonido de sus instrumentos, es caracterizado por un aire melancólico, que no es menos visible en la expresión del cantor. En las noches de verano, alumbrados por la luna, se ven grupos de Indios y Cholos al rededor de sus chosas, cantando y bailando al son del Salterio, ó escuchando con placer sus melodiosas notas. El Salterio ó el Violin es el compañero invariable en todas sus reuniones.

IV.

Hay muchas costumbres peculiares á las cholas de Cochabamba; pero, la que llama la atención sobremanera es la celebración de la apertura de sus tinajas de *Chicha*, bebida favorita de todas las clases, particularmente de los indios, y que ha merecido el nombre del *nectar del Perú*. Esta se festeja con todo el aparato de una fiesta religiosa en la cual las ceremonias se mezclan con la ingénuca candidez de aquellas gentes. En ella los ciegos representan una parte especial.

Hay varios establecimientos para la fabricación de la chicha, y cuando se halla en estado de tomarla, sus propietarios invitan á sus amigos para acompañarlas á la Iglesia con el objeto de oír una misa á la Virgen ó algún santo de su devoción, bajo cuyos auspicios se abrirán las tinajas que contienen aquella bebida. El día de la misa se reúnen los operarios en la fábrica, para formar el cortejo en la asistencia al templo. La propietaria, verdadera Sabina, alta, robusta y bien parecida, como las cholas de su casta, sale de su casa y se dirige á la iglesia en medio de la música de los ciegos, tocando wals ó contradanzas con violines y flautas, y una multitud de muchachos tirando cohetes. Va esta precedida por dos personas que llevan el cuadro de la virgen alumbrado con hachas encendidas y seguida por los operarios con su traje

de fiesta.

Al llegar á la puerta del templo se arrodillan con devocion: rezan lijeramente una breve oracion, hacen varias veces la señal de la cruz y entran. Entonces los encargados del cuadro lo colocan sobre el altar, hacen varias genuflexiones y se retiran. Empieza la misa siempre con la música de los ciegos y con la devocion y respeto debido á la Virgen, ó San Juan, ó cualquier otro de la corte celestial. Las bóvedas de la iglesia resuenan con las voces de los cholos, tristes y melancólicas pero siempre armoniosas, interrumpidas á intervalos por el recitativo del sacerdote. A la conclusion de la misa regresan á la casa de la patrona, con el mismo bullicio de muchachos, cohetes, hachas encendidas y la música. Allí se presenta otra escena igualmente ridícula é irreligiosa. La propietaria saca un vaso de chicha de un tinajon, y lo presenta arrodillada á la Virgen, que la colocan encima de él, en medio de ramos de flores y cintas de colores; y despues de humedecer los labios de la imágen con gotas del líquido, invitan á sus convidados á beberlo, porque asi queda cumplida la preocupacion popular que supone está santificada su bebida favorita.

Entonces empiezan á circular vasos y jarros llenos de chicha, y pasan el dia con el mayor regocijo, en medio del canto y música de los ciegos.

El que pasa por la puerta de la casa donde se celebra esta fiesta, se espone á que lo empujen en la reunion; y *nolens ó volens* lo obligan á tomar un vaso de chicha, en nombre del santo bajo cuyo auspicio se abrieron las tinajas, y desgraciado el que no acepta la oferta! pues se espondria á pagar la pena de su necedad por la mano poco blanda de su invitadora, que lo consideraria como un insulto al santo y una falta de cortesia á si misma. Las cholas, como las de su sexo en clases elevadas, tienen su manera de vengar un desaire.

V.

La chicha es una bebida lijeramente amarga, y cuenta

su origen desde la época de los Incas; es general en Bolivia y el Perú, y puede ser un excelente sustituto de la cerveza. Posee como esta una propiedad tónica: aunque es menos grata al paladar, es igualmente embriagante tomada en exceso pero menos nociva en sus efectos.

En los pueblos de Bolivia se ven grupos de indios empleados en su fabricación: escogen generalmente el atrio de un templo, donde se sientan en un círculo para hacer sus faenas, siendo la parte principal la masticación. Esta tarea, consiste en moler el maíz, reduciéndolo á un polvo fino, masticarlo, cocerlo y ponerlo en un tinajon: el que llenan en seguida con agua, con el objeto de que fermente, y este líquido fermentado es la chicha. Las mujeres son las operarias, de edad avanzada en general, muy andrajosas y sumamente desaciadas. Las cholitas de Cochabamba hacen la chicha sin masticar el maíz. El viajero cansado de andar y agobiado por la sed, bebe con placer un vaso de chicha, y poco piensa en el procedimiento de su fabricación sino en sus gratos y refrigerantes efectos.

VI.

Ni en la ciudad de Roma, ni en la tierra santa, hay tantas procesiones religiosas como en los pueblos de Bolivia, estas se deben á la influencia del clero y á la superstición del pueblo.

Los indios son muy afectos á las procesiones, como á las demostraciones esternas del culto, cualesquiera que este sea: y se reúnen á festejar los santos con todo el bullicio y algazara de un carnaval. De naturaleza perezosos, buscan los medios para evitar el trabajo y aturdirse en las fiestas: las mas frecuentes de estas son las procesiones, las que se hallan apoyadas en la codicia de sus sacerdotes con gran perjuicio de la religion que profesan, porque hacen de estas un medio de explotación y lucro. En efecto, estan provistos de los trajes y adornos para estas funciones, los que alquilan á los indios

según su clase y valor; consisten estos disfraces en máscaras vestidos militares, sombreros de tres picos, llenos de plumas de todos los colores, espadas de todas clases, y una gran variedad de trompas, cuernos, cañas y tambores, todo lo cual es avidamente deseado por los indios.

El día de la fiesta se reúnen en grupos en el pórtico del templo, ridículamente vestidos con traje militar, y con máscaras las más grotescas, presentando la apariencia de un baile de disfraz. Al abrir las puertas del templo, todos se arrodillan: un silencio profundo domina en la multitud, interrumpido á veces con actos de contricción, marcados con golpes en el pecho, y la señal repetida de la cruz. Esta devoción es de pocos minutos. Entonces, entran á la Iglesia y oyen una misa de media hora, en la que observan el decoro propio de la ocasión, sin que haya una sola chispa de religión en sus corazones. A la conclusión de la misa sacan el santo y lo colocan encima de las andas, cubiertas de paño y con un galon de plata: cuatro indios las colocan sobre los hombros y conducen al pórtico del templo, en medio de los sonoros repiques de las campanas, que anuncian la salida de la procesión. Empiezan entonces los gritos de los indios, dando mil victores al santo, y principia la procesión del modo siguiente. Vá por delante un indio, vestido de militar con sombrero de tres picos, cubierto de plumas, arrastrando la espada, y este lleva la cruz; en seguida las andas llevadas por indios, vestidos de capas de diversos colores, al rededor de la cual van varias indias con brazeritos de plata, perfumando el aire con olores fragantes de saumerio, y cubriendo el santo con sus diáfanas nubes. Detrás de las andas siguen varios indios tocando cornetas, cuernos, cañas y tambores, interpolado con indios é indias de todas edades, desde el anciano más decrepito hasta la *hualcha* (1) en bayeta. Después de recorrer las calles, victoreando al santo con gritos descompasados y chillidos de instrumentos, entran de nuevo en el templo; lue-

(1) El indio pequeño lacta todavía.

go se dispersan en grupos y se acaba la primera parte de esta fiesta, que lejos de despertar en la poblacion ignorante y supersticiosa las ideas verdaderamente religiosas, la perverte con farsas grotescas y demostraciones ridículas, que aturden los sentidos, sin resultado moral útil.

Los mayordomos de la fiesta reúnen sus amigos en sus chozas, donde dan sus banquetes, bebiéndose vasos de chicha, aguardiente y vino, abundantemente esparcido sobre las mesas y en el suelo: pasan el dia y la noche en la mayor alegría, bebiendo, cantando y bailando al son de las *cañas*. En estas fiestas Indianas, sea dicho con justicia, prevalece siempre el mejor humor: no se interrumpe con disturbios y puñaladas, tan frecuentes en ellas, sin distincion del pais, en la clase proletaria de los que se consideran mas civilizados.

En estas reuniones populares se revela el carácter pacífico de la raza indijena que, con mejores medios de instruccion podria levantarse de la abyeccion en que se encuentra sumergida, y abandonar esas preocupaciones que embargan su inteligencia y la mantienen en una pobreza deplorable.

VIII.

Hemos dicho que los sacerdotes, con raras y honrosas excepciones, fomentan las procesiones por codicia, y no con el objeto sagrado del alma de sus feligreses. En efeto, descansan tranquilamente con el cumplimiento del sacramento del bautismo, que les parece suficiente para este mundo y la salvacion en el otro; no cuidan sino de sus ganancias, no toman ningun interés en instruir los indios, en enseñarles la doctrina cristiana; solo se afanan por que asistan á la misa en la que no entieden una palabra y quedan tan rudos como antes de oirla: no son sino cristianos nominales, tan supersticiosos como sus antepasados en el tiempo de la conquista, su única religion consiste como antiguamente en ceremonias externas. Creen no obstante, en la inmortalidad del alma, en la resurreccion de los muertos y en premios y castigos despues

de la muerte.

Tuvieron una época en que hacían verdaderos progresos; pero desapareció desgraciadamente en 1767: fué la de los Jesuitas, que concluyó con su espatriacion en aquel año. Estos eran amigos de la humanidad y trabajaban con empeño y acierto en instruirles en la religion: edificaban muchos templos y colegios, enseñaban varias artes y oficios, y les hicieron conocer las ventajas de la civilizacion. Trataban de reunir las diversas tribus de indios de comarcas lejanas, y mandaban embajadas con ofrendas de paz, que consistian en géneros de algodón y lana, alfileres, espejos y cuentas, y todo lo que podia halagarlos: imprimieron catecismos en dos idiomas, en castellano y la lengua de los convertidos, tarea escesivamente difícil; pues, se necesitaba ingenio y una asidua aplicacion para espresarse por escrito, no habiendo un alfabeto propio, y tenían que escribir por la analogía del sonido con la pronunciacion española. Los Jesuitas se han distinguido por esta aplicacion ingeniosa habiendo compuesto de esta manera gramáticas, catecismos y vocabularios, en *Quichua*, *Aymará* y otros idiomas. Han hecho por la conversion de los indios en aquella época lo que hacen los misioneros de la Sociedad bíblica en la presente y quizá con igual provecho para la salvacion de sus almas. Cada uno en su mision trabajaba con empeño y provecho, miraba con placer su ocupacion diaria, y con fundada esperanza en sus propósitos conocieron que los indios en su estado de aislamiento eran seres inútiles, y trataban de llenar sus necesidades, haciéndoles miembros útiles á la sociedad civil, pues, sabian que la felicidad individual está en relacion con los beneficios de la asociacion y la paz con el bien que se recibe. Nadie ha procurado mas bienes á los indios tal vez como la estinguida Compañia de Jesus.

J. H. SCRIVENER

Junio 1864.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

DISCURSO

Pronunciado por el doctor Navarro Viola en la reunion tenida en el Teatro de Colon con motivo de los sucesos del Perú.

Señores.

No me propongo agregar una frase mas de entusiasmo; hacer brotar una sola chispa, que se perderia en medio del volcan que desde las márgenes del Pacífico ha iluminado y encendido todas las almas republicanas. Mi palabra no será ardiente, y para que lo sea menos, he querido hasta privarla del calor de la improvisacion: paralizarla sobre el papel donde he de consignar á grandes rasgos la verdad de esa idea que nos reúne hoy; la verdad histórica de ese proyecto de monarquizar la América, que viene desarrollándose desde los Congresos de Viena y de Verona, proyecto con el que permita Dios que muera el último de los Reyes. (Aplausos.)

Solo la prensa europea de Buenos Aires no ha encontrado bien que este pueblo, cuna de la Independencia de la América Española, forme causa comun con una de las Repúblicas que él ayudó á levantar con su mente y con su brazo. Esa prensa ha tomado por tema no creer en el peligro que amenaza á la Democracia en América...

—“No somos profetas, ha dicho un brillante escritor; pero cuando vemos por la tarde cargado de nubes el horizon-

te, presagiamos la próxima borrasca.”

Pero nuestro horizonte viene cubriéndose de nubes desde antes de Ayacucho: y á fé que hemos visto descargar no hace tanto, un fuerte nubarron sobre Méjico á donde ya va en viaje Maximiliano á tomar la corona de Iturbide con que le brinda Napoleon III. Los republicanos aplauden; es corona de laureles que se cabian en espinas. (Aplausos).

Y luego, Señores: desde Tácito, desde Moises, las historias estan llenas de la prueba de que *la ocasion* atrae y precipita las grandes concepciones, que de otro modo habrian permanecido años y siglos en la forma latente de la idea. A bien que nosotros mismos sin las ridículas abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII con que estuvo jugueteando la mano del otro Napoleon,—quién sabe hasta cuando habriamos seguido siendo á nuestra vez el juguete de aquellos Monarcas ó de sus favoritos! (Aplausos.)

Y si esa fué *la ocasion*, el hecho material que determinó la época de hacernos señores,—¿quién puede asegurarnos que la Europa para hacernos otra vez colonos, no haya visto esa ocasion y ese hecho en el atleta desangrado; en el coloso dividido que no puede ahora tendernos su democrática mano desde el Norte? (Aplausos.)

Proteja Dios á esa Gran República, y permita que en punto mayor, así como al frente del peligro que toma formas, nos congregamos y fraternizamos en la fé y en el amor de la Independencia los hombres de todos los partidos políticos,—asi se estienda cuanto antes un cielo sereno sobre las brillantes estrellas que cubren la bandera Norte Americana: estrellas ganadas por los estados del Norte y los del Sud para la Patria comun que simbolizan. (Aplausos).

Que el grito del Perú y Méjico despierte al gigante dormido que no se apercibe de que la zorra de la Monarquia, acaricia y lame sus armas fraticidas para envenenarlas! (Aplausos).

Pobre patria de Washington! Ella acababa de decidir generosa el reconocimiento de nuestra Independencia, cuando

el Congreso reunido en Florencia y luego en Verona, amenazaba á los libres del mundo con estas palabras fulminantes y poco conocidas de su *tratado secreto* de 22 de Noviembre de 1822. Reclamo vuestra atencion. *Art. 1.º las altas potencias contratantes, convencidas de que el sistema de gobierno representativo es tan incompatible con los principios monárquicos, como lo es la máxima de la soberanía del pueblo, con el derecho divino,—se comprometen mutuamente del modo mas solemne á hacer uso de todos sus esfuerzos para poner fin al sistema de gobiernos representativos en cualquiera pais donde exista en Europa, y para impedir que se introduzca en donde no es conocido aún: (Firmados: Metternich, por el Austria, Chateaubriand por la Francia, Beruslet por la Prusia, y Nesselrode por la Rusia).*

Impios! Reconocen *derecho divino* en sus gobernantes absolutos sobre quienes hacen descender al Espíritu Santo, y lo niegan á la humanidad; á los pueblos de estirpe *divina*, como no lo son sus castas y dinastias.... (Repetidos aplausos).

Los Estados Unidos del Norte eran á la sazón demasiado pujantes, y aquellos diplomáticos demasiado peritos en su oficio para que hubiesen osado terminar ese artículo con una amenaza mas explícita contra las Repúblicas que ya empezaban á formarse en el Sud de la América.

Es agradable recordar aquí que el Ministro Ingles se abstuvo de firmar aquel tratado por falta de instrucciones y que la Gran Bretaña, el mas liberal de los Gobiernos de Europa, no solo aprobó su conducta, sino que dió parte á los Estados Unidos.

Esta Nación, y un hombre cuyo genio valia otra nación, Bolívar, se pusieron en guardia ante la Inquisición de Verona que en nombre de Dios fulminaba rayos contra la heregia de la *soberanía de los pueblos*. Bolívar, trató de oponer al Congreso de Verona el Congreso del Panamá, donde las doctrinas del 1.º serian contrarrestadas por los principios del republicanismo continental en una forma imponente y salva-

dora. ¡Ojalá Buenos Aires y Chile hubiesen volado á tomar parte en esa gran Representacion democrática, con el mismo entusiasmo con que lo hicieron otros Estados; como Méjico y el Perú, que revelando un soberano instinto de propia conservacion y hasta cierto espíritu profético sobre si mismos, fueron los primeros en tomar asiento en aquella Asamblea de pueblos, que compacta, habria sido de incalculables consecuencias en el porvenir!

Pero Buenos Aires y Chile fueron acaso víctimas de su propio celo por la República. Es ya del dominio de la historia, que se ha atribuido al libertador de Colombia la aspiracion de buscar solo como medio la union de los Estados, y como fin, su coronacion. Asi el exeso de susceptibilidad en los pueblos, les hace á veces perder la confianza en los que mas voluntad tienen, y mas capaces son, de hacerlos libres y felices!

Habíase sin embargo, instalado el congreso de Panamá en 1823, y aun ensanchándose despues á virtud de una circular de Bolivar del año siguiente.

Los Estados Unidos entretanto, no permanecieron mudos ante la invasion de derechos, de los bárbaros del absolutismo, y con la hermosa llaneza que siempre ha caracterizado á aquellos bravos republicanos, opusieron en 1825 al *Tratado Secreto* de los testas coronadas, esta declaracion pública:

—*Que ellos no permitirian colonizacion ulterior hecha por Potencias Europeas en parte alguna del Continente Americano;*

—*Que considerarían como peligroso para su paz y tranquilidad el que aquellas potencias llegasen á hacer extensivo á cualquier punto de este hemisferio su sistema de intervenciones;*

—*Y que toda interposicion de un Gabinete Europeo, tendente á perturbar de cualquier manera á los Gobiernos de América que habian establecido su Independencia, seria considerada como una manifestacion de enemistad hácia los Estados Unidos.*

Escusado es decir, que la Soberana Nacion que así proclamaba á la faz del mundo la solidaridad de la República en América, fué desde luego invitada al Congreso de Panamá. Pero aunque nombró sus diputados, aquel quedó disuelto antes de la reunion acordada para Febrero de 1827.

Sin embargo, la Europa de Verona debia ver en aquellas declaraciones de la franca política de los Estados Unidos, nuevas columnas de Hércules.

Y si este, indíjema del otro Continente, se conduce así renunciado á sus propósitos. Tanto, que á la caída de Luis Felipe se encontraba muy adelantada ya una coalicion armada contra las Repúblicas hispano-americanas, la cual vino á sucumbir en la tempestad de los pueblos contra los tronos que estalló el 48, y que cargada de electricidad se reconcentró en la atmósfera europea para descargar sobre ellos mas tarde, y salvar así á la Polonia, á la Hungría, al Piamonte, á la Italia, á la Francia, á casi todos los pueblos de la Europa, medidos hoy por la vara de hierro del absolutismo, (Aplausos).

Y si este, indíjema del otro Continente, se conduce así en su propio recinto, ¿esperaremos nosotros mas amor de los que han jurado en Verona estirpar el sistema representativo de Europa y América? ¿Es racional creer que aquel juramento que cada dia se cumple con la primera, aguarde para realizarse respecto de la última, á que los Estados Unidos hoy postrados, se pongan nuevamente de pié enseñando en su diestra su declaracion de 1825?....

Basta, señores. No puede agregarse una palabra mas á las pruebas y á las presunciones de los hechos, en presencia de los cuales Buenos Aires se ha levantado á la altura de sus antecedentes gloriosos, cuando ha escuchado la descompasada voz de un Almirante español hablando de *treguas* de la guerra de la Independencia.

Pero esas *treguas* obligan á la República Argentina, apesar del reconocimiento por la España, de su propia autonomia, porque esa República tenia empeñada su palabra

de honor y comprometidos sus hombres y sus tesoros en salvar al Perú de la dominación Española; y si esta no ha terminado; sí resucita alegándose un largo desmayo que le dura desde Ayacucho, nuestro compromiso queda restablecido y electrizada y con vida la colosal figura del *Protector del Perú* que manda de nuevo formar filas á sus paisanos! (Aplausos).

Dejo la palabra con que os he fatigado, adhiriéndome á todo proyecto, cualquiera que sea su alcance y compromiso, tendente á asegurar la democracia en el gran territorio conquistado á la libertad en 14 años de duro lidiar, desde San Lorenzo hasta Junin: y no distingo pueblos, porque en la guerra de la Independencia no los distinguieron nuestros padres, para quienes Chile y el Perú, fueron siempre cercanías de Buenos Aires, de Salta y Tucuman! (Aplausos).

MAS SOBRE EL PERU Y LA INDEPENDENCIA AMERICANA

Las graves erratas con que se publicó en los diarios el anterior discurso á términos de hacerlo incomprensible á veces, han decidido á su autor á darle cabido en la *Revista* donde al menos á falta de otro mérito, se leerá tal cual fué pronunciado en Colon.

Los periódicos venidos de Europa por el vapor que llegó despues de aquella clásica reunion, son un comentario precioso del juicio que en ese discurso se emite sobre la Inglaterra, el gobierno mas liberal de la Europa y el pueblo mas libre del globo.

Esos diarios nos cuentan como acaba de ser recibido Garibaldi, es decir, como acaba de ser recibida la libertad personificada en un hombre, por la libertad personificada en un pueblo.

Hablando de la larga visita que el príncipe heredero de

la corona de la Gran Bretaña hizo á aquel, dice *la France*: “Esos son honores de Príncipe que solo se rinden á los soberanos... A Garibaldi le aclaman como á un héroe y le reciben como á un Rey.

“En efecto, es el Rey y el héroe de la Revolución: es el amigo y el discípulo de Mazzini.

“Aclamar á Garibaldi es escitar la revolución europea. No: aclamar la Inglaterra á Garibaldi, es ser consecuente consigo propia; es mostrarse con la misma dignidad con que en el Congreso de Verona protestó en secreto contra la llamada irónicamente “*Santa Alianza*”, dando parte á sus antiguas colonias de lo que por ella se tramaba contra el sistema representativo de Europa y América. El saludo á Garibaldi, es la nueva voz de alarma lanzada al absolutismo de los tronos. El abrazo á Garibaldi, es el abrazo á las libertades europeas, que magnéticamente responden á las libertades americanas.

Si la tropelia de Pinzon resultase no ser de Pinzon sino de su gobierno, como los considerandos de su documento pirático lo hacen presumir;

Si la República Argentina debiese continuar adelantando sus trabajos (cosa que indudablemente debería practicar con y sin el motivo de Pinzon para agostar esa mala simiente de tropelias en lo venidero y prevenir el mal mas bien que remediarlo);

Si la comisión militar hubiese de seguir llamando en nombre de la América Republicana, y no en el de calorosos clubs políticos, al que asistirían sus adeptos, en vez de los hombres de corazón de todos los partidos y de todas las Repúblicas;

Si hubiesen de concurrir como hasta aquí, el chileno de raza de los O'Higgins y Carreras; el mejicano heredero de las glorias del cura Hidalgo; el peruano en quien está encarnado el espíritu fuerte de Monteagudo; el hijo de Bolívar, como quien dice, el hijo de la victoria; el heredero, en fin, de los *Treinta y tres*, el mas joven entre los hijos de la Repúbli-

ca; y que todos ellos hayan de formar causa comun con los compatriotas y descendientes de San Martin y de Belgrano, de Dorrego y de Güemes; de Alvear y Lamadrid;

Si se tiene fé y se trabaja y no se quiere traducir en hechos las palabras que Shakespeare pone en boca de Hamlet: "*words, words, but words,*—no se diga que no se sabe que hacer y qué hacer con mas provecho que discursos y discusiones, cuando existen en el universo para terror de los gobiernos absolutos, y esperanzas del porvenir de la América, los gabinetes de Saint James y Washington; los mismos que tan simpáticos nos fueron en los azarosos dias de nuestra Independencia, y que lo serian siempre que ella peligrase por qué peligraria con ella la realidad de la protesta hecha al juramento secreto pronunciado en Verona por los blasfemos.

Antes que nada habria, pues, que enviar comisionados á aquellas dos potencias, las mas libres de los dos mundos; y si nuestro gobierno no estuviese en aptitud de costearlos, el pueblo los costearia: ó del pueblo saldrian los que no tuviesen necesidad de ser costeados por nadie; y la historia de nuestra diplomacia inscribiria sus nombres al lado del de los patriotas desinteresados de la época revolucionaria, que nos legaron el ejemplo.

Legaciones de esta clase, cuya voz habria de parecer un recuerdo mas bien que una novedad, á los dignos descendientes del sábio Cannig y del virtuoso Monroe, que complacidos saludaron nuestra naciente Independencia en ambos hemisferios; legaciones tales, y abrir los brazos al proyecto peruano de formar un nuevo Congreso de Panamá en cualquier pedazo de tierra americana, y para conseguirlo ir hasta el sacrificio: he ahí un programa digno de la República de que una vez se dijo:

“Calle Esparta su virtud”

... ..

M. NAVARRO VIOLA

Junio 30 1864.

ADVERTENCIA

Inconvenientes de la Imprenta han demorado el reparto de esta entrega y obligado á suspender varios artículos "inéditos", de los Sres. Hudson Carranza y Quesada. Nuestros lectores notarán que el pliego del regalo correspondiente á este mes va incluido en la entrega de "La Revista" aumentada con 16 páginas. Habíamos ordenado que el aumento fuera mayor; pero la demora de la imprenta nos impide hacerlo y nos ha obligado á suspender la impresion de artículos que ya estaban en manos del impresor.

La estension de algunos artículos es la causa de haber incluido el regalo en las páginas de "La Revista".

El retardo en el reparto no se repetirá mas. pues hemos celebrado un nuevo contrato y fijado una multa si la imprenta no nos entrega el número en el dia fijado.